

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBR

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**PROPUESTA EDUCATIVA SOCIOAMBIENTAL DIRIGIDA A LOS
HABITANTES DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO BUENA VISTA, SECTOR 1
UBICADO EN LA INTERCOMUNAL BARINAS – BARINITAS.
PERIODO 2010.**

**Autor: María Gabriela Velásquez Mirabal
Tutor: Msc. Argenis Marquina Pérez**

BARINAS, OCTUBRE DE 2011

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Ambiental

PROPUESTA EDUCATIVA SOCIOAMBIENTAL DIRIGIDA A LOS
HABITANTES DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO BUENA VISTA, SECTOR 1
UBICADO EN LA INTERCOMUNAL BARINAS – BARINITAS.
PERIODO 2010.

Requisito parcial para optar al grado de

Magister Scientiarum

AUTOR: MARÍA GABRIELA VELÁSQUEZ MIRABAL
C.I. V-15.537.367
TUTOR: MSc. ARGENIS MARQUINA PÉREZ
C.I. V-7.649.506

BARINAS, OCTUBRE DE 2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, ARGENIS MARQUINA PÉREZ, cédula de identidad N° 7.649.506, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado “Propuesta Educativa Socioambiental dirigida a los habitantes de la Comunidad del Barrio Buena Vista, Sector 1 ubicado en la Intercomunal Barinas – Barinitas. Periodo 2010”, presentado por la ciudadana MARÍA GABRIELA VELÁZQUEZ MIRABAL, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 2 días del mes de Octubre del año dos mil once.

ARGENIS MARQUINA PÉREZ

INDICE

Contenido	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	4
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Objetivos de investigación.....	9
1.2.1. Objetivo General.....	9
1.2.2. Objetivo Específicos.....	9
1.3. Justificación.....	10
3. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
2.1. Consideraciones generales.....	13
2.2. Antecedentes de la Investigación.....	13
2.3. Bases Teóricas.....	17
2.3.1. El ambiente: la interacción Sujeto – entorno.....	17
2.3.2. La preocupación por el ambiente: del desarrollo de una ciencia de la naturaleza a la dimensión social del ambiente.....	20
2.3.3. Lo Socioambiental y la educación ambiental.....	25
2.3.4. Modelo de Educación Socioambiental.....	28
Principios Socieducativos del Modelo Educativo	
2.3.5. Socioambiental.....	34
2.4. Antecedentes Históricos del problema de Investigación.....	50
2.4.1. La Problemática Socioambiental en Venezuela.....	50
2.4.2. La Problemática Socioambiental en Barinas.....	55
2.5. Bases legales de la investigación.....	59
2.6. Términos básicos.....	61
2.7. Operacionalización de las Variables.....	63
4. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	67
3.1. Consideraciones generales.....	67
3.2. Tipo y diseño de investigación.....	67
3.3. Unidades de estudio.....	69

3.4. Población y muestra de estudio.....	69
3.5. Técnicas de recolección de la información.....	71
3.6. Validez del Instrumento de Recolección de la información.....	71
3.7. Técnicas de Análisis de la Información.....	72
5. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	73
4.1. Presentación Análisis y de los Resultados.....	73
4.2. Tabulación de los Resultados.....	74
4.3. Elementos que componen la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista, Sector 1 de la Intercomunal Barinas – Barinitas.....	98
6. CONCLUSIONES	103
7. REFERENCIAS	106
8. ANEXOS	116

INDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Operacionalización de Variables.....	64
2. El concepto de ambiente para el encuestado.....	74
3. Características del ambiente de la comunidad Bella Vista, sector 1.....	75
4. Opinión del encuestado acerca del ambiente de su comunidad.....	76
5. Lo que más le gusta al encuestado de su comunidad.....	78
6. Utilidad del ambiente para el encuestado.....	79
7. Beneficios que le ha proporcionado el ambiente de la comunidad al encuestado.....	81
8. Opinión del encuestado acerca de la importancia del ambiente para su bienestar.....	82
9. Acceso del encuestado a los servicios públicos.....	83
10. Frecuencia con la que el encuestado disfruta de los servicios públicos....	85
11. Lugares de esparcimiento y recreación que existen en la comunidad.....	86
12. Lugar de la comunidad donde el encuestado deposita la basura.....	87
13. Acuerdos del encuestado con los vecinos para la ubicación de la basura..	88
14. Relación del encuestado con sus vecinos.....	88
15. Temas de conversación del encuestado con sus vecinos.....	89
16. Frecuencia con la que se realizan asambleas de ciudadanos en la comunidad.....	90
17. Discusión sobre temas ambientales en las asambleas de ciudadanos.....	91
18. Problemas socioambientales que afectan a la comunidad.....	92
19. Comunicación entre el encuestado y sus vecinos.....	93
20. Trabajo que el encuestado estaría dispuesto a realizar en la comunidad...	94
21. Existencia de escuelas dentro de la comunidad.....	95
22. Normas que comparten los miembros de la familia acerca del ambiente...	96
23. Frecuencia con la que se habla sobre el ambiente con los miembros de la familia.....	97
24. Participación del encuestado en actividades escolares con motivo del	

ambiente.....	97
25. Descripción de las Estrategias educativas socioambientales de formación para los habitantes del Barrio Buena Vista.....	135
26. Estrategias educativas socioambientales por áreas y logros educativos....	145

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Pilares de la educación para el siglo XXI según la UNESCO.....	36
2. Proceso de evolución cualitativa de transformación personal/colectiva..	49

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. CAPITULO V. LA PROPUESTA EDUCATIVA	117
2. Constancia de aprobación de la propuesta educativa por parte de la Alcaldía de Barinas.....	137
3. Ubicación Geográfica del Barrio Buena Vista.....	138
4. Tipo de Viviendas en el Barrio Buena Vista.....	139
5. Inexistencia de redes de suministro de agua potable en Buena Vista.....	140
6. Las calles del Barrio Buena Vista, no se encuentran asfaltadas.....	141
7. Cambios producidos en el proceso de urbanización y fundación del Barrio Buena Vista.....	142
8. Lugar en el que funciona la Escuela de la comunidad.....	143
9. Cuestionario aplicado a la comunidad del Barrio Buena Vista Sector 1.....	144
10. Constancias de Validación de expertos.....	149

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Estrategias Educativas Socioambientales dirigidas a la Comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1. Intercomunal Barinas – Barinitas. Período 2010

Autor: María Velázquez Mirabal
Tutor: MSc. Argenis Marquina Pérez
Año: 2.011

RESUMEN

La presente investigación toma como referencia la crisis socioambiental y las complejidades sociales que le acompañan, como la proliferación de las áreas de expansión urbana no planificadas, deficientes condiciones de salubridad y infraestructura de equipamiento y servicios; para crear estrategias educativas con el fin de promover el cambio social para la sostenibilidad ambiental en el Barrio Buena Vista, sector 1, ubicado entre los Municipios Barinas y Bolívar del Estado Barinas. A través de la metodología de investigación proyectiva, y una población objeto de estudio integrada por 210 jefes de hogar de esta comunidad, se describió la problemática socioambiental del área objetivo, problemática ésta compuesta por patrones de conducta alejados de la preservación y sustentabilidad ambiental; por el poco reconocimiento del entorno ambiental por parte de sus habitantes; desorganización comunitaria; falta de servicios públicos; ausencia de viviendas dignas, entre otros. Es por esta razón, y considerando que la generación de problemas ambientales evoluciona en la misma medida que la cuestión social, se elaboró una Propuesta educativa empleando el Modelo de Educación Socioambiental, cuyo fundamento epistemológico se encuentra en la Pedagogía ambiental y la Pedagogía Social, y cuyo objetivo es optimizar los espacios, equipamientos, recursos y servicios de la comunidad.

Palabras claves: crisis socioambiental, ambiente socionatural, estrategias educativas socioambientales, Modelo de Educación Socioambiental.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, el ambiente ha sido definido como un sistema constituido por elementos naturales y sociales que se interrelacionan entre sí, estos elementos pueden ser físicos, químicos, biológicos y sionaturales, los cuales se encuentran en permanente modificación. De acuerdo con esta definición, la humanidad se ha relacionado con la naturaleza de diferentes modos, según los lugares y las épocas, las diversas culturas y sus etapas históricas, marcadas por los grandes modelos de desarrollo puestos en práctica, con el fin de lograr la adaptación al medio físico y aprovechar los recursos que éste brinda para la supervivencia.

En este sentido, la crisis ambiental no puede reducirse sólo a la disminución de la capacidad biológica de los ecosistemas, al cambio climático, a la desertificación, a la disminución del agua disponible para el consumo en el planeta, al agujero de la capa de ozono, a la lluvia acida, entre otros problemas; sino más bien a la puesta en práctica de un modelo industrial llevado a su máxima capacidad, irrumpiendo de esta manera en patrones culturales de diversas latitudes, situación que finalmente ha traído como consecuencia el crecimiento económico desproporcionado, desigualdad, y crecimiento descontrolado de la población y del medio urbano, para los países y regiones menos favorecidas.

La concepción errónea del desarrollo que ha puesto en peligro la dinámica humanidad - ambiente- sociedad devela que los factores antrópicos que surgen del problema ambiental como el mal manejo y disposición de los suelos, la disposición de los servicios públicos necesarios para una mejor calidad de vida, se hace menos transparente en los países en vías de desarrollo, como es el caso de Venezuela y sus ciudades, las cuales representan claramente la ruptura entre lo ambiental y lo social, especialmente en lo relacionado con el aprovechamiento de recursos, la organización social y la calidad de vida.

Esta realidad se hace observable en el estado Barinas, los problemas socioambientales que se pueden mencionar en este estado son la proliferación de las áreas de expansión urbana no planificadas, el surgimiento de asentamientos humanos con deficientes condiciones de salubridad, infraestructura de equipamiento y servicios, elementos que conducen más rápidamente a la deforestación, asumida ésta como la disminución de la masa forestal en función de diversos intereses sociales, disminución del potencial hídrico y pérdida de biodiversidad. Las áreas periurbanas de la ciudad capital Barinas no son la excepción, especialmente la zona ubicada entre los municipios Barinas y Bolívar, que durante los últimos cinco años ha sido sometida a un uso no planificado del suelo con la fundación de nuevos barrios, como es el caso de Buena Vista y con ello todos los problemas de índole social y ambiental que esta situación acarrea.

En este orden de ideas, poniendo de manifiesto que el problema ambiental posee causas socio-antropológicas, el objetivo del presente trabajo es formular una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas, periodo 2010, siguiendo el modelo de Educación Socioambiental que relaciona e interconecta las cuatro pilares fundamentales educativos contenidos en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (1996) de la UNESCO: el aprender a conocer, el aprender a ser, aprender a vivir juntos, y aprender a hacer, pilares éstos que rigen los principios de la educación socializadora que finalmente persigue el desarrollo de un autoconcepto de los educandos, hasta el desarrollo de la actividad transformadora de sus entornos.

En este sentido, a lo largo de las siguientes páginas se mostrará lo relacionado con el planteamiento del problema de investigación en el capítulo I, posteriormente, el capítulo II expondrán los argumentos teóricos que respaldan el estudio y comprenden desde la definición de ambiente considerando como elemento primordial la interacción del ser humano con el entorno, hasta llegar a las características, preceptos

y objetivos del Modelo de educación socioambiental. Asimismo, en el capítulo III se desarrollará la metodología de investigación empleada, tipo, diseño de investigación, población y muestra de estudio, así como las técnicas de recolección y análisis de información suministrada por los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista. El capítulo IV, muestra los resultados de la fase descriptiva de la investigación, y por último se expone la Propuesta Educativa Socioambiental.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia, la humanidad en su afán de desarrollo, ha sometido el equilibrio ecológico a un aumento de riesgos que advierten la posibilidad de provocar una ruptura ambiental, pudiendo afectar de manera directa las geósferas de la Tierra (Hidrosfera, Atmósfera y Litósfera), y al mismo tiempo, modificar las dinámicas: biológicas y sociales.

Caride y Meira (2001) exponen que el trastoque de las dinámicas biológicas y sociales por causa de la crisis ambiental a nivel mundial se deja ver en dos grandes dimensiones, la primera se refiere a un nivel macroambiental (incluye el cambio climático, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono, entre otros); y la segunda dimensión se halla en el nivel microambiental, con indicadores como la contaminación del agua, el aire y suelo por causa de la acumulación de desechos y residuos urbanos en diversos espacios, que encuentran su máxima expresión en el incremento de los desequilibrios demográficos, y cuyas características son la construcción de grandes ciudades, dispersión de las residencias, segregación residencial y socioeconómica. Esta última dimensión hace parecer las amenazas de la crisis ecológica como una construcción social sujeta en su totalidad, a los significados y definiciones que le atribuyan los distintos grupos sociales.

Tomando como referencia la dimensión microambiental de la crisis ecológica mundial, se puede afirmar que la Región Latinoamericana posee en gran medida indicadores de ésta. Uno de los procesos más relevantes experimentados en esta región durante el siglo XX ha sido la acelerada expansión demográfica. La población urbana se incrementó considerablemente, redistribuyendo espacialmente a la población en general durante las tres últimas décadas. La Organización de las

Naciones Unidas durante 1997, (citada por Arriagada y Rodríguez, 2003) afirma que el porcentaje de población que reside en las localidades urbanas se ha incrementado, aunque sufrió algunas bajas en cuanto a la migración del campo a la ciudad.

Durante 1995, Latinoamérica figuró como la región más urbanizada del mundo en desarrollo, con un 73,4 % de su población residiendo en localidades urbanas, cifra que aumentaba a 77,4%, en el caso específico de América del Sur, y a 85% en el caso particular de Venezuela. Sin embargo, el crecimiento del área urbana, la expansión de los espacios urbanos y los desequilibrios demográficos en América Latina no pueden resumirse sólo a una simple transformación de la dimensión geográfica, por el contrario, abarca aspectos más complejos de orden político, económico, territorial y cultural.

Esta pluralidad dimensional del deterioro ambiental, introduce en el escenario crítico el concepto de crisis socio-ambiental. Según especialistas, la “crisis socio-ambiental”, es lo que se define como la situación en la cual la cuestión ambiental evoluciona en la dirección de la profundización de la dimensión social, privilegiando lo humano en su doble condición de protagonista y espectador de los cambios. En este orden, Aledo y Domínguez (S/f), sostienen que el proceso de degradación ambiental que afecta el planeta, constituye un proceso que enfatiza los factores antrópicos subyacentes al problema ambiental y viceversa, es por esta razón que la expresión “crisis socioambiental” permite comprender que las causas generadoras de los problemas ambientales son en gran medida sociales, y que las consecuencias de éstas recaen sobre la sociedad misma.

En esta perspectiva, la crisis socioambiental en escala mundial, se ve explicada en la compleja red de interrelaciones humanas y sus distintos matices, que finalmente lleva al ser humano a la adquisición de patrones de conducta marcados por necesidades básicas de la existencia, la competencia y la supervivencia, hasta llegar al deseo de poder y el enriquecimiento, comprometiendo así al ambiente y sus potencialidades para el presente y el futuro.

Es así como, la crisis socioambiental en los sistemas de ciudades en América Latina se ve materializada en sus rasgos negativos de infraestructura y equipamiento insuficientes, encontrándose entre ellos: vivienda, red vial, servicios básicos; y al mismo tiempo situaciones críticas de índole socioeconómica como el desempleo, hacinamiento, pobreza, segmentación territorial de los estratos sociales; conductas desviadas entre las que figuran la delincuencia, drogadicción, alienación; condiciones que finalmente convierten a estas ciudades en grandes complejidades sociales en las que se entretajan los colapsos ambientales como la contaminación atmosférica, acufera y visual, y degradación de los suelos, con gran complejidad social.

El caso de las ciudades venezolanas no se aleja de este proceso de expansión demográfica, desorganización social y deterioro ambiental. Para López (1979) la explotación petrolera y la industrialización acentuaron la tendencia a ocupar la Región Central, Norte, Costera, lo que originó un proceso de urbanización creciente que invirtió las proporciones de la población rural y urbana durante las últimas cuatro décadas del siglo pasado y primera década del presente siglo. Sin embargo, la población crece y se extiende a lo largo y ancho de los territorios en la mayoría de las ciudades de manera desordenada e improvisada, con una estructura urbana caracterizada por la profundización de las desigualdades sociales, a esto se suman los costos elevados del suelo urbano y de la construcción de viviendas en constante incremento, que apartan de la convivencia común a un sector importante de la población, dando lugar a los asentamientos urbanos no controlados o espontáneos.

El estado Barinas, y específicamente el municipio capital, Barinas, por ser una metrópoli regional atractiva para la creación de nuevos asentamientos urbanos, ha experimentado un proceso violento de urbanización y crecimiento explosivo, por sus características como centro de acopio y servicios para la agricultura, ganadería y agroindustria así como también por un comercio activo, pero a su vez desprovisto de una acertada política de planificación urbana que atienda las especificaciones geográficas de la ciudad, la disposición de la logística para el suministro de servicios

urbanos, entre otras contradicciones que llegan a comprometer el equilibrio ambiental.

Según el Instituto Nacional de Estadística (2002), en el año 2001 el Municipio Barinas registró una población de 660.007 habitantes, población que aumentará, según estimaciones de éste organismo, en el año 2010 a 805.308 habitantes, crecimiento acompañado de la expansión de las fronteras del área urbana, incorporando a sus perímetros centros poblados, poblaciones no reguladas recientemente surgidas debido a escasas políticas habitacionales y al mismo tiempo a políticas habitacionales orientadas a urbanizar las áreas perimetrales de la ciudad.

Parte de esta situación se ve representada en la población humana asentada en zonas periurbanas como la intercomunal Barinas – Barinitas, los márgenes de la troncal 5, los márgenes de la antigua vía Barinas – Guanare, así como la parte Sur de la Ciudad. En todas las direcciones, se observa un crecimiento urbano al azar representado por la ocupación ilegal de terrenos, en la que se sitúan las personas de menores recursos, las cuales ocupan terrenos públicos y privados, para someterlos a un proceso de urbanización intempestivo, distribuidos estructuralmente de forma desproporcionada, donde no existe la vialidad correspondiente, una economía formal establecida por los habitantes, ni una regularización de los servicios de agua, electricidad, vías de comunicación, transporte, entre otros; que permitan un óptimo desarrollo del bienestar socioambiental en la zona, tal como es el caso del Barrio Buena Vista de la mencionada zona.

De acuerdo con lo planteado sobre la problemática social y ambiental de las ciudades latinoamericanas, venezolanas y específicamente sobre el crecimiento urbano imprevisto a lo largo de la intercomunal Barinas- Barinitas, se hace necesario hacer alusión a la socialización ambiental, cuyo proceso en las comunidades del espacio geográfico mencionado, no ha logrado integrar las dimensiones educativa, social y ambiental de su comunidad. Esta desintegración dimensional compromete los

servicios, los espacios, recursos y el equipamiento de este sistema social no se encuentran orientados hacia la sostenibilidad ambiental, pues existe una clara tendencia de crecimiento de la ciudad de Barinas hacia Barinitas y viceversa que vislumbran en una inminente conurbación urbana con el agravante de que no cuentan con la atención deseada por los organismos responsables de la planificación.

Como respuesta a esta problemática socioambiental en la Intercomunal Barinas – Barinitas y más específicamente en el Barrio Buena Vista de esta misma zona, la pedagogía ambiental y la concepción de educación social para el ambiente, tienen la finalidad de producir aprendizajes sociales y ambientales a través de estrategias socioeducativas de transformación, dinamicidad y mejora de la sociedad, desde la dimensión ambiental. En concordancia con esta afirmación, Caride y Meria (2001) sostienen que debe tenerse en cuenta que la educación sobre la crisis ecológica es asimilada como una respuesta construida socialmente, añadiendo al mismo tiempo que es una práctica dirigida a transformar las relaciones humanas con la Biosfera, exigiendo sobre todo cambios entre sí; por esta razón, aunque el objetivo último es lograr el cambio positivo del ambiente, éste no puede ser alcanzado si no se considera antes o al mismo tiempo el cambio social.

En este sentido, y en atención a la problemática de orden ambiental-urbano-social y con una fundamentación específica en las características de los asentamientos humanos del sector periurbano Buena Vista del eje vial Intercomunal Barinas – Barinitas, se plantean varias interrogantes que guiarán el curso de este proceso de investigación, entre las que cabe mencionar: ¿Cuáles son las características de la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista en el Eje vial Barinas – Barinitas?; ¿Cuáles son los elementos que componen la problemática socioambiental en el Barrio Buena Vista y cómo se relacionan entre sí?; y por último ¿Cuáles serán las características de una propuesta educativa que permita modificar los hábitos socioambientales de la población del Barrio Buena Vista?.

En consecuencia, considerando las particularidades de la población objeto de estudio, y de acuerdo con las interrogantes planteadas, el problema de investigación del presente trabajo está referido de manera específica a esclarecer el por qué no existe una cultura socioambiental por parte de los habitantes del Barrio Buena Vista de la intercomunal Barinas – Barinitas para el cuidado y bienestar del ambiente, por lo cual se pretende elaborar una propuesta educativa a fin de producir un cambio social beneficioso a la calidad de vida de la población y del ambiente de esta zona.

De esta manera, para dar respuesta a las interrogantes planteadas y en consecuencia al problema de investigación planteado, se presentan los objetivos del estudio.

1.2. Objetivos de investigación

1.2.1. Objetivo General

Formular una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas. Periodo 2010.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Describir la problemática socioambiental existente en el Barrio Buena Vista, sector 1 de la intercomunal Barinas – Barinitas.

- Analizar los elementos que componen la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista, sector 1 de la intercomunal Barinas – Barinitas.

- Explicar los mecanismos para el funcionamiento de una propuesta educativa socioambiental dirigida a la población del Barrio Buena Vista, sector 1 en la intercomunal Barinas – Barinitas.

- Elaborar una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes del Barrio Buena Vista, sector 1 en la intercomunal Barinas – Barinitas que permita minimizar la problemática socioambiental.

1.3. Justificación

La ciudad de Barinas en el Estado Barinas, posee características propias de una ciudad en pleno crecimiento, con una zona de comercio potencial, mayor población, ampliación de sus límites ciudadanos, pero con grandes desigualdades sociales, ya que existen ciudadanos que no han sido beneficiados con las políticas habitacionales propuestas; existen altos índices de desempleo y de ocupación ilegal de la tierra para satisfacer la necesidad de construir viviendas dignas, como es el caso de la mayoría de los asentamientos urbanos de la intercomunal Barinas – Barinitas (Municipio Bolívar) y, específicamente, el Barrio Buena Vista.

En este sentido, tomando como referencia que el espacio geográfico es una construcción social, transformado y reproducido, ordenado e incluso inventado simbólicamente (Harvey, 2007), se afirma que los procesos sociales en el Barrio Buena Vista, sector 1 poseen gran conflictividad entre el ambiente que habitan, sus miembros, la utilidad de éste para la producción de bienes y servicios, y el disfrute de los servicios básicos, entre otros elementos. Es por esta razón que el presente trabajo ayudará a llenar un vacío cognitivo en relación con las interacciones que se establecen entre los asentamientos humanos y sus entornos naturales, desde la interdisciplinariedad como herramienta, tomando como punto de partida la Sociología y la Educación Ambiental, con el fin de comprender la crisis socioambiental de la zona en estudio y muchas otras de futuro interés.

De esta manera, el deterioro ambiental y los desequilibrios demográficos del Barrio Buena Vista en la zona intercomunal Barinas (Municipio Barinas) – Barinitas (Municipio Bolívar) no pueden ser vistos de forma reductiva ni aislada, sino como un

hecho multidimensional y multireferencial, que representa de alguna forma, la complejidad de las relaciones entre los seres humanos y el medio, por lo que exige estrategias de pensamiento reflexivo que permitan la aprehensión del hecho socioambiental de los ciudadanos, y es por esta razón que esta investigación introduce una nueva perspectiva de análisis de los problemas objetivos de la Educación Ambiental.

De acuerdo con lo planteado, las prácticas socioambientales deben ser identificadas y definidas desde la propia conciencia y experiencias de los mismos habitantes de Barrio Buena Vista sector 1, para finalmente, conocer cuáles son las causas de la crisis socioambiental en el área de estudio (Barrio Buena Vista), sus consecuencias, analizar los elementos sus componentes, y por último elaborar una propuesta educativa socioambiental que permita minimizar la problemática socioambiental, tomando en consideración el futuro en lo que respecta al punto de vista ambiental y social de la zona. En este sentido, este estudio contribuirá de manera concreta a la solución de problemas prácticos de carácter socioambiental, en la comunidad asentada en la zona descrita. Desde un primer plano, se podrá observar y definir la problemática socioambiental que existe en esta comunidad, de manera más específica, se podrán definir las prácticas ambientales del día a día que sostienen los habitantes de dicha comunidad, con el fin de crear estrategias educativas que contribuyan al cambio social.

En el escenario institucional, es importante señalar que los resultados de la presente investigación crearán conocimiento y derivarán nuevas investigaciones para la comunidad intra y extra universitaria de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, tomando como objeto de estudio la población de la zona intercomunal Barinas - Barinitas, con temas centrados en el ordenamiento territorial de la zona, la evaluación de los impactos ambientales ocurridos por la ocupación poblacional y con esto, el nuevo uso del suelo; los recursos hídricos de la zona entre otros; así como la administración de los servicios

públicos, acumulación de desechos, delincuencia, entre otros problemas para los cuales desde diversas disciplinas científicas aplicando sus instrumentos de análisis y soluciones harían de la zona un área de mayor interés y conocimiento a toda la población de Barinas y Venezuela.

Es importante destacar que este trabajo de investigación se encuentra enmarcado dentro de la línea “Educación Ambiental”, según el Plan General de Investigación perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, del periodo 2008-2012; por lo cual desde una política institucional, la UNELLEZ contribuye con el conocimiento de la realidad socioambiental de parte de la Intercomunal Barinas – Barinitas, a profundizar en la comprensión del mundo cultural, educativo, ambiental y social, con el fin de lograr cambios sociales en beneficio de la sustentabilidad socioambiental de las comunidades.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Inicialmente se ha señalado que este estudio tiene como propósito general formular estrategias educativas socioambientales dirigidas a la comunidad del barrio Buena Vista, sector 1, ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas, para lo cual es necesario establecer los aspectos teóricos de referencia que sustentarán el estudio en cuestión.

Según Hurtado (2000, p. 331) el Marco Teórico Referencial cumple con “...identificar y seleccionar información que permita conceptualizar el evento a modificar.... Es importante revisar las teorías y definiciones existentes, compararlas, valorarlas e integrarlas”. En este orden, el presente capítulo expone las referencias en investigaciones relacionadas con el tema en estudio, las bases teóricas, así como también los antecedentes históricos del problema de investigación; las bases legales y, por último los conceptos más relevantes de la temática tratada que finalmente facilitan la comprensión del texto y la elaboración de las conclusiones.

2.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Los antecedentes de investigación “se refieren a todos los estudios o investigaciones previas (regionales, nacionales e internacionales) relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio”(Normas para la Elaboración, Presentación, Evaluación y Aprobación de los Trabajos de Grado, 2006, pág. 27).

En este sentido, la urbanización y la problemática ambiental son temas relacionados con el presente trabajo de investigación, es por esta razón que el trabajo titulado: “Urbanización y problemática socioambiental en la Costa Sur de Jalisco, México. Una aproximación. 2005” elaborado por Peter R. W. Gerritsen, Alma Lomelí Jiménez y Claudia Ortiz Arrona, es considerado un antecedente de investigación.

Para los autores, la urbanización afecta de muchas formas el cambio de uso de la tierra, a través de la interacción de lo rural con lo urbano, trayendo como consecuencia, las alteraciones de patrones de conductas sociales, lo que a su vez incide en la intervención del ambiente. Entre tanto, los investigadores se han propuesto conocer la relación entre la urbanización y la problemática ambiental de ocho municipios en la cuenca media del río Ayuquila en la Costa Sur de Jalisco, México.

En este sentido, empleando un análisis descriptivo basado en literatura secundaria relacionada con aspectos demográficos, socioeconómicos y ecológicos de los municipios que conforman la cuenca media del río Ayuquila, se estableció una relación entre el grado de urbanización, el crecimiento poblacional (calculando la relación entre las tasas de aumento demográfico entre los años 1930 y 2000, con el índice de migración de 2000) y el grado de marginación. Posteriormente, se estableció la relación entre los principales problemas sociales y del ambiente con una clasificación hecha de los municipios de acuerdo con la intensidad de problemas que presentan.

Entre los resultados de mayor relevancia para la investigación en curso se halló que entre la problemática socioambiental de los municipios objeto de estudio, están caracterizadas por indicadores típicos de la urbanización, entre estos se encuentran el aumento descontrolado del área urbana sobre tierras de cultivo; cambios del uso del suelo; centro de atracción de inmigrantes de otras ciudades; contaminación y desvíos de aguas; creciente generación de desechos sólidos; demanda creciente de servicios básicos sin la infraestructura necesaria; mucha pobreza, entre otros problemas, lo cuales reflejan que la relación entre la urbanización y la problemática socioambiental es muy compleja, tal y como se deja ver en el presente trabajo de investigación.

Por otra parte, se encuentra el trabajo realizado por Christian Oltra Algado (2006), presentado como tesis Doctoral en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Esta investigación guarda relación estrecha con la vinculación expresa del ser humano y su acción determinante en el futuro del ambiente, sus valores, percepción del futuro y la importancia del ambiente. El

objetivo principal de este estudio fue analizar el papel de los ciudadanos y científicos en la reforma ambiental, donde de manera general se profundizó en la comprensión del papel de los ciudadanos y los científicos en la mejora de la situación ambiental de su sociedad, tal y como es construido por los propios actores sociales.

El estudio de los valores y actitudes hacia el ambiente ocupa una visión sociológica de la problemática ambiental y metodológicamente, se emplea la técnica de la entrevista a profundidad por estar adecuada a los objetivos. El uso de la metodología cualitativa se debe a que el investigador se interesó por captar las categorías culturales y significados compartidos en materia ambiental. Algunos de los aspectos estudiados en esta investigación mostraron una capacidad media alta en la sociedad española que ha evolucionado favorablemente los últimos años, como lo es la preocupación por el ambiente, la confianza en la ciencia y la confianza en la propia capacidad de los individuos de intervenir a favor del medioambiente. Este trabajo de investigación constituye un antecedente para este estudio, ya que concibe a la sociedad como protagonista en la reforma ambiental.

Finalmente, se ubica como antecedente de investigación el trabajo realizado por Ana Carrero de Blanco, y Margarita García Tovar, titulado: “Impacto de un programa Educativo Ambiental aplicado para promover la participación ciudadana en la Zona Costera del Estado Miranda”; publicado durante mayo de 2008. En este estudio referencial, las investigadoras consideraron promover la aplicación de programas educativos ambientales enmarcados en el ámbito de la educación ambiental no escolarizada, dirigidos a fomentar la participación de la comunidad en la solución de sus problemas ambientales y a establecer un modelo de desarrollo local sustentado en los postulados del desarrollo sostenible que favorezca a la satisfacción de las necesidades básicas de la población local para elevar su calidad de vida, además de satisfacer las demandas derivadas de la actividad turística en la región y a su vez comprender su impacto en la población objeto de estudio.

Desde el punto de vista teórico metodológico, la investigación estuvo inspirada en los principios de la educación ambiental no escolarizada, que según la Declaración de

la Tierra de los Pueblos (Cumbre de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, 1992) se entiende como la construcción de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, que conlleva la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduce en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural y que fomenta la solidaridad intra e intergeneracional. Asimismo, en este estudio se analizaron los datos recabados directamente de la realidad (necesidades de formación de los grupos participantes) a través de las observaciones pertinentes, siguiendo los pasos de la investigación- acción, de acuerdo con las ideas de Martínez (1996).

En síntesis puede decirse, que el Programa tuvo un impacto favorable en las comunidades participantes, incrementando el nivel de conocimientos conceptuales en la población beneficiaria, lo que contribuyó a mejorar la comprensión de las interacciones humanas con la naturaleza, así como la apropiación de conocimientos procedimentales que hicieron posible la manifestación de posturas críticas relacionadas con los problemas ambientales de la zona; todo lo cual se tradujo en una mejor percepción de la complejidad de la realidad ambiental costera; al mismo tiempo se logró promocionar la participación ciudadana en el mejoramiento de su calidad de vida; el empoderamiento de la comunidad para el abordaje de las situaciones ambientales de su entorno, lo cual es una respuesta derivada de los conocimientos conceptuales y las competencias desarrolladas para la toma de decisiones y la elaboración de proyectos orientados hacia la solución de problemas; se generaron espacios de encuentro comunitario, gracias al mejoramiento del poder de convocatoria de los participantes; entre otras destrezas para la promoción del desarrollo sostenible en la zona.

Es importante destacar que los trabajos de investigación referenciados constituyen antecedentes para este estudio, ya que han considerado el empoderamiento de los conceptos en el área sociambiental, la participación comunitaria, el liderazgo, el fortalecimiento de la comunitación intra y extragrupos, como vías de gran relevancia para la puesta en práctica de políticas exitosas para el desarrollo sostenible.

2.3. BASES TEORICAS

Según las Normas para la Elaboración, presentación, evaluación y aprobación de los Trabajos de Grado (Especialización y Maestría) de la UNELLEZ (2006), las Bases teóricas en el trabajo de investigación, comprenden un conjunto de preposiciones y conceptos que contribuyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. En este sentido, para diseñar estrategias Educativas socioambientales es preciso considerar el Modelo de Educación Socioambiental propuesto por Margarita Rodríguez (2005b) como principio orientador en el proceso de diseño y construcción del proceso educativo en beneficio de la sostenibilidad del Ambiente en la Intercomunal Barinas – Barinitas.

Las bases teóricas permiten, en todo caso, orientar el problema de investigación a partir de la reflexión conceptual, es por esto que en el presente capítulo se expone la definición del modelo socio-ambiental de educación para el ambiente, reflexión que inicia con la revisión y ubicación histórica del concepto de ambiente, y que pasa por la interacción del sujeto (ser humano) con el entorno (la naturaleza); los orígenes de la preocupación por el ambiente; las causas de la crisis; para llegar finalmente a la educación ambiental y socioambiental.

2.3.1. El Ambiente: La Interacción Sujeto – Entorno

La naturaleza, como entorno físico del ser humano, ha sido objeto de interés para la discusión, pues ha experimentado múltiples transformaciones y cambios por constituir la única plataforma para el desarrollo de las actividades cotidianas del mismo ser humano. Esta afirmación lleva a la pregunta: ¿es la naturaleza el ambiente o a su vez el medioambiente?, ambos conceptos de interés por diversas ciencias y disciplinas científicas.

Gutiérrez (1995 p. 40) da respuesta a esta interrogante conceptualizando dos términos: “Medio” y “Ambiente”. El primero lo define como “un lugar físico habitable y espacio donde desarrollar actividad”, y el segundo como “un escenario de relación entre elementos, como conjunto de interacciones mutuas entre los seres

vivos, complementados por aquel orden de factores físicos y agentes que limitan y diferencian ese escenario de otros posibles”. Estas definiciones llevan a concluir que la naturaleza es un entorno físico que constituye, en la actualidad, el medio, y que a su vez, es parte del escenario de relación entre los elementos y por consiguiente los factores físicos que le diferencian de otros posibles.

Desde el punto de vista biológico, la naturaleza se compone de dos elementos, uno de ellos se refiere al elemento abiótico, grupo integrado por los recursos, entre éstos la atmósfera, litósfera, hidrósfera, así como las condiciones ambientales precisando elementos del clima como la temperatura, la presión atmosférica, la humedad relativa, los vientos, entre otros; y el segundo al elemento, biótico, compuesto por los seres vivos, es decir, el ser humano (visto desde la biología); la flora y la fauna. Por consiguiente, este planteamiento revela que la evolución de la naturaleza ha estado conjugada a lo largo de los siglos con la historia de la humanidad.

El ser humano y la naturaleza han existido de forma paralela, es por ello que ambos, desde tiempos remotos se han relacionado de diversas formas, diversidad determinada por la construcción cultural de la humanidad, y manifestada en las distintas épocas de la existencia de esta última. Así, se distingue la época de la Prehistoria, donde ocurre el primer acercamiento del homínido a la naturaleza, hace miles de años, durante el llamado periodo Paleolítico, en el cual, éste se desempeñaba como recolector y cazador primitivo y su problema fundamental era la supervivencia. A pesar de tener durante éste período una fuerte inserción y dependencia con su entorno, la humanidad no interfirió en los ciclos naturales de los ecosistemas en los cuales hacía vida.

Posteriormente, se ubica en la historia el período Neolítico, con sociedades de cazadores avanzados, caracterizadas por la organización social y la permanencia de asentamientos en determinadas zonas con influencia mayor sobre la naturaleza, pues se dedicaron a perfeccionar armas (lanzas, flechas, cuchillos) para la cacería. Durante esta etapa empieza a crecer la necesidad por independencia de las adversidades que presenta la naturaleza, y es entonces donde se obtiene mayor capacidad de dominio sobre la obtención de alimentos y aprovechamiento de los recursos naturales, y a su

vez perfeccionando sus técnicas de agricultor y ganadero; aquí se producen vestigios de los primeros desequilibrios ambientales.

Por último, se encuentra la sociedad actual, es decir, los seres humanos en la sociedad industrial, momento en el cual se descubre y aplica la energía química del petróleo y gas natural, exigiendo el consumo creciente de materias primas y recursos naturales no renovables, aumentando así el desequilibrio ambiental por causa de los impactos irreversibles en los recursos que ofrece la naturaleza.

Este último estadio de la sociedad se ha visto desde el desarrollo de la industria, materializado en una revolución, que inicia tomando una economía artesanal, específicamente en los países de Europa, hasta llegar al modelo de desarrollo dominado por el pensamiento tecnocrático en el cual la naturaleza es vista como un producto de bienes y materia prima inagotable, con el fin de alcanzar el progreso y desarrollo humano empleando el mecanismo de la racionalidad formal, matriz del proyecto de modernidad.

Como resultado del planteamiento histórico, se entiende pues, que ambiente es el resultado de la relación dialéctica, compleja y dinámica mediante la interacción de la naturaleza y los sistemas sociales, en la cual, para Leff (2000) se construyen y se reconstruyen identidades sociales y ambientales, al mismo tiempo que se mezclan elementos ambientales materiales y simbólicos socioculturales, y surgen actores sociales que se movilizan para la apropiación y aprovechamiento de los recursos naturales, la interacción de la naturaleza y los sistemas sociales. Esta interacción permanece en un proceso de cambio y adaptación constantes.

De esta manera, el ambiente se define como “el conjunto de aspectos físicos, químicos y biológicos y de factores sociales y económicos, susceptibles de tener un efecto directo o indirecto, inmediato o a largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (García et al, 2000, p. 42). En esta perspectiva, Jiménez (s/f) presenta de forma resumida tres tipos de ambientes: el natural constituido por zonas naturales que operan sin fujos energéticos o económicos controlados directamente por los humanos; el ambiente artificial, que incluye todas las creaciones de los seres humanos para vivir más comodamente como las ciudades, vestido, automóviles entre

otros; y el ambiente sociocultural representado por la estructura y funcionamiento posible por la organización de la sociedad.

Sin embargo, a pesar de estar tan clara esta conexión histórica, tanto ambiente como sociedad han sido conceptos explicados de manera separada, es decir, cada una es considerada resumidamente desde dos vertientes científicas, la primera e históricamente nombrada se refiere a la explicación biofísica y biológica del mundo, y por otro lado se encuentra la visión sociológica del ser humano, tratamiento teórico que estaría significando una de las explicaciones del deterioro actual del ambiente y la asenuación de la crisis ambiental.

2.3.2. La preocupación por el ambiente: del desarrollo de una Ciencia de la Naturaleza a la dimensión social del Ambiente

La preocupación por la naturaleza se remonta precisamente al origen de la ciencia de la Naturaleza durante la Edad Moderna con autores como Kepler (1571 -1630), Galileo (1564 – 1642) y Newton (1642 – 1727), con un amplio predominio de lo teológico en lo científico. De esta manera, los fenómenos naturales y los objetos físicos comienzan a ser vistos con una significación teológica y metafísica, para posteriormente desde Galileo, las propiedades de los fenómenos empiezan a ser investigadas dentro de los límites y presupuestos elaborados por los seres humanos; sin embargo, es con Isaac Newton a finales del siglo XVII cuando se presenta una concepción de la Naturaleza más renovada y moderna.

A medida que la visión modernista de la Naturaleza se va consolidando, se produce una ampliación del objeto de estudio, un ejemplo de ello es la teoría de la electricidad, los descubrimientos sobre la radioactividad a finales del siglo XIX, entre otros, lo que lleva consigo como resultado, según el matemático y físico Heisenberg (citado por Gutiérrez, 1995), que la ciencia natural moderna dirige su atención a la red de relaciones que se establecen entre el hombre y la naturaleza, a las conexiones determinantes del ser humano, como parte dependiente de la naturaleza, en cuanto seres pensantes capaces de hacerla objeto del pensamiento y la acción.

El concepto moderno de naturaleza contiene los rasgos fundamentales de Dinamismo, Formalismo y Pluralismo. El primer rasgo mencionado incorpora a la visión mecanicista de la materia el concepto de historia como proceso, pasando a una concepción materialista dialéctica de lo natural y lo social. El formalismo de la naturaleza en el devenir histórico de la complejidad evolutiva; y el pluralismo rasgo que replantea la visión jerárquica en la estructura de la naturaleza, dándole a las categorías más elementales la posibilidad de ser más de lo que son, en un contexto de interminables relaciones con los demás integrantes del universo.

En esta perspectiva, la ecología como ciencia moderna fundada en 1866 por Haeckel, se interesa en las relaciones de los seres vivos con el medio natural que los rodea. Oliver (1993) sostiene que la Ecología, en líneas generales, consiste en el estudio de los ecosistemas, siendo el ecosistema un conjunto de los organismos vivientes y de las sustancias no vivientes, que interactúan para producir un intercambio de materia entre estas partes. Estas definiciones permiten concluir que la ecología hasta ese momento se ocupó de las relaciones de interdependencia biológica del ser humano con su entorno natural, dejando fuera el elemento sociocultural definido en el concepto del ambiente.

La Sociología por su parte, no fue sino hasta mediados del siglo pasado, que dejó atrás el planteamiento de pensadores como Rousseau, Comte y Spencer que, en síntesis, es el de una sociedad formada por la unión de individuos, que pasa por fases de transformación equiparables al desarrollo mental de las personas (Comte 1798 - 1857), y que a su vez se construye sobre el interés mutuo y el contrato entre los sujetos, que crece en complejidad funcional (Spencer 1820 - 1903) y cuyos miembros están en continua lucha y tensiones para modificar las condiciones sociales de producción y apropiación de la riqueza, agrupados según las necesidades, y orientados a la búsqueda de un destino natural de convivencia, de equilibrio y de igualdad.

Con Marx (1818 – 1883) y Engels (1820-1895) se presenta un tratamiento de la Naturaleza que es excepcional en muchos aspectos. Su enfoque dialéctico de la relación Sociedad-Naturaleza la sitúa en una perspectiva histórica e interrelacionada, muy diferente a la visión mecanicista que han tenido otros teóricos sociales, que se acercan a las propuestas ecológicas actuales. Los seres humanos han pasado de ser vistos como seres vivos únicamente, para luego ser vistos como seres sociales. El ser social es el que da origen a la cultura, la colectividad da sentido al desarrollo del lenguaje y del intercambio.

De esta manera, el interés por la reflexión sobre el ser humano y la naturaleza, ha cambiado la orientación tradicional de la ecología y la sociología respectivamente. A Robert Ezra Park, junto a Ernest W. Burgess (1921) se les reconoce por ser los primeros en proponer la “Ecología Humana” como un marco conceptual inspirado terminológicamente en la ecología vegetal y animal, con el cual se introduce un nuevo enfoque sociológico al estudio de los comportamientos colectivos humanos.

En el contexto europeo, a partir de la década de los setenta, la terminología ecológica en los estudios de sociología urbana es, generalmente sustituida por otra de corte estructuralista marxista que aporta metodológicamente la posibilidad de identificar el papel de los agentes sociales en la “producción del espacio”.

Así, en palabras de Manuel Castells “un espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social. No es por tanto, una mera ocasión de despliegue de la estructura social, sino la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica”. (1972, citado por Cantú Chapa, 2000, p. 93).

El ambiente, según esta corriente teórica de la sociología, es sólo el producto de la interacción de seres humanos con seres humanos, y lo que esta interacción requiere y le exige al medio o a la naturaleza. El componente cultural y la comunicación van a ser decisivos en la forma que tomará el espacio; es por esta razón que, el ambiente

incluyendo todos sus elementos no pueden ser neutrales al momento de definir una sociedad, su estructura y sus funciones, éste va a variar de una sociedad a otra, de un grupo a otro. Esta afirmación se aprecia en la consagración teórica del concepto de “sistema” desde la Sociología.

Por su parte, Talcott Parsons interpreta a la Sociedad como un sistema de acción social que engloba cuatro subsistemas, el más importante, considerando el enfoque de esta investigación, es la base orgánica y su interdependencia con los demás componentes del sistema social. Para Parsons (1974, citado por Ritzer 2002) esta relación debe iniciarse con los requerimientos básicos de la vida orgánica, y agrega que los problemas primordiales se refieren al suministro de alimentos y abrigo, sólo las capacidades e instrumentos de las sociedades materializadas en la tecnología, constituyen una capacidad socialmente organizada para controlar activamente, alterar y aprovechar los bienes que ofrece la naturaleza y el entorno físico.

En este orden de ideas, vale destacar que la geografía, y con ella los recursos naturales que ofrece, varían en todo el globo terráqueo, es por esto que todo organismo societal debe crear sus propios instrumentos tecnológicos muy particulares, adecuados al entorno físico en el que hace vida, y a su vez con la identidad cultural que le distingue. Sin embargo, la identidad cultural, los grupos sociales y el ambiente, se han visto amenazados desde los años setenta, cuando las estructuras y funciones sociales a nivel mundial inician un proceso profundo de transformación.

La intensificación de las relaciones sociales universales unen a distintas localidades de tal manera que lo que sucede en una localidad está afectado por sucesos que ocurren muy lejos y viceversa, afectando a la ciudad contemporánea, produciendo el desarrollo desigual que ha reformado el espacio de la ciudad desde los orígenes del capitalismo urbano industrial. No obstante, se crean nuevas formas y combinaciones socioterritoriales y de identidad global que aún no reemplazan las ya existentes.

La globalización, en el caso venezolano, ha trastocado sus elementos socioestructurales, incluyendo la economía, la cultura, la educación, sin embargo se

hará énfasis en la dimensión espacio – sociedad. La globalización ha propiciado cambios estructurales en las ciudades, producto de la segregación residencial en la cual se evidencia una creciente división socio – espacial entre diferentes segmentos de la ciudad creando mayor desigualdad entre cada uno de ellos llevando a un colapso socio espacial y socioambiental.

En consecuencia, Caride y Meira (2001) afirman que la amenaza que introduce la globalización en el deterioro y la crisis ambiental es la generalización de un modelo socioeconómico basado en generar riqueza, es la capacidad de alterar y degradar los equilibrios ecológicos, apartando al ser humano de su pertenencia al entorno, abusando de él.

2.3.3. Lo Socioambiental y la Educación Ambiental

La problemática ambiental, como síntoma de la crisis de la civilización y de la modernidad, plantea la necesidad de generar una conciencia sobre sus causas y sus vías de resolución. Desde 1987, con el informe titulado “Nuestro Futuro Común”, también conocido como el [Informe Brundtland](#); se subrayó a la pobreza de los países del Sur y al consumismo extremo de los países del norte, como las causas fundamentales de la insostenibilidad del desarrollo y la crisis ambiental.

Posteriormente con la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro 1992, fue promulgado el desarrollo sustentable, atendiéndose definitivamente la intrincada trama de lo ambiental y lo social, acabando por definir rotundamente la pobreza, la miseria y las inquietudes de los grupos poblacionales como problemas ambientales. En la Agenda 21, documento resultante de la Cumbre, en su capítulo 36, la educación, en conjunto con el aumento de la conciencia del público y la capacitación, constituyen parte de la estrategia a nivel mundial para alcanzar la optimización de los recursos naturales y su protección para las generaciones futuras. La educación, en este caso se refiere a la educación sobre el ambiente, soportada legalmente en la Declaración y las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre la Educación

Ambiental, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en 1977.

A pesar de este gran avance en materia de educación durante las últimas 30 años del siglo XX, el panorama a finales de la primera década del Siglo XXI, es desalentador. Según la Reseña Ejecutiva del Diagnóstico de Copenhague de fecha 26 de Noviembre de 2009, los hallazgos recientes más importantes respecto del cambio climático son:

- 1) Aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero
- 2) Las recientes temperaturas globales indican calentamiento debido a las actividades humanas.
- 3) Aceleración en el derretimiento de capas, casquetes y glaciares de hielo.
- 4) Disminución rápida del hielo marino del Ártico.
- 5) Subestimación del aumento en el nivel del mar.
- 6) Aumento del nivel del mar.

Hasta la última década del siglo XX, la educación ambiental, es caracterizada por un sentido instrumental atendiendo sólo a la conservación del ambiente y el control de la contaminación, dejando de lado la comprensión del origen de los problemas ambientales, su dimensión socioespacial, el comportamiento de los ciudadanos, las relaciones entre las personas, entre otros; lo que en definitiva representa la causa máxima del manejo irracional de los recursos.

Según el Diagnóstico de Copenhague (2009), el modelo de desarrollo impuesto a nivel mundial desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, es insustentable, expansivo y dominante, y ha logrado conquistas científicas y tecnológicas asombrosas, pero sus mismas dinámica y naturaleza han contribuido a depredar, destruir y alterar la mayor parte de los ciclos ecosistémicos, a la aparición de fenómenos y procesos como el efecto invernadero, la destrucción de la capa de

ozono, la destrucción de las selvas tropicales, el agotamiento de las reservas de peces en los océanos y la polución y agotamiento del agua dulce, entre otras. Esta situación lleva a la comunidad científica del mundo a replantearse los caminos en materia ambiental, para lograr cambios concretos en las conductas personales y colectivas que supongan el cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en tratados internacionales, además del logro de la práctica educativa formadora y concientizadora en beneficio del equilibrio ecosocial.

Para Rodríguez (2005a), la problemática ambiental ha planteado la necesidad de internalizar un saber ambiental emergente en todo un conjunto de disciplinas, tanto en las ciencias naturales como sociales, para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios socioambientales, así como para construir un saber y una racionalidad social orientadas hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero.

De igual forma, Smith-Sebasto (1997), la educación ambiental constituye un proceso que va, desde la formulación de nuevas cosmovisiones e imaginarios colectivos, hasta la formulación de nuevas capacidades técnicas y profesionales, desde la reorientación de los valores que guían el comportamiento de los hombres hacia la naturaleza, hasta la elaboración de nuevas teorías sobre las relaciones ambientales de producción y reproducción social, y la construcción de nuevos estilos de desarrollo. En otras palabras, la Educación Ambiental es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta.

Los conceptos planteados hasta ahora, exigen que la sociedad, deba trabajar para conseguir que las nuevas generaciones tengan una sensibilidad ambiental adecuada al entorno que les rodea, por esta razón se hace necesario conseguir un modelo de educación ambiental comprometido con el cambio social.

La crisis socioambiental, es decir, la crisis social y ambiental, exigen un modelo integrador de educación para la sociedad y el ambiente, cuya denominación adecuada

para Rodríguez (2005b) es el modelo de la Educación Socioambiental. Este modelo se refiere al conjunto de intervenciones socioeducativas que pretenden el progreso social y natural, individual y colectivo de los sujetos mediante el involucramiento de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que posteriormente sea capaz de desarrollar acciones emancipadoras en y para la comunidad. Dentro de estas acciones emancipadoras, se enmarcan los cambios comportamentales, de carácter individual, necesarios para transformar las sociedades avanzadas en sociedades sustentables. Tomando como referencia el estado de deterioro del medio ambiente.

Según Caride (2003) lo que propone la educación socioambiental es fomentar a través de un enfoque integrador de la educación ambiental, la comprensión de una realidad individual y colectiva cotidiana en que se desarrollan las interacciones entre los grupos humanos y medio social, cultural y material, sin ignorar la perspectiva global y regional, para contribuir a la formación de ciudadanos con nuevos criterios de responsabilidad consigo mismos, con su grupo social y su entorno natural, tendiendo a la construcción de una nueva ética para la sustentabilidad ambiental (natural y social).

2.3.4. Modelo de Educación Socioambiental

La percepción de la crisis ambiental se vincula a la acción humana, por lo cual trascienden los problemas de orden biofísico, para verse como una gran complejidad de evolución incierta. Atendiendo a este escenario, la educación ambiental ha incidido en procesos trascendentes de cambio de las personas y de las sociedades, con el objetivo de responder, (para Caride y Meira, 2001), a las necesidades individuales y colectivas, posibilitando que éstos sean dueños de su destino, manteniéndolos formados e informados para la toma de decisiones relativas a medidas que se adopten a favor del desarrollo humano; objetivo que sólo puede ser logrado a través de un abordaje de los procesos educativos con acciones educativas integradoras de las dimensiones sociedad y ambiente, consiguiendo de esta manera, el reequilibrio de la relación ser humano-entorno y el desarrollo humano sostenible.

En este orden de ideas, el modelo educativo o modelo de educación es visto como un instrumento mediador que pone en contacto el conocimiento pedagógico sistemático, con el conocimiento práctico adquirido desde y con la experiencia, según el desarrollo de destrezas y habilidades adquiridas durante la acción educativa. Considerando dicha afirmación, el modelo de educación socioambiental recobra sentido en la presente investigación, ya que desde los ámbitos formales y no formales e informales, se trata de acciones educativas que promueven cambios actitudinales, siendo eficaces y efectivas en la medida en que toda sociedad, sea la implicada para alcanzar las metas, fines y objetivos de la educación ambiental.

Para Rodríguez (2005b, p. 19), lo que se propone la educación socioambiental es:

“...fomentar a través de un enfoque integrador de la educación ambiental, la comprensión de una realidad individual y colectiva cotidiana en que se desarrollan las interacciones entre los grupos humanos y el medio social, cultural y material, sin ignorar la importancia de mantener una perspectiva regional y global, para contribuir a la formación de ciudadanos con nuevos criterios de responsabilidad, consigo mismos, con su grupo social y su entorno natural, tendiendo a la construcción de una nueva ética para la sustentabilidad ambiental”.

En esta perspectiva, Rodríguez (2005a) afirma que la educación ambiental como modelo y práctica, encuentra su fundamentación epistemológica en la Pedagogía Social, compartiendo al mismo tiempo las construcciones teóricas, objetivos y metodologías con la Educación social. Es por esta razón que, el modelo de educación socioambiental encuentra su sustento epistemológico en la Pedagogía ambiental y la Pedagogía social, y es un modelo que recoge en sí mismo la dimensión teórica, metodológica y axiológica de lo ambiental y lo social.

Por su parte, la Pedagogía Social según Flórez (2003), se refiere a la doctrina de formación y desarrollo máximo y multifacético del individuo, proceso en el cual la sociedad influye directamente a través de la colectividad, donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar que los individuos alcancen

el desarrollo del espíritu colectivo, así como el conocimiento científico – técnico necesario para la formación de nuevas generaciones.

Para la Pedagogía Social, los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los individuos trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. Es por esta razón que, bajo el modelo de la Pedagogía Social, el trabajo en equipo estimula la crítica mutua, ayuda a los individuos a darse apoyo mutuo para comprometerse a la solución de problemas comunitarios.

En concordancia con lo planteado, Flórez (2003) propone algunos requisitos que debe cumplir la enseñanza según la Pedagogía Social, entre los cuales se encuentran:

- 1) Los retos y problemas a estudiar deben ser tomados de la realidad, y la búsqueda de la solución requiere la motivación de los individuos.
- 2) El tratamiento y la búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, se trabaja en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- 3) Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, con la intención de revelar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, que generalmente se encuentran ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera.

Por otra parte, Pérez (2004), hace alusión a la Pedagogía Social como la teoría de la acción educadora de la sociedad, según lo cual la sociedad se concibe como educadora, por su desempeño activo en la educación de sus miembros y la disposición de los medios e instrumentos para alcanzar dicho objetivo. En esta misma línea, Volpi (1986, citado por Pérez, 2004, p.69) define la Pedagogía Social como “... la teoría y la praxis de una sociedad educadora y su justificación funcional reside en el hecho de que cada sociedad, valiéndose por sí misma como orden educador, debe activar correctamente, las estructuras y los subsistemas que la componen”.

La Pedagogía Social en el marco interdisciplinar de las ciencias de la educación, se define como aquella disciplina teórico-práctica cuyo objetivo de estudio es la relación ser humano – comunidad, y cuya finalidad se sitúa en aportar conocimientos que permitan alcanzar cotas, cada vez mayores, de desarrollo cualitativo para ambos. Asimismo, se define la Educación Social como aquella vertiente práctica de la Pedagogía Social, que pretende aportar a esta disciplina científico – académica todo conocimiento procedente, y por tanto también producido, en la praxis del hecho socioeducativo, contribuyendo desde la perspectiva práctica, a desarrollar diseños claros.

Paralelamente a la Pedagogía Social, aparece la Pedagogía ambiental, que en palabras de García Yagüe (1964, citado en Educación social. Viejos y Nuevos retos) estudia los influjos originados por el contacto de la persona con el ambiente cuando dicho contacto no es sistemáticamente educativo, y la manera de dirigirlos y superarlos toma como punto de partida una consideración dinámica de la personalidad, y responde a una concepción de la pedagogía que tiene en cuenta la finalidad o dirección de cada uno de los dos polos constitutivos del par persona – medio.

En este sentido, Sureda (1990) agrega que la Pedagogía Ambiental deberá entender el saber ambiental, citando terminos de Enrique Leff (1996), como una saber interdisciplinar y dialógico, el cual es desarrollado desde el pensamiento de la complejidad y que implica la construcción de una nueva racionalidad social, a la cual Leff llama racionalidad ambiental. Entonces, esta racionalidad ambiental se encuentra constituida a partir de una concepción del saber y del conocimiento que plantea un orden social fundado en la diversidad biológica y cultural, donde no existe una unificación de conocimientos ambientales, sino la posible producción de múltiples saberes, el diálogo entre valores y conocimiento, y la mezcla entre lo tradicional y lo moderno.

De esta manera, la naturaleza del saber ambiental y la racionalidad ambiental, hablan de una racionalidad entendida como actitud, disposición de juicio crítico y constructivo de acciones, sean científicas o no, además de una disposición a concebir, explorar y criticar nuevos conceptos y procedimientos prácticos; por ello la pedagogía ambiental entiende el conocimiento como un proceso de reflexión y construcción de nuevos conceptos.

Para Novo (1986), la Pedagogía Ambiental posee dos grandes objetivos:

- El desarrollo de la personalidad del sujeto a partir de su experiencia en el ambiente que lo envuelve (físico – social).
- La estimación de los requerimientos o necesidades del propio ambiente como fuente de pautas de conducta para el sujeto (la adecuación de su comportamiento al uso correcto del entorno).

Al integrarse la Pedagogía ambiental y la Pedagogía Social en el modelo de educación socioambiental, la sociedad educadora integra lo educativo con lo social, lo ambiental en lo social, optimizando los espacios, equipamientos, recursos y servicios del sistema social, hacia unas mismas metas ambientales sostenibles, articulando de este modo las partes y el todo social para la mejora ambiental.

Es por esta razón que, la validez de la teoría educadora de la sociedad, está en la consideración de admitir que la sociedad educa y la educación socializa, es decir, que la educación es importante dentro de la sociedad y a su vez la educación socializa. La sociedad educa en la medida que los diferentes agentes sociales, no sólo los educativos, se responsabilizan de los procesos de educación de los sujetos. Esta premisa adaptada a la educación ambiental cobra mayor sentido, porque desde los ámbitos no formales e informales, las acciones educativas que promueven los cambios actitudinales de los sujetos son muy eficaces y efectivas, en la medida en que toda la sociedad (sistema de la personalidad, estructura, recursos, medios, agentes, agencias administrativas, entre otras), se implica para alcanzar las metas, objetivos, y

finde de la educación ambiental tal y como se propugna en la Conferencia de Río 92 y en el Foro Global.

Inicialmente se puede entender la educación social como un ámbito de la Pedagogía Social que se desarrolla mediante un proceso en el cual el ser humano, caracterizado como individuo biológico, se va transformando en individuo social debido a la influencia directa y/o indirecta de la cultura a la que pertenece. Esta influencia viene determinada por los distintos grupos a los que el sujeto, de forma simultánea, pertenece. Estos grupos son:

- 1) Primarios, representados por la familia.
- 2) Secundarios, representados por los diferentes colectivos existentes en el ámbito escolar.
- 3) Grupos terciarios, que serían aquellas agrupaciones de colectivos que no se localizan ni en el seno familiar ni en el ámbito escolar, y que se definen dentro de un abanico de colectivos sociales contribuyendo a la socialización del sujeto.

De manera más específica, Kriekemans (1968, citado por Pérez, 2004, p. 80) define la Educación social como aquella que se propone “Formar el sentido social”, y su tarea consiste en “despertar el sentido de las relaciones entre los seres humanos, en asignarles un lugar en el orden de los valores y en promover la realización de unas relaciones sociales lo más perfectas posibles”. En este orden, el objetivo de la Educación Social es la inserción del individuo en su medio, y procura desarrollar el sentido cívico que proporciona una conciencia adecuada a los vínculos que le unen a la comunidad y de la conducta que tales vínculos le imponen.

Desde la perspectiva integradora de lo social y lo natural, y la teoría de la acción educadora de la sociedad, la educación social se entiende como aquel conjunto de intervenciones socioeducativas que pretende el desarrollo sacionatural, individual y colectivo de los sujetos, mediante la inculcación de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que posteriormente sea

capaz de desarrollar acciones emancipadoras en y para la mejora sionatural de la comunidad.

Desde una visión global, la Educación Social, según Pérez (2004), se propone llevar al ser humano a obrar correctamente en el campo de lo social, con el fin de que esta se integre en la sociedad del mejor modo posible, y sea capaz de mejorarla y transformarla, así como también contribuir a lograr la armonía, la integración, el equilibrio, y la formación de las personas en todos los ámbitos para así contribuir a su desarrollo.

Finalmente, hay que destacar que la relación entre Pedagogía Social y Educación Social se desarrolla como una relación bidireccional, dinámica, fluida y permanente, donde la finalidad principal será conocer y mejorar las relaciones sociales entre los sujetos y la comunidad, mediante los procesos de enseñanza- aprendizaje.

2.3.5. Principios Socieducativos del Modelo Educativo Socioambiental

Desde el campo educativo, los principios son los fundamentos o ideales educativos que hacen poner en marcha la actividad educadora. Poseen tanta importancia, que ellos mismos son las aspiraciones a las que se debe llegar durante y después del proceso. Esto es así porque, los principios educativos son los ideales que justifican cualquier implementación de acciones educativas en la realidad, por parte del agente educador y dirigidas al ser educable.

Para Rodríguez (2005b) lo que ocurre es que no se puede mostrar una perspectiva cerrada del conjunto de este proceso de educación, justificado con la concreción de los principios, ya que se interpretaría como un proceso en círculo, y lo que se quiere es un proceso en espiral, para introducir variables transformadoras, ir modificando el propio proceso según determinadas condiciones; incluso, revisar y modificar los principios iniciales impulsores de la acción.

De aquí que los ideales no son fijos, ya que, están condicionados por la propia identificación de las personas implicadas en el proceso educativo, y las influencias de los contextos. De tal manera, los principios educativos y los ideales subyacentes en

ellos están sujetos a modificaciones, evaluaciones, transformaciones e innovaciones, según la propia acción y autorregulación que en ellos se dan.

En segundo lugar, desde el campo socioeducativo, se debe tener muy en cuenta que, desde la definición de educación social, hasta los principios educativos que guían las intervenciones socioeducativas, se produce una situación variable, y condicionada en todo momento por elementos externos e internos al proceso, elementos personales y comunitarios, elementos materiales e ideales, y elementos psicofisiográficos, entre otros.

Es así como la formulación de principios en el ámbito educativo se rige por parámetros mínimos y comunes a todas las sociedades. Dichos ideales educativos, de los que parten las acciones educadoras, deben tener como referencia fundamental las recomendaciones institucionales de los organismos internacionales interesados en esta materia, que han formulado recientemente según un conocimiento global de los diferentes países y realidades socioculturales de todas las sociedades, y que cada país asume.

En el Informe de la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, titulado “La Educación encierra un Tesoro” (1996), se señalan cuatro pilares fundamentales de la educación que en todo proceso de enseñanza y aprendizaje han de orientar la plena realización de la persona, los cuales son:

- 1) Aprender a conocer: combinando una cultura general lo sofisticadamente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos, y supone también aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- 2) Aprender a hacer: para tener una calificación profesional y capacitar a la persona para enfrentar situaciones, trabajar en equipo y respetar el ambiente.
- 3) Aprender a vivir juntos: desarrollando la capacidad para comprender al otro; entender las formas de independencia y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.

- 4) Aprender a ser: para que fortalezca la propia personalidad y poder actuar con autonomía, juicio y responsabilidad.

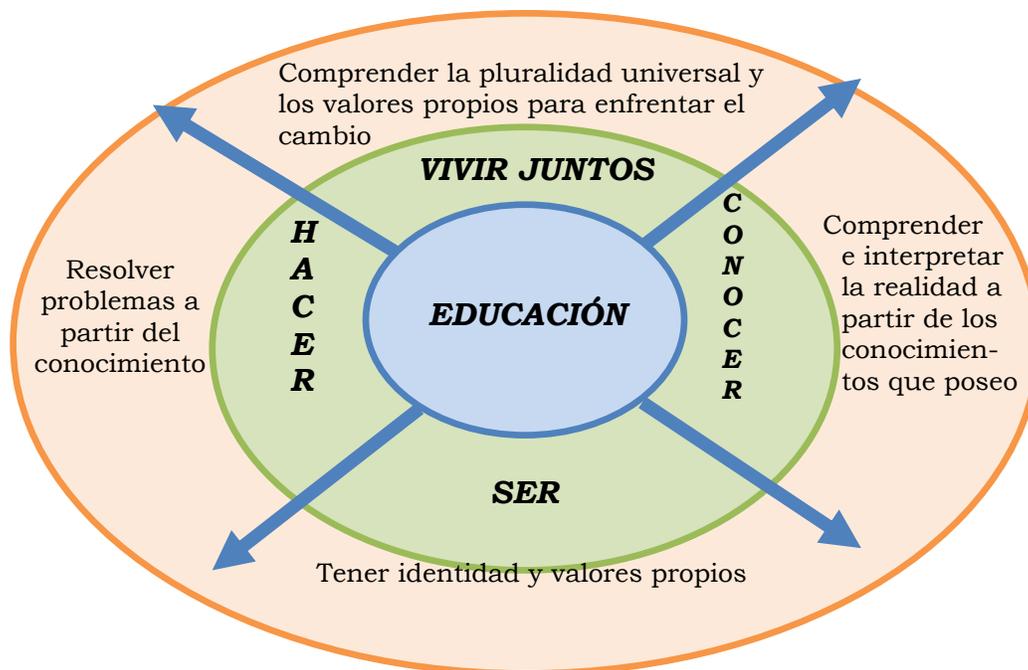


Figura 1. Pilares de la educación para el siglo XXI según la UNESCO
Fuente: Picado Godinez (2006)

De estos cuatro pilares básicos o ideales educativos de la UNESCO, para el modelo de educación socioambiental, Margarita Rodríguez (2005) desglosa una serie de principios más concretos para el modelo de educación socioambiental. Así el ideal aprender a conocer, se orienta hacia el descubrimiento y comprensión del sujeto, como ser individual y social. Lo básico allí, es aprender a conectar los conocimientos, potenciar el pensamiento y las emociones, para proyectarlas en la realidad (la comunidad y el espacio natural y social). Todo ello para que los sujetos lleguen a estar capacitados –según los aprendizajes educativos socioambientales– a la adaptación consciente al medio en el que se desenvuelven.

De esta manera, como principio del *Aprender a conocer* se derivan:

- 1) **Del sí mismo al autoconcepto:** al hablar “del sí mismo” se está refiriendo específicamente al proceso mediante el cual el sujeto toma conciencia de su persona,

como individualidad exclusiva respecto a los otros. Este proceso supone la concreción de determinadas actitudes, que favorecen al desarrollo y la evolución personal del sujeto. La configuración del “sí mismo” es un proceso gradual y cada vez más complejo. No posee fin, tan sólo el fin que pueda imponer la propia vida del sujeto.

A lo largo de la formación del yo (del sí mismo), el sujeto se va socializando y viceversa; a lo largo del proceso de socialización el individuo va tomando y reafirmando su conciencia personal e individual del yo. Este aspecto viene condicionado fundamentalmente por la imagen que se da a los demás, y por la concepción personal que se va tomando de la imagen que da a los demás. Es necesaria, por tanto, la presencia de los otros para llegar a concretar un determinado autoconcepto.

En materia ambiental, y desde la perspectiva del modelo educativo socioambiental de la educación ambiental, es importante resaltar que con las estrategias se debe conseguir no sólo la formación del “sí mismo” y favorecer los procesos de socialización y la propia formación del autoconcepto, sino que además todos ellos sean lo más coherentes posible con los otros, y sobre todo, con la imagen que se da y se tiene de sí mismos.

Es aspecto es de vital importancia para la transmisión informal de actitudes ambientales de unos sujetos a otros, pues las relaciones interpersonales han sido, son y serán, una de las estrategias comunicativas más válidas para alcanzar las metas ambientales dentro de la comunidad (sociedad).

2) De los factores individuales a la socialización.

Desde el discurso educativo, los factores individuales son vistos como los aspectos condicionantes del proceso de enseñanza – aprendizaje. Ello significa que se debe producir una coherente adecuación en el marco general planificador del proceso de educación, con las características personales de cada sujeto, y todo ello para conseguir un grado mínimo de eficacia y éxito del propio proceso educativo.

Desde el campo más específico de las intervenciones socioeducativas, la premisa anterior es fundamental en el discurso general de las intervenciones socioeducativas, con los factores personales de los sujetos, garantizan un proceso adecuado de socialización de los individuos que directa o indirectamente revierte el beneficio social.

Se ha de tener muy en cuenta que los rasgos personales del sujeto hacen que se produzcan transformaciones a lo largo de su vida, en dos sentidos o niveles muy concretos: intraindividual e interindividual. Ambos aspectos de transformación y modificación en los dos niveles son condicionantes para los procesos de socialización, y hacen que éste se interprete como proceso abierto, flexible, dinámico y sobre todo modificable.

Así se observa, que entre los factores individuales de los sujetos, que le aseguran una mínima educabilidad en temas ambientales, y los procesos de socialización en materia ambiental, se produce una relación bidireccional, permanente y continua.

La flexibilidad que presenta la enseñanza individualizada permite alcanzar una doble meta. Por un lado, utilizar diferentes estrategias socioeducativas en materia ambiental; y por otro, utilizar de forma flexible y adaptativa los medios y recursos que posee la sociedad. (como ente educador), para favorecer la socialización en materia de conservación y mejora del ambiente.

3) De las actitudes sociales: el conocimiento mediante la conciencia social. A grandes rasgos, las actitudes son las que impulsan, orientan, sustentan y condicionan las acciones del ser humano. Son predisposiciones más o menos estables de las acciones, que de forma racional, el sujeto lleva a cabo. Rodríguez (2005) afirma que se debe tener muy en cuenta que las actitudes se basan fundamentalmente en tres tipos de componentes: el cognitivo, el afectivo y el comportamental, que se manifiestan tanto en el nivel personal como en el colectivo.

En los procesos educativos formales, no formales e informales, el aprendizaje de actitudes es contenido de enseñanza – aprendizaje implícito y/o explícito. Son precisamente los procesos de comunicación sociocognitivos y educativos, los que

pueden llegar a provocar cambios actitudinales en los sujetos, tanto en el nivel personal como comunitario.

En muchas ocasiones, desde el modelo de educación socioambiental, es necesaria la modificación de actitudes individuales y/o colectivas. Para llevarlo a cabo, es importante atender que, en cualquier transformación actitudinal, interviene una serie de variables condicionantes. Entre las más significativas se encuentran: las variables socioculturales; la pertenencia a la comunidad; las referencias comportamentales de los otros; las condiciones de aprendizaje social y los efectos producidos por éste para el propio sujeto; las incoherencias manifiestas entre lo que se debe hacer y lo que realmente se hace; entre otras. Igualmente habría que destacar variables como: la significación personal que se le da al objeto relacionado con la actitud; la información asimilada respecto al objeto en cuestión; la implicación afectiva con el objeto; la factibilidad de desarrollar actividades respecto al objeto; la valoración personal y colectiva del objeto y la relevancia que el sujeto le otorga a la actitud en si.

4) Del yo a la comprensión global de la realidad: la comunicación social es la que permite transmitir el conocimiento y la percepción que cada uno tiene de la realidad. Es precisamente el uso del lenguaje compartido lo que permite transmitir la representación subjetiva de la realidad, que lleva a objetivarla mediante los desarrollos culturales, racionales e históricos. Insistiendo en estas funciones del lenguaje como medio para representar la realidad, se extiende como un vehículo sociocultural que posee la especie humana para conocer y mejorar la realidad. Desde esta consideración se produce la proyección del yo en la realidad. Esta realidad se caracteriza por ser global, interrelacional, compleja, temporal, espacial, etc. Y por ello, la comprensión de la misma será de forma global, tal como ella se presenta.

Para Rodríguez (2005), desde el campo socioeducativo, en materia ambiental, es imprescindible que el sujeto llegue a la comprensión de la realidad de forma global. Ello significa, que no se puede adquirir/lograr/alcanzar mediante una percepción parcelada de la realidad al conocimiento de la misma; al contrario, si la realidad es

compleja, interrelacional y holística, la comprensión de la misma debe ser coherente de la misma forma.

Los procesos de enseñanza – aprendizaje en temas ambientales se deben centrar en los procesos más que en los productos, en las interrelaciones más que en las causas, en la complejidad más que en la simplificación, en la totalidad como constituyente de las particularidades. Por tanto, para Rodríguez (2005) en la enseñanza – aprendizaje de temas ambientales es recomendable la combinación de metodologías inductivas y deductivas, para adquirir una visión global de la realidad, y se hace necesaria una metodología interdisciplinar, que facilite la integración global del conocimiento de la realidad.

Del principio *Aprender a ser* se derivan:

1) **Del ser biológico al ser social:** en principio se apunta que el ser humano es una de la especies animales más “inacabadas” de la naturaleza; es una de las especies que requieren más tiempo para alcanzar la autonomía necesaria para sobrevivir en le medio; es una de las especies que menos utiliza sus caracteres biológicos para adaptarse al medio; etc. Pero junto a estas características poco favorables para adquirir la autonomía necesaria en el entorno, el ser humano es una especie muy dúctil, puesto que presenta gran capacidad de transformación. Posee por tanto, más posibilidades de desarrollar la capacidad de emancipación con respecto al ambiente. Son estas aspiraciones las que hacen de las intervenciones socioeducativas una de las herramientas más válidas para alcanzar este objetivo finalista: la emancipación y liberación del sujeto respecto a su entorno.

El sujeto posee entidad por sí mismo, y por la agrupación a la que pertenece. El ser humano necesita estar agrupado para alcanzar las cotas máximas de progreso como sujeto y como especie. Son necesarias sus características biológicas y culturales para favorecer los procesos de adaptación y transformación en y con el ambiente. Por ello la dinámica social, (cultural) se justifica por la dinámica de los sujetos de forma individual (en particular), y de la especie (en general).

De esta manera, se pone de manifiesto que las estrategias de aprendizaje social de los individuos y la aceptación de las normas que rigen esa agrupación son totalmente favorecedoras para el desarrollo de la sociabilidad de los sujetos.

Desde el punto de vista ambiental, la adaptación y posterior emancipación del sujeto en el ambiente, permite apostar por unas actitudes socioambientales, eficientes, biológicas y, socialmente hablando, imprescindibles para la asimilación de una ética ecológica, correlativa una calidad de vida más coherente con las necesidades humanas y limitaciones del medio natural.

2) De la sociabilidad a la socialización: se entiende por sociabilidad, como aquella capacidad específicamente humana, que permite al individuo vivir en sociedad. Se trata pues, de una capacidad originaria del ser humano que posee desde el momento del nacimiento. La sociabilidad es la cualidad que permite al ser humano desarrollar los procesos de socialización.

Desde estos aspectos iniciales, se han de considerar que las intervenciones socioeducativas en materia ambiental dan por sentado la capacidad “natural” de los sujetos que facilita los procesos de sociabilidad. De tal forma, que dentro de los propios procesos de socialización, el sujeto debe incorporar actitudes y valores ambientalmente adecuados para garantizar la pervivencia de la especie en el entorno, y favorecer los procesos culturales necesarios para una sociedad sustentable. Así se puede especificar de la socialización aspectos concretos de la socialización ambiental. Directamente, la sociabilidad será principio educativo del que parte la socialización ambiental de los sujetos de la comunidad.

Para Rodríguez (2005), todo este proceso de socialización en materia ambiental aportará, con el desarrollo del propio sujeto, la realidad de aprender a ser sujeto socializado ambientalmente partiendo de un ideal global de “aprender a ser”. Así las intervenciones socioeducativas en materia ambiental parten del “ser” dirigiéndose al “deber ser”, y culminará este proceso en el “nuevo ser”, todo ello gracias, entre otros aspectos, a la sociabilidad originaria del individuo que le permite desarrollar acción positivas de la vida social y natural.

3) De la incomunicación a la comunicabilidad humana (el caso cultural): se parte de dos premisas fundamentales: la primera es la que considera que la incomunicación es sinónimo de aislamiento; y la segunda es aquella que valida la idea que la comunicación es el proceso de transmisión de informaciones: los seres vivos “se comunican”, ya que en raras ocasiones están aislados de sus congéneres.

La particularidad de la comunicación humana, estriba, en que ésta es de una gran complejidad, y además es la que garantiza la interrelación entre sujetos de una comunidad determinada; es una comunicación perfeccionada, en la medida que es imprescindible la simbolización del pensamiento.

Desde el punto de vista ambiental, la comunicación social es la que podrá garantizar la transmisión de norma, conductas y valores ambientales de unos sujetos a otros. Potenciando la comunicación social de temas ambientales, es como se puede hacer posible la sustentabilidad del medio.

4) Del aislamiento a la inserción social: La inserción en una comunidad es inmediata al propio nacimiento de los seres humanos. Inicialmente se pasa a pertenecer a un núcleo social básico -la familia- para progresivamente ir ampliando los contextos espaciales que como seres sociales “impone” la propia complejidad de la sociedad (grupo de iguales, escuela, trabajo, casinos, ateneos, clubes, asociaciones, entre otros). El periodo de aislamiento es, por tanto, mínimo en la vida del sujeto, ya que la constitución de la entidad individual viene condicionada por la sociabilidad natural de sujeto.

En materia ambiental y bajo los parámetros de intervenciones socioeducativas, la inserción de la individualidad en el grupo se ve favorecida, en primer lugar por la asimilación de metas y objetivos socialmente compartidos y, en segundo lugar, por la comparticipación del desarrollo de estrategias sociales.

En la actualidad, los temas ambientales presentados como problemáticos son o pueden ser detonantes de ese encuentro del yo con el otro, que en última instancia favorece la erradicación del aislamiento y, por tanto favorece la integración armónica

del sujeto en su comunidad, cooperando con otros para alcanzar el bienestar deseado social e individualmente.

Del principio *Aprender a vivir juntos*, según el cual se desarrolla la capacidad para comprender al otro; entender las formas de independencia y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo, se derivan:

1) De la apertura del ser humano a los demás: del yo al nosotros. En la relación en los tres espacios sociales (familia, escuela, comunidad) del sujeto con los otros, se produce igualmente una catalogación de la persona, y se despiertan unas expectativas que se manifiestan en deseos de ser cumplidas por parte del individuo, en relación con los demás. Dentro de estas expectativas se explican los comportamientos que los otros desean del individuo. Y en esa labor socializadora se transmiten formas adecuadas de conductas que favorecen la aceptación de la persona en el grupo de los otros. Hasta que la persona no catalogue, y tome conciencia de su propia conducta, a la vez que va complejizando su relación espacial con los otros, no se puede asegurar que se pertenece al grupo de los otros.

Para Rodríguez (2005b), este proceso no tiene fin en la vida del sujeto ya que, a lo largo de la existencia y según la complejidad de relaciones que se tenga, el individuo será testigo de numerosos grupos de otros, será testigo de multitud de roles sociales, y será testigo incluso, de la incoherencia en la catalogación de los roles por parte de los demás. Lo importante es que él categorice poco a poco, sin contradicciones con respecto a los valores asumidos, y sin confrontación con los otros.

Desde el punto de vista ambiental, es importante este aspecto porque los aprendizajes sociales de los temas ambientales, son adquiridos por categorización de los diferentes roles que el sujeto vive a lo largo de su vida. Desde la Pedagogía Social, las Teorías interaccionistas concluyen con la premisa que en el “otro” y a través del “otro”, el individuo se hace un ser social, y además el sujeto adquiere identidad personal propia a través de los otros. Si el lenguaje y la comunicación socioambiental son efectivos entre el sujeto y los “otros”, se favorecerá la transmisión

de experiencias, conocimientos, aptitudes y sentido crítico con respecto a la multitud de roles (no siempre adecuados), y con respecto a los roles convenientes, para aportar soluciones individuales y colectivas a los problemas ambientales.

2) De la inadaptación a la adaptación: gracias al proceso de socialización, el individuo pasará de un estado no adaptado a un estado adaptado. Ello permitirá la integración de los sujetos a su comunidad, y dentro de un marco sociocultural específico.

El proceso de adaptación es paulatino, y depende de varios factores determinantes que hacen que esa adaptación se produzca mejor y más rápidamente. Las variables en sí son las que determinan la sociabilidad o potencial socializador del individuo, y se basan, fundamentalmente, en el desarrollo de ciertas capacidades y potencialidades personales que se manifiestan en diferentes ámbitos: afectivos, cognitivos, de autonomía, de sentido crítico, entre otras.

Por otro lado, desde el campo socioeducativo, la adaptación de los sujetos se llevará a cabo según el desarrollo de ciertas competencias sociales, mediante aprendizajes sociales que facilitarán la mejor integración del sujeto a la comunidad. Desde esta perspectiva, las intervenciones socioeducativas tienen como objeto el aprendizaje por parte del sujeto de virtudes y capacidades sociales, que el grupo o comunidad a la que se pertenece considera relevantes para adquirir estados óptimos de integración.

Todo ello aplicado al campo socioeducativo en materia ambiental, implica que la estrategias educativas que favorezcan el proceso de adaptación de los sujetos, pasa necesariamente por la conformación de la personalidad, donde se incluyan valores ambientalmente correctos para la conservación y mejora del entorno, y por procesos de participación en la comunidad, que directamente hacen que el individuo se forme socialmente en coherencia con los otros miembros del grupo, y con el estado de deterioro del medio ambiente.

3) **De la marginación a la integración:** se entiende la marginación como sinónimo de “estar separado de”, “ al a orilla de..”, “apartado de ..”, “al margen de..”, por tanto, la marginación social es la situación que vive un individuo un grupo de sujetos que quedan excluidos de un determinado sector de la sociedad, y por ello no están integrados en la misma.

La marginación trae consigo un elemento de confusión, desde el momento que se interpreta “lo diferente” como diferenciado, y no como diverso. De ahí que en contextos socialmente democráticos, se aspire a significar lo diferente y lo diverso como dos términos perfectamente compatibles, mientras que en sociedades poco tolerantes, el sentimiento de irrespetuosidad con los otros hace que se diferencien claramente lo diferente de lo diverso.

Lo expuesto hasta ahora acerca de lo principios de la Educación socioambiental apuntan hacia el favorecimiento de la acción transformadora tanto en el plano individual como en el colectivo, tomando como referencia a la comunidad. Todo ello con el fin de lograr una ciudadanía comprometida con la reconstrucción de una sociedad sustentable.

2.3.6. Objetivos de la Educación Socioambiental:

Para Rodríguez (2005b), las aspiraciones educativas deben tratar de configurarse con las necesidades, expectativas, motivaciones y demandas de los sujetos, y según la doble dimensión del ser social y ser individual; es así como en el caso de la educación socioambiental, además de tener como fin la superación de las problemáticas sionaturales, aspira también tres metas específicas, estas son: la adaptación, la integración y la emancipación de los sujetos con respecto a la sociedad a la que pertenece.

En este sentido, **la adaptación** como uno de los objetivos generales de la educación socioambiental significa según Panchón (1998, citado en Rodríguez 2005b, p. 101) “... la acomodación del sujeto a las normas y valores de la sociedad donde se encuentra inmerso; es un proceso inconsciente que empuja al individuo a aceptar las normas y valores con el fin de no ser rechazado por el resto de la

comunidad”. Dicho de otro modo, la adaptación se trata de acomodar actitudes y aptitudes individuales a las que socialmente sean permitidas y requeridas.

En consecuencia, la educación social debe ser capaz de integrar al ciudadano en el medio y convertirse en un factor de cambio y mejora de ese medio, es por esta razón que el medio socio natural es el elemento que justifica la propia adaptación del sujeto (Rodríguez, 2005a). De este modo, en la adaptación como objetivo general de la educación socioambiental, se le asignan los siguientes objetivos específicos:

- Garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje que constituya una actividad práctica y socializadora.
- Valorar individual y colectivamente los rasgos definitorios de la comunidad.
- Favorecer la toma de conciencia de la relación sujeto – entorno y comunidad – entorno.
- Desarrollar estrategias cognitivas que lleven a la toma de conciencia del entorno percibido.
- Informar en relación con las conductas, normas, valores, entre otros, socialmente establecidos.

- Definir los aspectos deseables a alcanzar para la mejora social del individuo.

- Construir metas individuales/grupales que orienten conductas y objetivos regeneradores.

- Informar a la población de las consecuencias prácticas que tienen sus actuaciones con y en el medio, de forma coherente y eficaz a la vez integradora e interdisciplinar, para concienciar y promover propuestas de cambio en el plano individual.

- Amoldar las propuestas de enseñanza de resolución de problema ambientales de tipo teórico y práctico a las características de la comunidad y del entorno.

Por su parte, **la integración** es el segundo paso para el desarrollo y progreso individual y social. Para Rodríguez (2005a, p. 104), la integración es:

“...la interiorización de todo lo que caracteriza a la comunidad y que supone sentirse parte de ella, llevar a cabo una interiorización e identificación de las características comunitarias y con ella, supone en definitiva, que el sujeto se percibe como parte de algo, y ese algo es la comunidad y todo lo relacionado con ella (entorno, cultura, territorio, normas, entre otros)”.

En el plano socioambiental, los individuos, siendo capaces de conocer los problemas socioambientales de su comunidad, asimilando sus normas, conductas y valores ecológicos, serán capaces de integrarse a ella, y con la adquisición de conocimientos sobre el estado de la biósfera, podrá desear mejorar determinados estados desequilibrantes del medio socionatural al que forman parte. Los objetivos específicos de la Integración son:

- Conocer los elementos y el funcionamiento sistémico de la realidad socioambiental.
- Enfatizar/apoyar/incidir en la comunicabilidad de la caracterización individual de la realidad socionatural.
- Descubrir y debatir los hechos, situaciones, procesos, acontecimientos, entre otros, que impiden la integración de sujetos y/o comunidades en su entorno.
- Promulgar la motivación, la implicación y el compromiso de los sujetos y grupo para la resolución de problemas.
- Definir equipos de trabajo intercomunicados que se planteen la toma de decisiones, e implementación de acciones coherentes con los planteamientos de la educación socioambiental y la sustentabilidad.
- Contribuir a construir metas de grupo establecidas por consenso según procesos participativos.

- Estudiar/investigar las zonas/espacios de donde se pueden/puedan implementar las acciones.
- Diseñar, recuperar, reutilizar, reciclar materiales y recursos socioeducativos, que medien en el proceso de enseñanzas ambientales.

Por último, desde la perspectiva socioambiental, la emancipación debe facilitar las competencias sociales adaptadas al sujeto para corregir, construir y reconstruir la sustentabilidad ambiental. Rodríguez (2005b) afirma que la emancipación debe entenderse como un proceso individual en el cual se obtiene la capacidad crítica ante la realidad socioambiental, aunque este proceso dependa de factores externos para ponerse en práctica. El punto de encuentro entre lo individual y lo colectivo es el grado de participación del sujeto en la comunidad, que parte de los criterios de reconocer la necesidad de participar, tomar decisiones y responsabilidades ante los demás, compartir las metas con los otros, aceptar la importancia de los otros en el desarrollo de estrategias, y tener suficiente libertad para actuar. Los objetivos específicos de la Emancipación son:

- Conseguir que los otros sujetos se conviertan en agentes activos, y hacerles protagonistas de la realidad ambiental local y comunitaria; implicando en esta tarea, el mayor número de agencias socioeducativas de la comunidad.
- Comprometerse explícitamente con los recursos personales/humanos y con la comunidad en general, para la puesta en práctica de acciones educativo-ambientales adaptadas a las necesidades de la comunidad.
- Actualizar y reciclar actitudes, conocimientos y valores ambientales, tanto en el plano individual como comunitario. Democratizando las vías informativas para todos los miembros de la sociedad.
- Participar en los procesos de información y formación de un modelo ético, ecológico, y por tanto sustentable.
- Aprender a detectar las situaciones, hechos procesos y procedimientos de la comunidad, que traen aparejada la no- sustentabilidad socionatural.

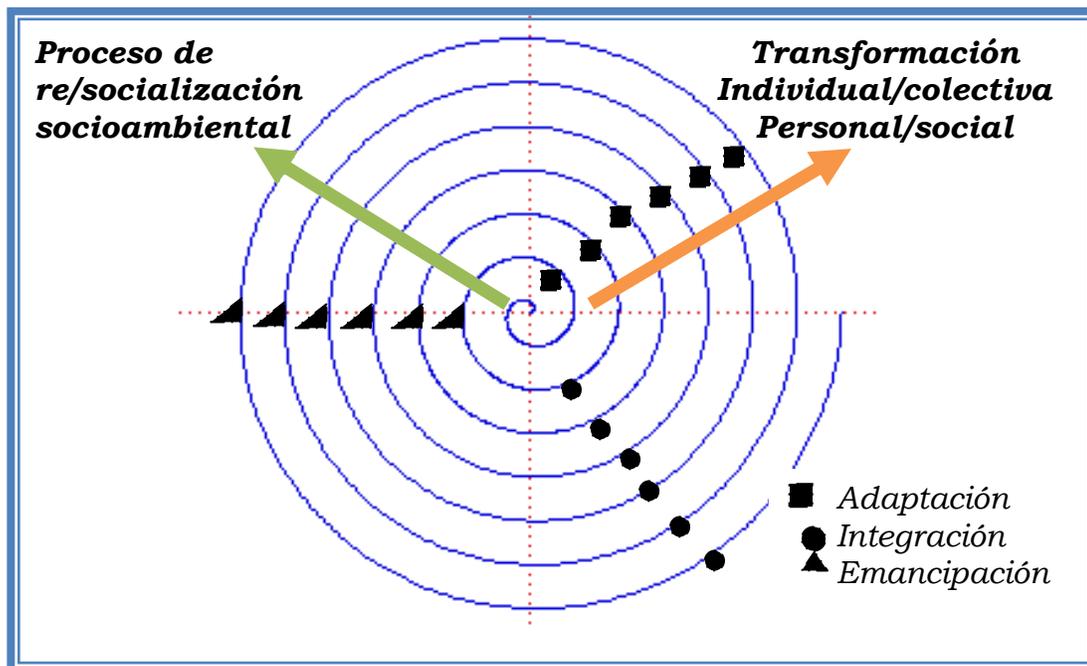


Figura 2. Proceso de evolución cualitativa de transformación personal/colectiva
Fuente: Rodríguez (2005b).

El desarrollo de los tres objetivos generales de la educación socioambiental (adaptación, integración y emancipación) supone la transformación social, considerando ésta como la suma de los objetivos propuestos, que implica convertir a los sujetos en seres capaces de transformar y convivir de forma armónica con su entorno.

2.4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.4.1. La Problemática Socioambiental en Venezuela

La problemática socioambiental en cualquier parte del mundo, se puede definir como la ruptura entre las dimensiones social y ambiental, debido a la inexistencia de cualidades intelectuales, sociales y culturales por parte de la ciudadanía, para adaptarse al medio. En este orden de ideas, se ha venido mostrando la determinación que poseen los seres humanos en la crisis socioambiental a nivel mundial y de manera

más específica en América Latina; es por esta razón que en este apartado, se expondrán las consecuencias, que han tenido las dinámicas sociales sobre el ambiente en Venezuela.

La dimensión socioambiental de la vida del ser humano se ve materializada de diversas maneras, una de ellas, y para efectos de esta investigación la más importante, se refiere a la urbanización del territorio, y las consecuencias que este proceso define sobre el ambiente, siendo así complejas.

En América Latina, los problemas ambientales urbanos se pueden clasificar en dos grandes grupos: los que están asociados a la pobreza y aquellos relacionados con el crecimiento económico, siendo ambas problemáticas coexistentes en un mismo ambiente urbano. Castronovo (s/f) afirma que los problemas ambientales con origen en la pobreza suelen acentuarse en las ciudades más pobres, con un crecimiento demográfico muy rápido, caso frecuente en núcleos urbanos de países suramericanos como Venezuela, donde la pobreza urbana ocasiona en el medio urbano problemas ambientales que afectan la calidad de vida, un ejemplo de ello es la incapacidad que tienen los sectores con escasos recursos económicos para realizar gastos para obtener una vivienda digna, lo que estimula el hacinamiento o aglomeraciones urbanas con carencias de servicios elementales como agua, servicios sanitarios, recolección de basura, salud, educación, transporte eficiente, entre otros.

Por otra parte, los problemas ambientales relacionados con el crecimiento económico, se observan en el cambio del uso de la tierra, estimulados por instalación de industrias, o actividades como desarmaderos de automóviles (a veces robados), mataderos clandestinos, usos ilegales de tierra privada para producción de ladrillos, extracciones no autorizadas de material rocoso para la venta, basureros a cielo abierto; y con ello una gran confusión legal sobre el uso de la tierra, que a su vez, da lugar a especulaciones económicas, corrupción política, entre otras. Asimismo, se puede hablar del aumento de las formas y modos de vida urbanos, dado tanto por trabajadores rurales que abandonan su actividad para trabajar en la ciudad, como por

trabajadores urbanos que fijan su residencia en la zona periurbana, ya sea por el deseo de vivir más cerca de la naturaleza o por encontrar viviendas a precios más bajos y adecuadas a sus necesidades.

Sea cual fuere la causa, la calidad de vida de los ciudadanos se comienza a deteriorar, específicamente en sus dimensiones del goce de los servicios urbanos (agua potable, alcantarillado, vialidad, electricidad, aseo urbano domiciliario) que tienden a debilitarse por el crecimiento demográfico y económico; de la misma manera, los recursos naturales (agua, aire, bosques, minerales, suelos), vitales para el desarrollo económico, se pierden o malgastan como resultado de prácticas y políticas urbanas inadecuadas y por la ocupación de los espacios menos aptos para el proceso de urbanización.

En este sentido, para Vielma (1997, citado por Amaya y Marquina, s/f), las repercusiones de mayor relevancia, del proceso de urbanización en las ciudades venezolanas se pueden resumir de la siguiente manera:

1) *Clima*. La urbanización altera el clima local y, a veces, el clima regional, ya que las temperaturas, la precipitación y nubosidad media son generalmente más altas debido a la circulación constante de automóviles, el funcionamiento de las fábricas, el alumbrado, los sistemas de calefacción y la gente en las ciudades, que producen grandes cantidades de calor que son arrojadas a la atmósfera. Además, los edificios, las calles pavimentadas y las zonas de estacionamiento absorben grandes cantidades de calor y obstruyen el paso de los vientos refrescantes.

2) *Hidrología*. El más grande impacto de la urbanización es sobre la inundación, siendo mayor la concentración de la inundación cuando un área está fuertemente urbanizada. La urbanización, adicionalmente, produce cambios morfológicos en el drenaje. Para Freeman, Pringle y Jackson (2007) la urbanización reduce el volumen acumulado de almacenamiento de agua suministrada por los suelos y la vegetación.

La protección de la hidrología y la calidad del agua de los arroyos en la nueva urbanización de las cuencas requiere la aplicación integral de mitigación estructural y no estructural, incluyendo pero no limitando a la conservación de la vegetación natural, la minimización de las superficies impermeables, bajo diseño del sitio de impacto, jardines de lluvia, la detención y la infiltración de las instalaciones, y tratamiento de calidad del agua. La mayor medida posible de urbanización que pueden ser acomodados al tiempo que protege los ríos y arroyos es incierto.

3) *Suelo*. En el medio urbano, donde el suelo sirve esencialmente para el asentamiento de edificaciones, estas funciones se restringen exclusivamente a los espacios abiertos, muy escasos en la mayoría de las ciudades. El suelo se erosiona por una explotación irracional que lo convierte en nuevas zonas urbanas, autopistas y edificios. De la misma manera, Amaya y Marquina, s/f), atribuyen el deterioro de los suelos urbanos a la intensa sustitución o cambios bruscos en el uso de la tierra, como se observa en un patrón de cambio *rural-urbano*, en el cual, básicamente, áreas de cultivos son sustituidas por áreas residenciales, así como también el cambio *rural-rural*, mediante el cual zonas boscosas u otro tipo de vegetación natural son sustituidas por áreas de cultivos orientados a satisfacer la demanda urbana. Este último caso es muy evidente en las áreas de concentración demográfica, pudiéndose citar como ejemplos las sustituciones de usos en los alrededores de San Cristóbal, El Vigía, las ciudades del piedemonte andino llanero (Barinas, Guanare, Acarigua), Barquisimeto, Caracas, Valencia y Maracay. Este fenómeno está intrínsecamente relacionado con el avance de la frontera agrícola en áreas peri-urbanas, con el fin de satisfacer la demanda urbana.

4) *Manto acuífero*. En las ciudades los gases y partículas provenientes de las actividades urbanas contaminan la lluvia; los autos emiten enormes cantidades de CO₂ que llegan al agua a través de la atmósfera y terminan en el subsuelo y suelo. Además, parte de las aguas negras no tratadas y, de los desechos industriales, van a los ríos, mares y al manto acuático. Igualmente sucede con el drenaje sanitario, cuyas

excretas humanas, las cuales contienen algunos de los mayores contaminantes, filtran al subsuelo. También existen problemas relacionados con la disponibilidad de agua potable. Este es un hecho muy notorio en las ciudades costeras y en las ciudades de montaña, donde la frontera urbana avanza inexorablemente hacia las fuentes de abastecimiento de agua –bosques, riberas de los cuerpos de agua- que rodean las ciudades.

5) *Biodiversidad*. La pérdida de biodiversidad es consustancial con actividades incontroladas como la quema y deforestación, el porcentaje de bosques antiguos se ha reducido sustancialmente por la acción humana, propiciado por invasiones e incendios, lo cual ha provocado una disminución de las especies vivas de la zona. El Libro Rojo de La Fauna Venezolana (Rodríguez y Suárez-Rojas, 2008), atribuye la pérdida de biodiversidad, en gran parte, a la expansión de la frontera urbana y a la concentración de población. En este libro se señala que la concentración de la población ha sentenciado algunas especies animales, en especial a los grandes vertebrados, por el impacto de la alta densidad de población, la contaminación, la deforestación y consecuente utilización de los suelos para usos agrícolas, lo cual ha incidido en una disminución del hábitat natural. Los autores del Libro Rojo ven con recelo la expansión de las ciudades, especialmente cuando no se prevén áreas verdes, o cuando ocurre un crecimiento de zonas residenciales en medio de áreas verdes sin la realización de un impacto ambiental, pues ocurre un desalojo de la fauna.

6) *Residuos sólidos*. La ciudad absorbe gran cantidad de materia, pero transforma y arroja otro tanto, ya se trate de aguas sucias, material orgánico, desechos sólidos. Según el Diagnóstico de la situación del Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y el Caribe, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Panamericana (1997), en América Latina y el Caribe (ALC) el impacto ambiental negativo ocasionado por el inadecuado manejo de los residuos sólidos municipales, especiales y peligrosos se presenta en el siguiente orden decreciente de riesgo: sitios de disposición final; sitios de almacenamiento temporal; estaciones de

transferencia, plantas de tratamiento y recuperación; y en el proceso de recolección y transporte. El impacto ambiental negativo asociado al manejo inadecuado de los residuos sólidos en ALC está relacionado con la contaminación de los recursos hídricos superficiales, subterráneos y costas marinas; la contaminación atmosférica; la contaminación del suelo; y el impacto sobre el paisaje.

7) *Demanda de espacio*. Las ciudades tienden a crecer sobre sitios que ofrecen ventajas físicas: suelos fértiles, facilidad de transporte, accesibilidad a las fuentes de agua potable, pero una vez establecida la ciudad, ésta ofrece ventajas económicas que fomentan su crecimiento y expansión y, a su vez, conlleva al inevitable deterioro en el medio físico natural. Para Clichevsky (2000) en América Latina y especialmente en Venezuela, este problema se agudiza con la ocupación de tierra pública o privada en forma de barriada; asentamiento, toma; ocupación de lote individual; lotes de tierra clandestinos o piratas; lotes irregulares; propiedad horizontal aplicada a la tierra urbana; venta de lotes rurales, como partes indivisas; ocupación de inmuebles de propiedad fiscal o privada; contratos de comodato entre municipios y ocupantes de inmuebles, indefinidos en el tiempo; propiedad de origen social (ejidos o comunidades indígenas), incorporada al área urbana por medio de ventas ilegales; cooperativas agrícolas transformadas en “urbanas”. Es decir, que se trata tanto de ocupaciones directas como a través del mercado informal del suelo, algunas de ellas de muy compleja forma de producción y uso. Por otra parte, desde el punto de vista de la urbanización, existe la ocupación de tierras sin condiciones, desde el punto de vista urbano - ambiental, para ser usadas como residenciales, muchas de las cuales son tierras inundables y sin infraestructura; dificultosa accesibilidad a los centros de empleo, educación primaria, servicios primarios de salud; contaminación del suelo; cercanía a basureros clandestinos y hornos de ladrillo; y aún con esas condiciones se construyen viviendas por fuera de la normativa existente.

Teniendo claras las consecuencias de la urbanización, se puede afirmar que en el caso venezolano, este proceso ha ocurrido de manera espontánea, sobrepasando la

capacidad de gestión territorial causando impactos socio-ambientales de distinta naturaleza. De esta manera, el crecimiento de la población urbana, sobrepasa cada vez más la capacidad de los emplazamientos para sustentarla, aunado al desbordamiento de la gestión de los espacios urbanos, originando impactos en el ambiente así como en la sociedad.

2.4.2. La Problemática Socioambiental en Barinas

El estado Barinas se encuentra situado en la región suroccidental de Venezuela con la mayor parte de su territorio ubicado en los Llanos y la otra, en los Andes venezolanos, específicamente en la Cordillera de Mérida; Portuguesa y Cojedes por el norte: El estado Apure por el sur; Guárico por el este y los estados de Mérida y Táchira por el oeste. Debe su nombre a las tribus que poblaban las estribaciones de la cordillera andina, en el valle del Río Santo Domingo.

La actividad económica más importante de este estado de Venezuela, es la agropecuaria, destacándose así, por la producción de rubros como algodón; el girasol, plátano, maíz, sorgo, caraota, ajonjolí, ocumo, lechosa y patilla. Además se cosecha el cambur, arroz, ñame, yuca y café. En el sector pecuario el estado Barinas se caracteriza por producir ganado bovino y leche, aportando de esta forma, buena cantidad de quesos al mercado nacional.

Por otra parte, la actividad forestal en esta entidad regional es significativa; para Santiago (2007), Barinas ha sido la segunda entidad del país en cuanto a la producción de madera con aproximadamente un 20% de la producción nacional, debido a las condiciones agroecológicas que le han favorecido para la conformación de una masa forestal de gran tamaño en varios de sus municipios, entre los que se pueden citar Pedraza, Sucre, Zamora y Andrés E. Blanco. Vale destacar que muchas de estas Áreas se encuentran Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), sin embargo, están desapareciendo como consecuencia de la tala indiscriminada para obtener maderas y comercializarlas de manera ilegal .

La actividad petrolera también es desarrollada en el Estado Barinas, específicamente en los pozos ubicados en la Parroquia San Silvestre, del Municipio Capital (Barinas), al igual que otras industrias menos significativas como la producción y preparación de cueros, pieles curtidas y productos agroindustriales de cereales.

Los problemas socioambientales, en Barinas como en toda Venezuela y, cualquier parte del mundo, se producen en el proceso humano de apropiación y transformación de la naturaleza y los sistemas tecnológicos que sobre ella intervienen, como choque de intereses entre quienes causan un problema ecológico y quienes reciben las consecuencias o impactos dañinos de dichos problemas, y como desacuerdo o disputa por la distribución y uso de los recursos naturales entre los pobladores de un territorio determinado.

En consecuencia a lo planteado, los problemas socioambientales del estado Barinas, se presentan con la deforestación, asumida ésta como la disminución de la masa forestal en función de diversos intereses sociales (expansión de la frontera agrícola, aprovechamiento de la madera y/o expansión de centros poblados); así como también la disminución del potencial hídrico y pérdida de biodiversidad. Para Armando y Garnica (2007), la deforestación de las reservas forestales y las laderas montañosas ha significado la merma del caudal de los ríos barineses y la disminución de los niveles de biodiversidad. A pesar de la existencia de ABRAE, ubicadas en el piedemonte y área montañosa de la entidad federal, principalmente los parques nacionales Sierra Nevada y el Tapo-Caparo.

De la misma manera, otros problemas socioambientales son observados en el estado Barinas, entre ellos se encuentra la proliferación de las áreas de expansión urbana no planificadas, producto de procesos anárquicos de ocupación de la tierra, lo que fomenta el surgimiento de asentamientos humanos con deficientes condiciones de salubridad, infraestructura de equipamiento y servicios, elementos que disminuyen la calidad de vida.

Un ejemplo de esta situación es el municipio capital del estado, Barinas, pues se ha convertido en una metrópoli regional atractora de población, por lo cual durante, aproximadamente, los últimos 10 (diez) años ha experimentado un proceso violento de urbanización y crecimiento explosivo; sin embargo, este proceso de urbanización se ha desarrollado desprovisto de una acertada política de planificación urbana que atienda las especificaciones geográficas de la ciudad, la disposición de la logística para el suministro de servicios urbanos, entre otras contradicciones que llegan a comprometer el equilibrio ambiental.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística (2002), hacen referencia al crecimiento poblacional del municipio Barinas, con registros de una población de 660.007 habitantes en el 2001, población que aumentaría, según estimaciones de éste organismo, para este año (2010) a 805.308 habitantes. Estas cifras van acompañadas de la expansión de las fronteras del área urbana, incorporando a sus perímetros centros poblados, con poblaciones no reguladas recientemente surgidas debido a escasas políticas habitacionales y al mismo tiempo a políticas habitacionales orientadas a urbanizar las áreas perimetrales de la ciudad.

Parte de esta situación se ve representada en la población humana asentada en zonas periurbanas como la Intercomunal Barinas – Barinitas, los márgenes de la troncal 5, los márgenes de la antigua vía Barinas – Guanare, así como la parte Sur de la Ciudad. En todas las direcciones, se observa un crecimiento urbano al azar representado por la ocupación ilegal de terrenos, en la que se sitúan las personas de menores recursos, las cuales ocupan terrenos públicos y privados, para someterlos a un proceso de urbanización intempestivo, distribuidos estructuralmente de forma desproporcionada, donde no existe la vialidad correspondiente, una economía formal establecida por los habitantes, ni una regularización de los servicios de agua, electricidad, vías de comunicación, transporte, entre otros; que permitan un óptimo desarrollo del bienestar socioambiental en estas zonas.

En la zona periurbana Intercomunal Barinas – Barinitas, a finales de 2005, es creada una nueva comunidad llamada Barrio Buena Vista, sector Tierra Blanca (ver

anexo 3), con aproximadamente 750 familias, que por iniciativa propia y motivados por la falta de viviendas, decidieron organizarse para ocupar de manera ilegal un lote de tierras, eliminando de manera irresponsable la cobertura vegetal; ocasionando la contaminación atmosférica, de aguas, del suelo (ver anexos 4, 5, 6). Además de esta situación, la inexistencia de un plan de viviendas y la falta de los servicios públicos elementales ha impulsado a las familias de esta zona, a tomar la vía Intercomunal Barinas-Barinitas como medida de protesta en reiteradas oportunidades, tiempo durante el cual protagonizaron enfrentamientos con efectivos de los órganos de seguridad del Estado y del municipio, produciendo interferencias en el tránsito vehicular por esta importante arteria vial.

Es evidente que en Buena Vista no existe una socialización ambiental, cuyo proceso en el espacio geográfico mencionado, no ha logrado integrar las dimensiones educativa, social y ambiental de su comunidad. Esta desintegración dimensional compromete los servicios, los espacios, recursos y el equipamiento de este sistema social no se encuentran orientados hacia la sostenibilidad ambiental.

2.5. BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre los argumentos legales que avalan el presente trabajo de investigación se encuentran en primer lugar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 el 24 de marzo de 2000, específicamente en lo previsto en el Capítulo IX, sobre los Derechos Ambientales, artículo Artículo 127:

“Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia....”

Este artículo de la Carta Magna, compromete a cada sujeto a colaborar de manera comprometida en todo lo relacionado a la protección del ambiente, incluyendo pequeñas acciones de los ciudadanos que se deben realizar desde los pequeños espacios socioambientales en los que hacen vida, con el fin de aprovechar y disfrutar de manera sostenible los recursos naturales.

La Ley Orgánica de Educación, publicada en Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario de fecha 15 de Agosto de 2009, constituye una base legal para este estudio, ya que prevé en sus Disposiciones Fundamentales, sección Fines de la educación, Artículo 15, numeral quinto “Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales”.

Esto permite recobrar importancia y sentido al modelo de educación socioambiental en la puesta en práctica de estrategias de enseñanza y aprendizaje donde los ciudadanos construyan conocimiento significativo para formar conciencia en la relación con el entorno social y natural inmediato y no tan inmediato.

Finalmente, la Ley Derogatoria de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, del 22 de Febrero de 2007, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 38.633, representa un aval legal para esta investigación, puesto que en su artículo 1 reza:

“Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso general para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, en concordancia con las realidades ecológicas y los principios, criterios, objetivos estratégicos del desarrollo sustentable, que incluyan la participación ciudadana y sirvan de base para la planificación del desarrollo endógeno, económico y social de la Nación”.

Considerando de esta manera las realidades ecológicas y desarrollo sustentable como pilares fundamentales que rigen los planes de distribución y usos de los espacios urbanos, así como también al situar a los ciudadanos como coprotagonistas

en la toma de decisiones, elaboración de planes y proyectos que guardan relación con el proceso de urbanización de los espacios, tal y como lo define en su artículo 4:

“Participación Ciudadana: Es un proceso en el cual la sociedad civil organizada forma parte activa consciente y creadora de las decisiones que afectan su entorno ambiental y social, en función del mejoramiento de su calidad de vida y de su sustentabilidad. Éste implica la incorporación activa en la dinámica del quehacer cotidiano - la elaboración de alternativas para la resolución de problemas de la comunidad - la motorización de proceso de información y sensibilización hacia el resto de la comunidad - el conocimiento y cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos - y el fortalecimiento de las formas organizativas como instrumento de participación”.

Las herramientas legales consideradas como bases fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación, permiten disponer las estructuras y subestructuras sociopolíticas y socioeducativas para desarrollar la dimensión educativa de la comunidad del Barrio Bella Vista, lo que compromete a cada miembro de la comunidad a participar de manera activa en el desarrollo de estrategias educativas socioambientales.

2.6. TÉRMINOS BÁSICOS.

Según las Normas para la elaboración, presentación evaluación y aprobación de los trabajos de Grado de Especialización y Maestría, “La definición de términos básicos consiste en establecer un significado específico y según el contexto de los conceptos principales involucrados en el problema formulado” (p.28, 2006). De esta manera se presentan los conceptos necesarios para la comprensión tanto del lector como del investigador.

Crecimiento urbano a azar: expansión de las áreas urbanas de una ciudad con ausencia de planificación para la ordenación territorial. Elaboración propia (2008)

Contaminación visual: todo aquello que afecta la visualización de una determinada zonal o rompe la estética del paisaje. Este tipo de contaminación es causada por vallas publicitarias, tráfico aéreo, cableados, basura, vertedero, construcciones urbanísticas en mal estado, entre otras. Ecología Verde (s/f)

Educación ambiental: constituye un proceso de formación que incluye la formulación de nuevas capacidades técnicas y profesionales, desde la reorientación de

los valores que guían el comportamiento de los hombres hacia la naturaleza, hasta la elaboración de nuevas teorías sobre las relaciones ambientales de producción y reproducción social, y la construcción de nuevos estilos de desarrollo. Smith-Sebasto (1997)

Educación no formal: consiste en procesos formativos que responden a una intencionalidad por parte del educador , realizado o desarrollado mediante procesos metódicos o sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, que se realiza fuera del centro del marco institucional o de los procesos convencionalmente escolares (Parcerisa, 2007).

Educación social: consiste en procesos formativos para el sentido social y la inserción del individuo en su medio, a través de la promoción de las relaciones entre los seres humanos, que incluye el cumplimiento de las normas socialmente establecidas, proporcionando de esta forma una conciencia adecuada a los vínculos que le unen a cada sujeto con su comunidad y de la conducta que tales vínculos le imponen a éste. Elaboración propia (2010)

Educación Socioambiental: conjunto de intervenciones socioeducativas que pretenden el progreso social y natural, individual y colectivo de lo sujetos mediante el involucramiento de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que posteriormente sea capaz de desarrollar acciones emancipadoras en y para la comunidad. Dentro de estas acciones emancipadoras, se enmarcan los cambios comportamentales, de carácter individual, necesarios para transformar las sociedades avanzadas en sociedades sustentables. Tomando como referencia el estado de deterioro del medio ambiente. Rodríguez (2005b).

Conurbación urbana: concentración urbana que se forma cuando dos ciudades o más, proximas entre sí, crecen hasta llegar a juntarse. Rey A. (s/f)

Metrópolis regional: Son las ciudades cuya área de influencia comprende una región, más o menos extensa, del territorio nacional. El núcleo urbano tiene un tamaño inferior al de una metrópoli nacional y cuenta con servicios menos especializados. Panadero M., Cebrian F., y García C. (s/f).

Problemática socioambiental: consiste en la ruptura entre las dimensiones social y ambiental, debido a la inexistencia de cualidades intelectuales, sociales y culturales por parte de la ciudadanía, para adaptarse al medio. Elaboración propia (2010).

Socialización ambiental: proceso a través del cual el sujeto debe incorporar actitudes y valores ambientalmente adecuados para garantizar la pervivencia de la especie en el entorno, y favorecer los procesos culturales necesarios para una sociedad sustentable, y en donde participa la escuela, la familia y la comunidad en general. Elaboración propia (2010).

Sistema social: pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene un aspecto físico o de ambiente, actores motivados por una tendencia a “obtener un óptimo de gratificación “y cuyas relaciones y sus situaciones, están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos. (Parsons, 1951, en Ritzer , 2002).

Zonas peri-urbanas: zonas de transición no contiguas entre el campo y la ciudad, producto del proceso de crecimiento urbano, en algunos casos con escasas regulaciones explícitas y de una clara jurisdicción administrativa sobre el uso del suelo, y con padecimientos como la contaminación, el rápido cambio social, la pobreza, los cambios en el uso del suelo y la degradación de los recursos naturales. Perloff (1973).

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Según las Normas para la elaboración, presentación, evaluación y aprobación de los trabajos de grado (Especialización y Maestría) de la UNELLEZ, 2006, las variables consideradas para la investigación deben ser definidas y luego operacionalizadas. “Esto consiste en llevarlas a sus referentes empíricos, es decir, descomponerlas en contenidos generales a enunciados más precisos, con la finalidad de poderlas medir”. En este orden de ideas, las variables son producto de los objetivos de investigación propuestos en el capítulo I, y se presentan de la siguiente manera:

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Formular una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas. Periodo 2010

<i>Variable Nominal</i>	<i>Variable Real Dimensiones</i>	<i>Variable Operacional</i>		<i>Items</i>
		<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>	
<p><u>Problemática socioambiental existente en el Barrio Buena Vista, sector 1:</u></p> <p>Conjunto de circunstancias inciertas determinadas por las relaciones entre los miembros de la comunidad Buena Vista, sector 1, y el espacio en el que habitan, caracterizando así la realidad sacionatural individual y colectiva.</p>	Realidad Socionatural	Conciencia sobre el entorno percibido	Rasgos físicos definitorios del ambiente	6, 7, 8, 9
			Utilidad del ambiente	10, 11
			Importancia del ambiente	12
	Relaciones entre los miembros de la comunidad y el espacio en el que habitan	Necesidades ambientales de carácter colectivo	Acceso a los servicios públicos	13, 14
			Disposición de espacios para el esparcimiento	15,16
			Saneamiento ambiental	17,19,20
		Organización comunitaria	Toma de decisiones colectivas	32, 33
			Comunicación entre los miembros de la comunidad	21,22,30,31
			Asambleas de ciudadanos	24,25,26

Continúa...

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Formular una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas. Periodo 2010

<i>Variable Nominal</i>	<i>Variable Real Dimensiones</i>	<i>Variable Operacional</i>		<i>Items</i>
		<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>	
<u>Elementos que componen la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista, sector 1:</u> Conjunto de elementos socioculturales que posee el sistema social de Buena Vista, sector 1, para adaptarse al ambiente.	Condiciones socioculturales	Escuela	Enseñanza y práctica de normas ambientales.	40,41
			Integración escuela y comunidad.	36,37
		Familia	Enseñanza y práctica de valores ambientales	38,39,40,42
		Normas y valores comunitarios	Aprovechamiento de los recursos naturales disponibles en la Comunidad	44,45

Continúa...

Tabla 1.

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Formular una propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas. Periodo 2010

<i>Variable Nominal</i>	<i>Variable Real Dimensiones</i>	<i>Variable Operacional</i>		<i>Items</i>
		<i>Indicadores</i>	<i>Indicadores</i>	
<p><u>Mecanismos que dan funcionamiento a una propuesta educativa socioambiental dirigida a la población del Barrio Buena Vista, sector 1:</u> procesos generadores del cambio de los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, que funcionan como partes de plan educativo para disminuir la problemática socioambiental de la zona.</p>	Configuración interna del programa educativo socioambiental.	Condiciones sociales favorables	Compromiso de los sujetos para el bienestar de la comunidad	34,35,46
	Configuración externa del programa educativo socioambiental.	Factibilidad	Recursos económicos Recursos humanos Tiempo Información disponible	
		Organización interna del programa.	- Objetivos del programa - Áreas instruccionales - Conjunto de pasos y acciones educativas -Tiempo para desarrollar el programa	

FUENTE: Elaboración propia (2010)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Manual de Normas para la Elaboración, presentación, evaluación y aprobación de los trabajos de Grado (especialización y Maestría) de la UNELLEZ (2006), define el Marco Metodológico como una unidad que constituye una descripción del procedimiento que el científico utilizará en la realización de la investigación. De esta manera, se hace preciso explicar cómo se realizó la investigación especificando el tipo de investigación, diseño que se empleó; las unidades de estudio; las técnicas de recolección de datos, así como el diseño y validación de los instrumentos correspondientes; y finalmente las técnicas de análisis de la información.

3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Sobre la base de las consideraciones anteriores, según los objetivos del presente estudio, se considera que el tipo de investigación que se ha empleado es la investigación de tipo proyectiva. Para Hurtado (2000, p.325) “...se pueden ubicar como proyectivas, todas aquellas investigaciones que conducen a eventos, programas, diseños o a creaciones dirigidas a cubrir una determinada necesidad y basadas en conocimientos anteriores”. Tomando como referencia esta afirmación, el diseño de estrategias educativas socioambientales, constituye una creación basada en una necesidad real, la cual se ve representada en la problemática ambiental en el Barrio Buena Vista, sector 1 ubicado en la Intercomunal Barinas- Barinitas, producto de la expansión demográfica descontrolada en la zona, por lo cual las estrategias educativas socioambientales serán un primer paso para el cambio social en beneficio del ambiente y los habitantes de la zona.

En cuanto al diseño de la investigación, es definido como “ ... la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, y cubrir sus objetivos o intereses” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2003, p. 184). También es visto como “... el conjunto de decisiones, pasos, esquemas y actividades a realizar en el curso de una investigación” (Cerda 1991, citado en Hurtado, 2000, p. 149).

Para Hurtado (2000), el diseño de investigación posee 4 (cuatro) dimensiones, la primera es la dimensión teórica que especifica que todo diseño depende de los objetivos, la definición de las variables y el marco teórico de la investigación. La segunda dimensión esta relacionada con los procedimientos a utilizar, y puntualiza de la siguiente forma:

- **La perspectiva de temporalidad:** si la investigación se desarrolla en una situación actual, del pasado, o de forma continua en el tiempo.
- **El Nivel de intervención del investigador:** donde se determina si el investigador va a observar únicamente o modificará la realidad.
- **El sistema de mediciones:** exige establecer cuántas y cómo se realizarán las mediciones.
- **El ambiente de estudio y las fuentes:** el investigador debe determinar si va a emplear el contexto natural donde se desarrollan los eventos o en uno creado, además de considerar fuentes vivas o documentos.
- **El patrón de comparación:** es necesario determinar cual será el patrón de comparación si el objetivo de la investigación esta orientado a estudiar cambios del comportamiento de la variable en las unidades de estudio.
- **La Amplitud de foco:** la investigación puede ser univariada o multivariada de rasgos o de totalidad, de acuerdo con la cantidad de variables que estudiará el investigador.

Por su parte, la dimensión Sumarial proporciona al diseño las pautas relacionadas con la organización y presentación de los datos, y finalmente la dimensión analítica origina el modelo a utilizar para obtener las conclusiones de la investigación.

Precisando este diseño, según la perspectiva de temporalidad, el estudio se realizó en una situación actual de manera puntual y no evolutiva de los eventos; aunado a ello, el trabajo se elaboró sobre un contexto natural donde ocurre la situación, y se consideró un evento o situación a estudiar, por lo cual el diseño de investigación es de campo, transeccional, contemporáneo univariado.

3.3. UNIDADES DE ESTUDIO

Las unidades de estudio se definen como “...el ser o entidad poseedora de la característica o variable que se desea estudiar. A razón de lo mencionado, se consideran unidades de análisis para la presente investigación todos los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista sector 1, de la Intercomunal Barinas – Barinitas, ya que son considerados informantes potenciales por habitar en el Barrio Buena Vista, sector 1, y porque como jefes de hogar son personas que tienen mayor participación o conocimiento en la toma de decisiones comunitarias.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

Por su parte, la población es el “conjunto de elementos, seres o eventos concordantes entre sí, en cuanto a una serie de características o criterios de inclusión, de los cuales se desea tengan algún tipo de información” (Amau, 1980, citado en Hurtado, 2000, p. 152), en este caso la población se encuentra conformada por 210 sujetos que figuran como jefes de hogar de la comunidad Buena Vista sector 1, independientemente del sexo al que posean.

Para Sampieri, Fernández y Baptista (2003, p. 305) “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población” y más adelante agregan que “es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto de elementos que pertenecen a lo que llamamos población”. Es necesario mencionar que el tamaño de la muestra para las poblaciones conocidas se calcula con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N-1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Donde:

n : es el tamaño de la muestra;

Z : es el nivel de confianza. Se considerará una confianza del 95%, y la máxima variabilidad por no existir antecedentes en la institución sobre la investigación. $Z=1.96$.

p : es la variabilidad positiva; como no hay prueba piloto y no se tienen antecedentes de investigación en la zona, se asume el valor de 50%.

q : es la variabilidad negativa; como no hay prueba piloto y no se tienen antecedentes de investigación en la zona, se asume el valor de 50%.

N : es el tamaño de la población; 210 sujetos

E es la precisión o el error: $\pm 5\%$

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 210}{0.05^2 \cdot (210-1) + (1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5)}$$

$n=136$

Debido a que no se tiene acceso al registro de la población, es necesario aclarar que el tipo de muestreo seleccionado es de tipo No Probabilístico. Para Navarro (2000, p.190) los métodos de muestreo no probabilísticos “son aquellos en que los elementos que conforman la población o universo en estudio no tienen una probabilidad conocida de ser incluidos en la muestra”. En este sentido, la técnica de muestreo que se empleó es el muestreo no probabilístico por cuotas, que consiste en “formar la muestra de manera tal que cada uno de los sectores de la población quede representado en igual porción dentro de la muestra, pero eligiendo arbitrariamente a sus integrantes” (Hurtado, 1998, p. 162), aquí es necesario aclarar que la técnica de

muestreo se ejecutó a través de la selección de un número representativo de viviendas por cada calle del sector, con el objeto de realizar las encuestas.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cuanto a las técnicas de recolección de la información, Hurtado (2000) la define como procedimientos previstos por el investigador para obtener la información necesaria, en este sentido se empleará la encuesta. La presente investigación se realizó a través del cuestionario, el cual es un instrumento que presenta una serie de preguntas relacionadas con las variables en estudio (Hurtado, 2000). Es preciso señalar que el cuestionario diseñado (anexo 9) se compone de preguntas abiertas y cerradas, estas últimas de tipo de respuesta única, en la cuales se permiten una opción de respuesta; y preguntas de respuesta múltiple que permiten seleccionar una o más respuestas por medio de casillas de verificación, esto según ha sido el caso para las variables en estudio. Asimismo, la encuesta se realizó oralmente, modalidad que consiste en que el encuestador realiza las preguntas de manera verbal y a medida que el encuestado responde, éste anota las respuestas en el protocolo de preguntas.

3.6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (1998), "la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (pág.243).

Tamayo y Tamayo (1998) considera que validar es "determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato" (pág. 224). Esta investigación requirió de un tratamiento científico con el fin de obtener un resultado que pudiera ser apreciado por la comunidad científica como tal.

La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizó a través de la validez de contenido, es decir, se determinó por un grupo de

expertos calificados, la representatividad del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir.

3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Posterior a la recolección de la información se procedió a la elaboración de la base de datos empleando el editor de datos del programa SPSS para Windows (*Statistical Package for Social Sciences*) en su versión 15, para lo cual se ha cumplido con los siguientes pasos:

- 1) Al finalizar la introducción de datos se depuró del fichero para detectar los posibles errores que se pudieron haber cometido en el proceso de transcripción de datos, utilizando para ello la distribución de frecuencias de cada variable con el objeto de verificar que todos los códigos de las variables categóricas se situaban entre los posibles y que los valores de las variables numéricas se encontraban dentro de los rangos admisibles.
- 2) Posteriormente, se procedió al etiquetado de las variables y a la descripción de cada uno de los valores otorgados a las mismas.
- 3) Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo a través de la elaboración de tablas de frecuencias y porcentajes en los valores de las variables en estudio.
- 4) En el caso de las preguntas presentes en el cuestionario con respuestas múltiples, se procedió primeramente a definir los conjuntos de variables, para luego analizar las frecuencias por cada conjunto definido.

Luego de los procedimientos estadísticos mencionados, se presentan los resultados a través de tablas, donde se reflejan los resultados más relevantes y sus correspondientes interpretaciones, para finalmente presentar los resultados precisos del diagnóstico de la realidad socioambiental de la comunidad del Barrio Buena Vista, Sector 1, y proceder a la presentación de la propuesta Educativa socioambiental para esa comunidad.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo, se presentan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los jefes de hogar que habitan en el Barrio Buena Vista, sector 1, seleccionados en la muestra, a través de los cuales se ha podido describir la problemática socioambiental existente en el Barrio Buena Vista, sector 1, de la intercomunal Barinas – Barinitas.

Para la elaboración de los análisis, se ha considerado el orden de los objetivos de investigación, así como las variables y sus indicadores, por tal motivo la presentación de los resultados se realizó en correspondencia con este orden, iniciando con el análisis desde la información obtenida de la variables del objetivo 1 y 2, dejando el desarrollo de los objetivos 3 y 4 para el anexo 1, puesto que corresponden a las propuesta propiamente dicha. De la misma manera se tomó en cuenta el análisis porcentual porque responde a la naturaleza de la investigación.

En este orden de ideas, se inicia el análisis de la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista sector 1, haciendo énfasis en datos demográficos de la muestra considerada para el estudio, fueron encuestadas 136 personas en representación de sus familias de las cuales 111 mujeres y 25 hombres. En este sentido, del total de los encuestados, 43 (31, 6%) posee un nivel educativo básico, mientras que 68 (50%) se ubica en la secundaria, y sólo 25 (18,4%) de ellos posee educación universitaria.

Por otro lado, se pudo conocer información sobre la ocupación de cada uno de los encuestados, según la cual 65 de estas personas son amas de casa, siendo el segundo oficio más practicado el de comerciante con 48 de los encuestados, y sólo 15 personas se dedican a estudiar, el resto de ellos está dividido entre obreros de la construcción, policías y un profesor. Es importante destacar que la mayoría de las personas que habitan en el barrio Buena Vista sector 1, son de escasos recursos económicos, lo que

disminuye su calidad de vida considerablemente como se demuestra con la información proveniente de las encuestas.

4.2. TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS

Tabla 2.

El concepto de ambiente para el encuestado

Concepto de ambiente	Frecuencia	Porcentaje
Es todo lo que nos rodea	55	40.4%
Lo que hay donde vivo	13	9.6%
Es la naturaleza	37	27.2%
Es la fuente de vida	23	16.9%
Es paz y tranquilidad	8	5.9%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (Agosto 2010)

La noción de ambiente para el 40% de los encuestados se refiere a todo lo que los rodea, mientras que un 27% cree que el ambiente es la naturaleza. Según los resultados obtenidos, la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, posee diversos puntos de vista sobre el ambiente, ya que hacen mención acerca del ambiente natural, el ambiente de tipo social, el ambiente de tipo artificial, construido para vivir; todos con una visión antropocéntrica del mismo, recordando que el antropocentrismo supone la supremacía del ser humano sobre su entorno, lo que le daría un rango de menor importancia al ambiente y todos sus componentes.

La noción de ambiente, en la sociedad actual y en su acepción más compleja, debe manejarse desde una perspectiva de la conciencia de cada individuo, que lo coloca como un ser individual que construye prácticas sociales que dan como resultado la

satisfacción de las necesidades que se le presenten y por tanto, su desarrollo. De esta manera, se considera que los seres humanos y sus relaciones son parte de un gran sistema sacionatural, en el cual los hombres y mujeres deben ser parte activa y consciente para mantener el equilibrio de sus partes, dejando de lado todo el abstraccionismo teórico que rodea a la naturaleza y con ella el ambiente.

Tabla 3.

Características del ambiente de la comunidad Buena Vista, sector 1

Rasgos definatorios del ambiente	Respuestas	
	Nº	Porcentaje
Viviendas improvisadas	98	37,3%
Vegetación	47	17,9%
Ambulatorios de salud	16	6,1%
Espacios de Recreación	45	17,1%
Lugares para depositar la basura	29	11%
Escuelas	20	7,6%
Iglesias o templos	8	3%
Total	263	100%

Nota: Esta tabla fue construida bajo la opción de respuestas múltiples que se implemento en la encuesta.

Fuente: Elaboración propia, a partir de respuestas múltiples previstas en la encuesta aplicada a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (Agosto 2010).

La tabla 3 muestra la caracterización que hace la comunidad del ambiente de ésta, para lo cual el 37% afirma que el ambiente de su comunidad esta caracterizado principalmente por viviendas improvisadas, el 17,9% ve en la vegetación una característica del ambiente de su comunidad; otro 17,1% sostiene que existen espacios de recreación. A pesar de la apreciación que tiene los encuestados acerca de las características del ambiente en el lugar donde viven, se pudo observar durante los recorridos realizados, que indudablemente todas las viviendas que allí existen son

improvisadas, construidas con materiales no aptos para un hábitat óptimo. Asimismo, se pudo constatar que gran parte de la vegetación del Barrio fue talada, para facilitar la construcción de las viviendas, dejando la vegetación característica de la zona sólo para los perímetros de la comunidad, de igual manera se pudo observar que el espacio de recreación que existe en la comunidad es un cancha deportiva, dispuesta por los mismos miembros de la comunidad, que no reúne las condiciones óptimas para realizar deportes.

En este orden de ideas se puede afirmar que estos miembros de la comunidad Buena Vista, sector 1, no son conscientes de la relación que existe entre la imagen que proyectan los espacios de su comunidad, el estado de cada uno de éstos y su relación con la calidad de vida. Esta situación les impide poder asimilar el estado de la comunidad y su relación con el bienestar de cada uno de sus miembros, por lo tanto, no están en la capacidad de reconocer, con una visión integral considerando causas y consecuencias, las posibles acciones individuales y colectivas para mejorar el ambiente comunitario.

Tabla 4.

Opinión del encuestado acerca del ambiente de su comunidad

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Muy sano y agradable	47	34,6 %
Descuidado y sucio	17	12,5%
Abundante basura pero recuperable	58	42,6%
Muy contaminado	14	10,3%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

La tabla 4 muestra que el 43% de población piensa que a pesar de las posibles irregularidades, el ambiente de la comunidad se puede recuperar, y el 35% sostiene

que es muy sano y agradable, lo que muestra un escenario diverso, ya que un número importante de los encuestados se encuentra satisfecho con su habidad y otro gran número no. Esta situación se puede ver más explícita en que la gente posee gran sentido de pertenencia a ese ámbito sacionatural, sin embargo, esta convivencia con lo rural implica también, como lo afirman De Villalobos y Howe (1992), una reproducción de la pobreza rural, la inequidad y la segregación sociocultural, y la describen como una trama urbana que alimenta en la población de estos barrios el sentimiento de no pertenencia y la sensación de que son considerados ciudadanos de segunda clase por no gozar de los requerimientos mínimos para una vida digna.

De esta manera, existe una exclusión de toda la zona del Barrio Buena Vista que se contrapone a otras áreas de la ciudad Barinas que cuentan con servicios e infraestructura. Este contexto cobra relevancia en la memoria colectiva como expresión de una experiencia organizativa que adquiere significación de acuerdo a las necesidades de los vecinos. En este sentido, el hecho de no tener acceso a la gestión, creación y disfrute de los recursos sacionaturales de la comunidad, no permite que el espacio comunitario sea visto como patrimonio de todos los miembros de la comunidad, y de esta manera hacerse corresponsable en el desarrollo y mejoramiento de la misma.

Tabla 5.

Lo que más le gusta al encuestado de su comunidad

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
La gente	48	35,3%
El ambiente (clima, vegetación, el paisaje)	65	47,8%
Todas las anteriores	9	6,6%
Ninguna de las anteriores	14	10,3%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los padres de familia de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (Agosto 2010).

En general en el ambiente de Buena Vista ha sido contaminado, sin embargo, las personas que tomaron la decisión de construir sus viviendas allí, lo hicieron por diversas razones, la más destacada es la de dar solución al problema habitacional, ya que gran parte de estas familias no poseían vivienda; la otra razón es que los habitantes de Buena Vista seleccionaron el sitio debido a que se encuentra ubicado en una zona intercomunal, lo que contribuye a que se mantenga un clima de tranquilidad, lejos del tráfico y otros problemas típicos de la ciudad.

En este panorama, cabe señalar que a pesar de los problemas que crean los asentamientos urbanos no controlados, entre ellos las dificultades para el acceso a los servicios públicos y con ello la disminución de la calidad de vida, un 48% de los habitantes del sector 1 de Buena Vista afirman que lo que más les atrae del lugar es precisamente el ambiente caracterizado por la vegetación, el clima y el paisaje, entendiendo esto en su acepción natural, y 35% de los encuestados sostuvo que la gente es lo que más le gusta de su comunidad. Sólo el 10% de la población, no se siente identificado con ninguna de las opciones mostradas en la encuesta y finalmente el 7% de los encuestados afirma que le gusta tanto el ambiente como la gente de su comunidad.

La complejidad social que representa la creación y fundación de nuevas comunidades, como es el caso de Buena Vista, una comunidad improvisada, con deficiencias en los servicios públicos y viviendas optimas, los porcentajes de la tabla 5 indican que los miembros de la comunidad han logrado la inserción a la colectividad por el reconocimiento de metas y objetivos socialmente compartidos y por el reconocimiento de la necesidad común de estrategias sociales para el desarrollo de la comunidad.

Tabla 6.

Utilidad del ambiente para el encuestado

El ambiente es útil para:	Frecuencia	Porcentaje
Para proporcionar bienes naturales	18	13,2%
Para proporcionar la materia prima para producir bienes y servicios	19	14%
Para proporcionar salud y bienestar	19	14%
Para muchas otras cosas	61	44,8%
Todas las anteriores	19	14%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

Desde la concepción del ambiente como un conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales y económicos, que tiene efecto sobre los seres vivos, se toma en cuenta que todos elementos y factores juegan un rol determinante para la comprensión y el uso de los recursos naturales en la satisfacción de las necesidades. Es por esta razón que se considera que el ser humano posee una valoración del mundo, incluyendo al ambiente en sus diversas acepciones (natural, domesticado y social) siendo éste último el que hace posible la vida comunitaria.

En este sentido, según la tabla 6, el 45% de la población del sector 1 del Barrio Buena Vista considera que el ambiente es útil para muchas otras cosas que sólo para proporcionar bienes naturales y materias primas; y por otro lado salud y bienestar. Sólo el 14% de la población cree en que la utilidad del ambiente incluye todas las opciones mostradas en la encuesta. Estos resultados permiten resaltar que la población posee una visión simplificada y no global de la realidad ambiental, lo que no permite una comprensión coherente, tal como lo exige la totalidad ambiental y sus particularidades.

Es importante destacar que tradicionalmente, los territorios periurbanos de la ciudad de Barinas han sido dedicados para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, en este sentido, los espacios productivos son cada vez más limitados en estos territorios, allí se desarrollan actividades no agrícolas que tienden a limitar la producción de éste sector económico, con un constante deterioro de este uso del suelo. En este caso, se habla de territorios que pierden sus características rurales para convertirse en espacios cada vez más urbanizados, con fuertes consecuencias negativas para sus poblaciones y los gobiernos del territorio, pues el crecimiento acelerado de la población dificulta su atención en el concerniente a los servicios públicos. En ese sentido, y como lo reflejan los resultados, la población del Barrio Buena Vista sector 1, posee en su ideario comunitario que la utilidad del ambiente va mucho más allá que el de su ocupación como espacio para la subsistencia, sin embargo, no se han tomado acciones para el cambio de esta realidad.

Tabla 7.

Beneficios que le ha proporcionado el ambiente de la comunidad al encuestado

Beneficios	Frecuencia	Porcentaje
Salud y bienestar	19	14%
Tranquilidad	75	55%
Buen clima y vegetación	23	17%
Todas las anteriores	19	14%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (Agosto de 2010).

Según la tabla 7, el 55% de las personas encuestadas afirmó que el mayor beneficio que han obtenido, es la tranquilidad propia del lugar, el 17% sostuvo que es el buen clima y la vegetación; un 14% está de acuerdo con la opción salud y bienestar, y sólo un 14% del total de los encuestados está de acuerdo con haber percibido todos los beneficios mostrados en las opciones de respuesta.

Estos resultados, permiten concluir que las personas que viven en el sector Buena Vista coinciden en que lo que más les gusta del lugar donde viven, los beneficios que perciben de éste y lo que le caracteriza, está identificado con el paisaje de la zona, aunque tengan que convivir con las consecuencias desproporcionadas y desequilibrios provocados por la creación de este centro poblado. Los diversos beneficios que poseen los ambientes de las zonas periurbanas de las ciudades y especialmente la ciudad de Barinas, se ven empañados por los procesos de periurbanización, donde no se han indicado las oportunidades para establecer usos de los espacios de interés social y mayor sostenibilidad.

En el caso del Barrio Buena Vista, la degradación del ambiente es también un problema, con la ausencia de regulación del uso de ese espacio puede poner en peligro la salud de las personas que se asientan o viven en las proximidades de ese

hábitat, a pesar de que la población además de satisfacer su necesidad de obtener una vivienda, también andan en la búsqueda de un hábitat más sano.

Tabla 8.
Opinión del encuestado acerca de la importancia del ambiente para su bienestar

Nivel de importancia	Frecuencia	Porcentaje
Medianamente importante	38	28%
Muy importante	98	72%
Poco importante	0	0%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (Agosto de 2010)

La tabla 8 muestra que el 72% de los encuestados sostiene que el ambiente que el habitan es muy importante para su bienestar y el de su familia, esto apunta a que la población tiene aprecio por la relación con su entorno, y está orientada a comprender todos los procesos tanto en el ámbito biológico, ecológico y social donde se desarrolla la población humana.

El bienestar se define como el grado en el que los individuos tienen la capacidad y la oportunidad de vivir un tipo de vida que creen que vale la pena (Schmidtz D. y Goodin R. 2000). En este orden, el bienestar humano abarca seguridad personal y ambiental, acceso a materiales para una buena vida, salud y buenas relaciones sociales, todo ello está íntimamente relacionado entre sí, adicionando la libertad que tiene las personas de elegir y actuar. En este sentido, el ambiente debe ser valorado más allá de su papel como generador de ingresos y se considera que sus efectos en el bienestar humano son multidimensionales, es por esto que las personas dependen de los recursos naturales para sus necesidades básicas, como los ingresos, los alimentos, la energía, el agua y la vivienda.

Tabla 9.

Acceso del encuestado a los servicios públicos

Servicios	Respuestas	
	Nº	Porcentaje
Teléfono	61	17,7 %
Alcantarillado	3	0,9 %
Educación	25	7,3 %
Aseo Urbano	53	15,4 %
Electricidad	136	40 %
Agua potable	62	18,1 %
Ninguno de los anteriores	2	0,6 %
Total	342	100%

Nota: esta tabla fue construida bajo la opción de respuestas múltiples que se implemento en la encuesta.

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010).

La tabla 9 muestra datos interesantes, pues el total de la población afirma tener acceso, si bien no a todos, por lo menos a algunos de los servicios públicos básicos. De esta manera, del total de los miembros de la comunidad encuestados, el 40% sostiene que la población tiene acceso al servicio eléctrico, sin embargo es necesario aclarar que la electricidad en la zona es tomada de manera informal y sin la debida logística de organismos encargados de distribuir el servicio.

Por otra parte, se encuentra el acceso al servicio de agua potable, ya que del 100% de afirmaciones mostradas a las opciones presentadas en la encuesta, sólo 18,1 % son relacionadas con el acceso al servicio de agua potable, sin embargo durante el recorrido hecho por la comunidad, se pudo constatar que el agua potable que se consume allí, es trasladada a la comunidad en camiones cisterna de particulares o privados, y que se distribuye a los vecinos que pueden pagar el valor del llenado de sus tanques de almacenamiento particulares.

Por otra parte, a pesar de que 53 de las 136 personas encuestadas afirmaron tener acceso al servicio de aseo urbano, la dinámica es la siguiente, todos los vecinos, acumulan la basura en varios puntos a orillas de la carretera intercomunal, y el transporte de este servicio que llega a comunidades cercanas, recoge la basura ya acumulada, sin acceder a la comunidad.

Para el acceso a la educación, los niños del barrio deben trasladarse a escuelas de poblados cercanos, ya que la escuela de la comunidad atiende a niños de 1ro a 3er grado, y no puede albergar a todos los niños de la comunidad porque no cuenta con instalaciones adecuadas para ello. Es necesario aclarar que 61 de las personas encuestas afirman poseer teléfono, se refieren a teléfonos de tipo personal, pues, lugar donde se ubica la comunidad, no cuenta con las redes de telefonía fija.

Es importante destacar que la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, en su Art. 22, consagra como derecho de toda persona, “la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”, como estándar mínimo del deber de prestación de todo Estado. Asimismo, el Art. 25, consagra el derecho de toda persona “a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”; y en su Art. 26, señala el derecho a la educación gratuita y obligatoria de la instrucción elemental y fundamental, y del acceso en condiciones de igualdad a los estudios superiores, destacando que la educación “tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana”.

Según la información proporcionada, los habitantes del Barrio Buena Vista, sector 1, no gozan de los servicios públicos básicos para el disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales que le permita un nivel de vida adecuado que le garantice el bienestar de sus familias.

Tabla 10.

Frecuencia con la que el encuestado disfruta de los servicios públicos

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Poco frecuente	102	75%
Frecuentemente	0	0
Muy frecuentemente	34	25%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

En concordancia con la tabla 10, y la interpretación de los resultados obtenidos de ella, se puede observar que el 75% de la población dice no disfrutar de los servicios públicos de manera permanente, lo que es consecuencia de la construcción de barriadas no planificadas, para las cuales posteriormente a su creación hay problemas de presupuesto para las instancias de gobierno e instituciones encargadas de distribuir los servicios públicos. Sin embargo, el problema tiene otros matices, pues un 25% de la población esta convencida y acostumbrada a vivir de esa manera, lo que puede tender a acrecentar los desequilibrios socioambientales de la zona, ya que esto provoca un retardo mayor a las posibles soluciones a estos problemas.

Tabla 11.

Lugares de esparcimiento y recreación que existen en la comunidad

Lugares de esparcimiento y recreación	Respuestas	
	Nº	Porcentaje
Parques naturales (ríos, lagos, bosques)	18	12 %
Canchas deportivas	21	14 %
Ninguno de los anteriores	111	74 %
Total	150	100 %

Nota: esta tabla fue construida bajo la opción de respuestas múltiples que se implemento en la encuesta

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010).

La tabla 11 muestra que 111 personas que representan el 74% de las respuestas sostienen que no existen los lugares de recreación y esparcimiento mostrados en las demás opciones de respuestas. Sin embargo, el 12% de las repuestas refiere que sí hay parques naturales, aunque no se pudo constatar la existencia de éstos dentro de la comunidad, por lo que los habitantes del barrio deben trasladarse a zonas cercanas para disfrutar de ellos; y finalmente un 14% de las repuestas afirman que sí hay canchas deportivas, y como se ha mencionado con anterioridad, es un terreno dispuesto para ello, sin las condiciones de infraestructura mínima para cumplir la función de cancha deportiva.

Es importante destacar que la recreación es una dimensión de la vida a la que cada vez más se le reconoce su importancia, sobre todo en un mundo donde también se necesita cada vez más espacios para la vivencia de significados asociados con la realización física, mental, emocional y espiritual. La Recreación en las comunidades plantea una serie de actividades secuenciales que con una visión de largo plazo se organiza voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de los entornos.

La recreación y el esparcimiento de los habitantes del Barrio Buena Vista, sector 1 se caracteriza por no poseer un ideal de desarrollo que se base en el respeto y armonía de las personas y del medio comunitario, la inexistencia de acciones que involucren y beneficien a todos los grupos sociales del Barrio, la inexistencia de proyectos recreativos pensando en el impacto positivo que puede tener sobre la realidad socioambiental.

Tabla 12.

Lugar de la comunidad donde el encuestado deposita la basura

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
En la casa	6	30%
En la calle	4	20%
En la entrada de la urbanización	7	35%
Otro lugar	3	15%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

La tabla 12 muestra que los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, no coinciden en el lugar donde depositan la basura, lo que genera contaminación en la comunidad, sin embargo se puede afirmar que un grupo representativo de la población, la deposita en la entrada de la urbanización, otro 50% esta dividido entre la calle y sus viviendas, lo que hace más difícil la recolección de la basura, ya que es transporte del aseo urbano no entre al barrio, y un pequeño grupo de personas que representa un 15% de la población transporta la basura a otro lugar fuera de la comunidad.

Tabla 13.

Acuerdos del encuestado con los vecinos para la ubicación de la basura

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	105	77,2%
No	31	22,8%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

La tabla 13 revela que el 75% de la población afirma tener acuerdos para depositar la basura, sin embargo, como se pudo observar en tabla anterior, los vecinos de la comunidad ubican la basura en distintas partes de la comunidad, lo que demuestra claramente que no se cumplen estos acuerdos. El 23% sostiene no tener acuerdos con sus vecinos sobre la basura. Este panorama muestra que los miembros de la comunidad Buena Vista, sector 1, no han catalogado su propia conducta en cuanto al problema de la basura, como inapropiada, lo que va agudizando los problemas en su relación espacial con los demás, y finalmente no se puede asegurar un logro y puesta en práctica de acuerdos comunitarios.

Tabla 14.

Relación del encuestado con sus vecinos

	Frecuencia	Porcentaje
Buena	110	80,8 %
Regular	26	19,1 %
Mala	0	0
Total	136	100 %

Fuente: Información proporcionada por los jefes de familia de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

En la definición de la relación con sus vecinos, el 81% de los encuestados afirmó que su relación es buena, dejando al margen un pequeño sector de la población, sólo

el 19%, que afirma que la relación es regular. Es importante destacar que ninguna persona encuestada señaló poseer mala relación con sus vecinos. Estos resultados exponen que la mayoría de lo encuestados son sujetos adaptados comunitariamente, es decir, poseen el conocimiento, reconocimiento y aceptación de normas y conductas sociales del grupo al que pertenecen, lo que es favorable para la formación de valores de conservación y mejora del entorno, a través de la participación de los miembros de la comunidad en coherencia con los demás miembros.

Los seres humanos, sin excepción, son dependientes desde el momento mismo del nacimiento, del apoyo, manutención y entrenamiento para el desarrollo y la socialización, el ambiente influye en las relaciones sociales al proporcionar servicios culturales, tales como la oportunidad de expresar valores estéticos, culturales o espirituales asociados con la naturaleza, ésta proporciona oportunidades de observación y educación, esparcimiento y disfrute y apuntala la propia estructura de las relaciones sociales. En el caso de los habitantes del Barrio Buena Vista, sector 1, a pesar del ambiente hostil de convivencia, los vecinos se encuentran vinculados por la búsqueda del bien común y la satisfacción de las necesidades.

Tabla 15.

Temas de conversación del encuestado con sus vecinos

Temas	Frecuencia	Porcentaje
Servicios públicos	38	28%
Construcción de viviendas	71	52,2%
Otros	11	8%
Todas las anteriores	16	11,8%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

Los temas que con mayor frecuencias son conversados entre los vecinos del Barrio Bella Vista, sector 1, son variados, sin embargo, la tabla 15 refleja que en su mayoría estos temas están relacionados con la satisfacción de necesidades como la

construcción de vivienda y los servicios públicos, siendo el primero el tema más conversado por los vecinos, representando el 52%, mientras que los servicios públicos, a pesar de ser tan importante como el primero, éste representa el 28%. Sólo 12% de los encuestados dice conversar de estos temas además de otros no relacionados con la materia de satisfacción de necesidades comunitarias, y finalmente un 8% de la población afirma conversar sobre otros temas.

Tabla 16.

Frecuencia con la que se realizan asambleas de Ciudadanos en la comunidad

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Una vez al año	21	15,4%
Una vez cada tres meses	42	30,8%
Una vez por mes	73	53,6%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los padres de familia de la comunidad del Barrio Bella Vista, sector 1 (2010)

Los entrevistados afirmaron que se realizan asambleas de ciudadanos en el Barrio Buena Vista sector 1, además de ello el total de la población considera que estas asambleas son importantes para los acuerdos y desarrollo de la comunidad. Como muestra la tabla 16, el 54% informó que las asambleas de ciudadanos se realizan 1 vez por mes, el 31% considera que se realizan una vez cada tres meses y el 16% de los encuestados sostuvo que se realizan una vez por año. Estos datos exponen que la población se encuentra desinformada en cuanto a la realización de las asambleas.

Se entiende como participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación. El grupo estipula sus relaciones en función del problema, al cual busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejoras o cambio de la situación. Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la

comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo.

De esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros. La asamblea de ciudadanos es una institución de participación comunitaria que permite consolidar acuerdos con el mayor número de voluntades posibles, para canalizar las vías para la solución de problemas comunitarios, sin embargo, según los resultados reflejados en la tabla 16, los vecinos no manifiestan unanimidad en cuanto a la información acerca de éstas asambleas por lo cual puede no todos asisten a éstas y por lo tanto no participan en su totalidad.

Tabla 17.

Discusión sobre temas ambientales en las asambleas de ciudadanos

Discusión sobre temas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
Sí	82	60,3%
No	25	18,4%
No se	29	21,3%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada por los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

El 60% de la población considera que sí se discuten temas ambientales en las asambleas de ciudadanos, el 21% no sabe y el 19% afirma que no. Las tablas 16 y 17 guardan relación, ya que ambas muestran un sector de la población que desconoce lo relacionado a las reuniones y asambleas en la comunidad, por lo cual no puede conocer en su totalidad los acuerdos a los que llegan los vecinos y por esta razón se incumple con las normas comunitarias. En esta situación se ubican entre el 15 y 30% de la población encuestada. Por otra parte se puede mencionar que, la organización

comunal materializada en el consejo comunal de la zona, no mantiene sus mesas técnicas de agua y ambiente, totalmente articuladas por lo que no hay en la comunidad el planteamiento de soluciones rápidas y prevista para la discusión en asamblea de ciudadanos.

Tabla 18.

Problemas socioambientales que afectan a la comunidad

Problemas socioambientales	Respuestas	
	Nº	Porcentaje
Falta de viviendas	115	36,5%
Inseguridad	82	26%
El Comportamiento de la gente	10	3,2%
No hay calles asfaltadas	35	11,1%
La contaminación	11	3,5%
Falta de servicios públicos	47	14,9%
La basura	13	4,1%
Otros	2	0,6%
Total	315	100%

Nota: esta tabla fue construida bajo la opción de respuestas múltiples que se implemento en la encuesta.

Fuente: Información proporcionada los jefes de familia de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010).

La tabla 18 revela que entre los principales problemas socioambientales que afectan a la comunidad se encuentran la falta de viviendas, representando el 37% de las opiniones de 115 encuestados; el segundo problema lo ocupa la Inseguridad, según el 26% de las opiniones 82 de los de la población encuestada. Por otra parte, 47 de los encuestados afirmaron que la falta de servicios públicos en su comunidad también es un problema de orden socioambiental que los afecta, representando el 15% del total de las opiniones. De esta misma manera la falta de calles asfaltadas es

vista como un problema socioambiental por 35 de los encuestados, representando así el 11% de las opiniones.

La presencia de la basura, a pesar de ser un elemento de la comunidad muy incomodo para sus habitantes, lo consideran como problema socioambiental sólo 13 de los encuestados, lo que equivale al 4% de las opiniones; asimismo sólo un 3% de la opiniones considera que la contaminación es un problema ambiental en la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, así como también el comportamiento de la gente, y finalmente 2 de las personas encuestadas afirman que otros distintos los mencionados son los problemas ambientales que posee la comunidad.

Tabla 19.

Comunicación entre el encuestado y sus vecinos

Tipo de comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Buena	86	63%
Regular	35	26%
Mala	15	11%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

Según la opinión de los encuestados, el 63% de ellos sostiene que mantiene una buena comunicación con sus vecinos, lo que incluye acuerdos con sus vecinos e importancia de sus opiniones para ellos, lo que representa la mayoría, otro 26% dice tener una comunicación regular, y el 11 % dice que es mala. Es importante señalar que la comunicación social es el proceso que garantiza la transmisión de normas, valores y conductas ambientales de unos sujetos a otros, de esta manera se puede ir creando las condiciones favorables para una cultura ecológica para la sustentabilidad del ambiente, es por esta razón que debe fortalecerse la comunicación entre los miembros de la Comunidad Bella Vista, Sector 1.

Tabla 20.

Trabajo que el encuestado estaría dispuesto a realizar en la comunidad

Tipo de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Limpieza de áreas verdes	57	42%
Capacitación para los miembros de la comunidad	6	4,4%
Construcción de tanques, aceras y otros	10	7,3%
Limpieza de calles	63	46,3%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

La figura 21 revela que el total de la población encuestada manifiesta disposición a trabajar por la comunidad en donde habita, este tipo de trabajo esta orientado a la realización de diversas actividades. Entre las opciones que se mostraron en la encuesta, la limpieza de las calles fue la actividad por la cual más mayoría de la población manifestado disposición a realizar, en segundo lugar se encuentra la limpieza de áreas verdes, representando un 42% de la población. Un 7% de la población esta dispuesto a realizar actividades relacionadas con la construcción de tanques, aceras y otros, y sólo un 5% esta dispuesto a trabajar en la capacitación de los miembros de la comunidad y las distintas áreas en las que éstos de desempeñan como trabajadores.

Tabla 21.

Existencia de escuelas dentro de la comunidad

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	101	74,3%
No	35	25,7%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

Como se pudo constatar en el recorrido que se realizó en la comunidad, según el 74% de los encuestados, no existen en la comunidad centros educación, el 24% de éstos afirma que sí hay porque en la comunidad funciona un lugar improvisado dispuesto para cumplir las funciones educativas que sólo atiende a niños que asisten a la educación básica.

Las escuelas son instituciones sociales que garantizan la socialización de normas y valores sociales, proporcionan conocimiento, y en consecuencia transfieren poder a la gente, para tomar decisiones acerca del destino como individuo y la comunidad. Por otra parte, una escuela proporciona instrucción atendiendo las políticas educativas y las necesidades de una comunidad determinada, es por esto que forma un nexo entre el conocimiento y la comunidad. En este orden de ideas, la importancia de la escuela en las comunidades está en el sistema de vínculos. Aunque enseñe conocimiento disciplinar, la escuela se asienta, como toda organización, en conocimientos colectivos y tácitos, que permite integrar los conocimientos curriculares, la socialización de los padres y niños con el quehacer cotidiano.

Tabla 22.

Normas que comparten los miembros de la familia acerca del ambiente

Normas	Frecuencia	Porcentaje
Ahorro de agua potable	17	12,5%
Ahorro de energía eléctrica	8	5,9%
Depositar los desechos en lugares destinados para ello	25	18,4%
Todas las anteriores	86	63,2%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

En la tabla 22 se observa que la proporción de personas encuestadas que mantiene y comparten normas relacionados con las conservación de los recursos naturales y el ambiente en general, representa la mayoría con un 63% de ellos, 18% dice sólo compartir la norma de depositar los desechos en lugares destinados par ello; un porcentaje pequeño de la población (13%) afirma compartir como norma con los miembros de su familia el ahorro de agua potable, siendo una condición favorable para la comunidad en materia ambiental junto a la situación del ahorro de energía eléctrica en el Barrio, ya que las personas que allí habitan no gozan estos servicios públicos, además de ello tanto las instituciones públicas como privadas han hecho con gran esfuerzo para formar una conciencia ciudadana en pro ambientalista.

Tabla 23.

Frecuencia con la que se habla sobre el ambiente con los miembros de la familia

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Poco frecuente	22	16,2%
Frecuentemente	61	44,8%
Muy frecuentemente	53	39%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

Como lo muestran las tablas 22 y 23, se ratifica en gran medida que la población encuestada tiene conductas pro ambientalista, ya que el 45% afirma hablar de ello frecuentemente, el 39% muy frecuentemente, y sólo el 16% de los encuestados dijeron hablar con poca frecuencia sobre el ambiente con los miembros de su familia. Es necesario precisar que ha fallado la comunicación entre los miembros de la familia, lo cual dificulta el proceso de socialización de valores y normas en materia ambiental.

Tabla 24.

Participación del encuestado en actividades escolares con motivo del ambiente

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	75	55,1%
No	61	44,9%
Total	136	100%

Fuente: Información proporcionada los jefes de hogar de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 (2010)

La tabla 24 revela que poco más de la mitad de los encuestados han participado en actividades escolares con sus hijos, relacionadas con el ambiente, 45% dijo que no, lo

que representa una proporción alta de la comunidad, en la cual no puede concertarse la integración escuela y comunidad para la socialización de valores ambientales. Se puede decir entonces que el subsistema encargado de socializar las normas culturales, sociales y ambientales de ese sistema social llamado Barrio Buena Vista, sector 1, no está cumpliendo su función en su totalidad, lo que se traduce en una ruptura socioambiental.

4.3. ELEMENTOS QUE COMPONEN LA PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL DEL BARRIO BUENA VISTA, SECTOR 1 DE LA INTERCOMUNAL BARINAS – BARINITAS.

El análisis de los elementos que componen la problemática socioambiental del Barrio Buena Vista, sector 1, de la intercomunal Barinas – Barinitas, en el presente trabajo se orienta desde una concepción integral de ambiente – sociedad, desde la cual se puede afirmar que los seres humanos que allí habitan, han transformado el ambiente de acuerdo con sus necesidades y, de esta manera se han adaptado al entorno. Considerando pautas ideológicas, las comunidades han aprovechado sus recursos, socializando patrones que le permiten vivir en sociedad, es decir, reconocerse a sí mismo, reconocer a los demás a través de la comunicación y reconociendo al entorno y todos sus componentes, todos estos elementos conjugados conforman el contexto socioambiental de los seres humanos, y representan los elementos más problemáticos del ambiente sionatural del sector 1 del Barrio Buena Vista.

En este orden de ideas, el contexto socioambiental de los miembros de la comunidad Buena Vista, sector 1, como se revisó a lo largo del trabajo, no escapa de la situación presentada en los países en vías de desarrollo, en estos ambientes sionaturales donde existen patrones de conducta alejados de la preservación y sustentabilidad ambiental, y donde los asentamientos urbanos no planificados (con apariciones cada vez más frecuentes) provocan un desencadenamiento de consecuencias nefastas para la biósfera.

Como se observó en las tablas del capítulo IV, en la comunidad Buena Vista, sector 1, de manera general se puede afirmar que existe una ruptura entre los elementos “ser humano” y “entorno ambiental” que comienza desde la concepción de ambiente que poseen las personas, concluyéndose en una visión antropocéntrica del ambiente, poniendo en un rango de mayor importancia a la comunidad sobre el ambiente. Esta situación pone de manifiesto que los miembros de la comunidad Buena Vista sector 1, no poseen un reconocimiento real del entorno ambiental y que finalmente éste es el producto de un sinfín de prácticas sociales del mismo ser humano.

Por otra parte, en el proceso de socialización donde cada persona ha supuesto la creación de actitudes que favorecen tanto el desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad, como de su entorno, los habitantes de Buena Vista, sector 1, no han alcanzado el autoconcepto, que como proceso permite que cada individuo a través de la socialización de actitudes y con la presencia de los otros miembros de la comunidad, adquieren conciencia individual que finalmente les garantiza a los individuos reconocer a los otros, a su entorno social y ambiental.

Para Sarramona (2000), el autoconcepto es de manera precisa, el conjunto de sentimientos, percepciones y valoraciones que un individuo tiene sobre sí mismo, percepciones relativas al sí mismo y que aluden a las propias características y capacidades, al concepto del sí mismo en relación con los demás y el medio, a los valores, metas, ideales, las dimensiones básicas que definen a la persona, como son: habilidades, rasgos físicos, rasgos emocionales y afectivos.

El autoconcepto es uno de los más importantes resultados del proceso socializador y educativo. Proporciona pautas para interpretar la experiencia; es el marco de referencia sobre la base del cual se organizan todas las experiencias. El significado y valor de la realidad dependen, en gran parte, de cómo la persona se ve a sí misma; según el concepto que de sí misma tenga la persona interpretará la realidad. Es

necesario tener un autoconcepto positivo para una conveniente adaptación del sujeto, para la felicidad personal y para un funcionamiento eficaz.

La comunicación social, es otro de los elementos de mayor importancia para que exista una realidad socioambiental equilibrada en cualquier parte del mundo. De esta manera, la comunicación social representa una debilidad para la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, pues debido a esto, no se puede transmitir conocimiento entre los miembros de la comunidad, y no se puede conocer la percepción que tiene cada uno de ellos sobre la realidad de la comunidad, es decir, ésta es una dificultad para construir una cultura comunitaria, basada en la racionalidad de el conjunto de sus miembros y los aspectos históricos de éstos.

Para el reconocimiento de la realidad socioambiental, los miembros de ésta comunidad deben comprender la realidad de forma global, entendiendo las interacciones entre los elementos que componen la realidad socioambiental. Desde la perspectiva socioambiental en este caso la población no posee una conciencia social, por lo tanto el conocimiento para la promoción de cambios actitudinales a nivel intelectual y colectivo.

Por otra parte, se debe considerar la responsabilidad ambiental debido a que las condiciones en las que viven los miembros de la comunidad, los ubican al margen en lo social y lo económico. En este sentido, se deben crear la posibilidad de gestionar los recursos del ambiente como patrimonio social se plantea entonces una redefinición de la ética vista no sólo ocupada de los valores y normas del ser humano, sino aplicada a su interacción con todos los seres vivos y a su supervivencia. La responsabilidad social debe ser entendida como la actuación del ser humano de manera responsable ante el ambiente que lo rodea y asumiendo una moral acorde con este.

La organización comunitaria es otro elementos de la problemática socioambiental de la comunidad del sector 1 del Barrio Buena Vista, ya que el consejo comunal

como órgano de gestión y organización comunitaria previsto en la legislación venezolana, para esta comunidad en la actualidad no sumista la información necesaria para que ésta cumpla con lo previsto en la ley Orgánica de Consejos comunales (2009), artículo 23, donde se disponen las atribuciones de la asamblea de ciudadanos, entre las que se mencionan:

1. Aprobar el ámbito geográfico del consejo comunal.
2. Aprobar la creación de comités de trabajo u otras formas de organización comunitaria, con carácter permanente o temporal.
3. Elegir y revocar a los voceros y voceras del consejo comunal a través de un proceso de elección popular comunitaria, conforme a lo que establezca la presente Ley.
4. Elegir y revocar los integrantes de la comisión electoral.
5. Aprobar el plan comunitario de desarrollo integral y demás planes, de acuerdo a los aspectos esenciales de la vida comunitaria, a los fines de contribuir a la transformación integral de la comunidad.
6. Garantizar el funcionamiento del ciclo comunal.
7. Aprobar los proyectos comunitarios, de comunicación alternativa, educación, salud, cultura, recreación, actividad física y deporte, socioproductivos, de vivienda y hábitat, de infraestructura, de funcionamiento, entre otros, y la creación de organizaciones socioproductivas a ser propuestos ante distintos órganos y entes del Poder Público o instituciones privadas.
8. Evaluar la gestión de cada una de las unidades que conforman el consejo comunal.
9. Aprobar las normas de convivencia de la comunidad, sin menoscabo de lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.
10. Designar a los voceros o voceras del consejo comunal para las distintas instancias de participación popular y de gestión de políticas públicas.
11. Aprobar la solicitud de transferencia de servicios.
12. Designar a los y las miembros de la comisión de contratación, conforme a la ley que regula materia.
13. Aprobar el acta constitutiva y estatutos del consejo comunal.
14. Las demás establecidas en la presente Ley

Estas atribuciones de las asambleas de ciudadanos son, de manera general, las que hacen operativa la participación comunitaria, por lo tanto son las que permiten al ciudadano ser corresponsable del desarrollo de su comunidad y de todas las soluciones a las problemáticas existentes en ella, en el caso del ámbito socioambiental, es la participación comunitaria la que permite crear una identidad

cultural y reconocimiento de los espacios de la comunidad, siendo este el comienzo de un individuo más consiente y dispuesto a resolver sus problemas comunitarios.

Por otra parte, es necesario destacar la ausencia de escuelas para la formación de los niños de la comunidad, y al mismo tiempo de sus ciudadanos. En el Barrio Buena Vista es necesario crear el sistema de vínculos escuela comunidad para la que la formación socioambiental sea efectiva en el quehacer cotidiano de la comunidad.

Finalmente, en el caso del Barrio Buena Vista, sector 1, la degradación del ambiente es también un problema. Con la ausencia de regulación de uso de los espacios comunitarios, la falta de servicios públicos y la anomia social, se ponen de manifiesto la falta de formación en materia socioambiental de los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1.

CONCLUSIONES

La Educación Socioambiental es considerada como un proceso que tiene como primer objetivo, despertar una conciencia en la población que le permita reconocerse como elemento fundamental de la problemática Ambiental del espacio que habitan, teniendo como punto de partida la comprensión de las relaciones e interacción que se dan entre el entorno y los grupos humanos, para promover una relación Armónica entre el medio natural y las actividades antropocéntricas.

Es a través de esta concepción del proceso educativo ambiental, en la que se desarrolla esta investigación, y bajo la cual se logró en un primer momento describir la problemática socioambiental existente en el Barrio Buena Vista, sector 1 de la intercomunal Barinas – Barinitas, en lo que se destacó principalmente la importancia de los ambientes socionaturales para la población, y desafortunadamente, la existencia patrones de conducta alejados de la preservación y sustentabilidad ambiental con una concepción de ambiente con una visión antropocéntrica.

En la Ciudad de Barinas, así como otras estructuras social de América Latina, los modelos de administración gubernamental tradicionales han logrado crear un orden social en los que existen grupos de la población que pueden progresar por sus condiciones socioeconómicas privilegiadas, y otros lejos de la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, como es el caso de los habitantes del Barrio Buena Vista. Ante esta realidad, la educación socioambiental como modelo concibe la realidad social y educativa de manera integrada, cuyo fin es lograr el equilibrio en la interacción del todo y las partes de la sociedad a través de la formación de ciudadanos conscientes de las causas y consecuencias de las desigualdades sociales desde los micro espacios en los que se interactúa, hasta los macro espacios socio geográficos.

En esta perspectiva, las debilidades socioambientales que presentó la comunidad de Buena Vista Sector 1 son las siguientes: las personas no poseen un autoconcepto,

lo que les permitiría a través de la socialización de actitudes y con la presencia de los otros miembros de la comunidad, adquirir conciencia individual que finalmente les garantiza a los individuos reconocer a los otros, a su entorno social y ambiental. Asimismo, no existe una percepción clara en cada uno de ellos sobre la realidad de la comunidad, es decir, ésta es una dificultad para construir una cultura comunitaria, basada en la racionalidad del conjunto de sus miembros y los aspectos históricos de éstos. Los miembros de ésta comunidad deben comprender la realidad de forma global, entendiendo las interacciones entre los elementos que componen la realidad socioambiental.

La organización comunitaria es otro elemento de la problemática socioambiental de la comunidad, ya que el consejo comunal como órgano de gestión y organización comunitaria previsto en la legislación venezolana, para esta comunidad en la actualidad no sumista la información necesaria. Por otra parte, es necesario precisar que ha fallado la comunicación entre los miembros de la familia, lo cual dificulta el proceso de socialización de valores y normas en materia ambiental. Los jefes de hogar de esta comunidad afirman compartir como norma con los miembros de su familia el ahorro de agua potable, siendo una condición favorable para la comunidad en materia ambiental junto a la situación del ahorro de energía eléctrica en el Barrio, ya que las personas que allí habitan no gozan estos servicios públicos.

Ante la problemática planteada, se ha construido un programa educativo ambiental aliado a los principios y métodos de la educación socioambiental, cuyos procesos educativos contribuirán a lograr un aprendizaje transformador caracterizado por una internalización de valores a favor de la sostenibilidad ambiental, en los comportamientos y actitudes permanentes, aprovechando los espacios que permiten la convivencia de los miembros de la comunidad.

Los mecanismos para el funcionamiento de esta propuesta educativa socioambiental dirigida a la población del Barrio Buena Vista, sector 1 en la

intercomunal Barinas – Barinitas, Objetivos del programa, se diseñaron en áreas instruccionales que han atendido a cada objetivo de la propuesta, con un conjunto de pasos y acciones educativas con el fin de formar a la comunidad del Barrio Buena Vista en materia socioambiental. En este sentido, la presente propuesta representa un estudio pionero en educación para el ambiente en el área objeto de estudio, ya que se considera a la comunidad como objeto y sujeto de aprendizaje, desde el conocimiento de su propio entorno social para posteriormente reconocer el espacio en el que cohabitan y sus principales problemas de índole socioambiental.

REFERENCIAS

- Acurio, G., Rossin A., Teixeira P. y Zepeda F. 1997. Diagnóstico de la situación del Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y el Caribe. [Documento en línea]. En: <http://www.iadb.org/sds/doc/ENV107ARossinE.pdf> [Consulta: Septiembre 18, 2007]
- Agenda 21 1998. [Libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?q=Agenda+21&btnG=Buscar+libros> [Consulta: Agosto 28, 2008]
- Aledo, A. y Domínguez, J. s/f. Arqueología de la Sociología Ambiental. [Documento en línea]. En <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/docs/libro/libro.pdf> [Consulta: Diciembre 03, 2007]
- Almeida C. y Vieira A. 2003, Modelos de Dinámica Urbana, [Documento en Línea]. En: <http://www.dpi.inpe.br/cursos/tutoriais/modelagem/Cap3ModelosUrbanosVersaoNova.pdf> . [Consulta: Junio 15, 2006]
- Amaya, C. (1989). Geografía Urbana de una ciudad. El caso de Mérida. Textos de la Universidad de los Andes, Colección: Tecnología, Serie: Geografía. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Amaya, C y Marquina. s/f. Impactos Socio-ambientales relacionados con las tendencias de ocupación del espacio urbano en Venezuela. [Documento En línea] En: http://egal2009.easyplanners.info/area05/5019Amaya_HCarlosAndres.pdf [Consulta: Septiembre 5, 2009]
- Arriagada C. y Rodríguez J. 2003. Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política. Serie 47 Población y Desarrollo [Documento en línea]. En <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/13877/lcl1997-P01.pdf>. [Consulta: Abril 24, 2008].
- Azócar, G. y R Sanhueza. 2003. Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central, [Revista en Línea]. <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612003008700006&script=sciarttext&tlng=es> [Consulta: Junio 5, 2006]
- Balestrini Acuña, M. 2000. Cómo se elabora el proyecto de investigación. Consultores Asociados, Tercera Edición. Caracas, BL.

Banfield, E. 1973. La Ciudad en Discusión. Ediciones MARYMAR. Colección Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires.

Bárbara Fuenmayor, S. s/f. La Reivindicación de la Ciudad, [Documento en línea]
En: <http://www.panfletonegro.com/cuarentaydos/ciudad.shtml> [Consulta:
Junio 5, 2006]

Cantú Chapa, R. 2000. Centro Histórico. Ciudad de México. Medio ambiente sociourbano. [libro en línea]. En: http://books.google.com/books?id=EL-LedB62F0C&printsec=frontcover&dq=%EF%83%BC%09Cant%C3%BA+Chapa,+Y.+Centro+Hist%C3%B3rico.+Ciudad+de+M%C3%A9xico.+Medio+ambiente+sociourbano.&source=bl&ots=ABOSc01AWx&sig=X8Awd32IrQaCInWom5TBtqQhkiE&hl=es&ei=PFWmS4XcDo21tgfQ5MCSCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CAYQ6AEwAA#v=onepage&q=&f=false [Consulta: Marzo 22, 2008].

Caride J. 2003. El pluralismo teórico como argumento epistemológico en el quehacer pedagógico- social. [Documento en línea]. En: http://www.google.co.ve/#q=caride+jose+2001+educaci%C3%B3n+socioambiental&hl=es&prmd=imvnso&ei=j_uOTvmDJlba0QHCoMEh&start=20&sa=N&bav=cf.osb&fp=9dd11cd797258294&biw=1016&bih=621. [Consulta: Septiembre 8, 2006].

Caride, José y Pablo Meira. 2001. Educación Ambiental y desarrollo humano, Primera Edición, Colección Ariel Educación. España.

Carrero de Blanco, A. y García Tovar, M. 2008. Impacto de un programa Educativo Ambiental aplicado para promover la participación ciudadana en la Zona Costera del Estado Miranda [Revista en línea]. En: http://www2.scielo.org.ve/scielophp?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000200006&lng=es&nrm=iso. ISSN 1010-2914. [Consulta: Octubre 14, 2009].

Capriles, E. 1994. Individuo. Sociedad. Ecosistema, (Ensayos sobre filosofía, política y mística). Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Mérida.

Castells M. 2003. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. [libro en línea]. En:

<http://books.google.co.ve/books?id=dNBXbrv76s4C&printsec=frontcover&dq=El+poder+de+la+identidad.&cd=3#v=onepage&q=&f=false> [Consulta: Octubre 18, 2007].

Castronovo. s/f. Análisis de Sectores Urbanos y Periurbanos y sus Impactos en la Calidad de Vida. Centro de investigaciones geográficas. Universidad nacional del centro de la prov. de bs. as.

Clichevsky N. 2000. Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. División de Medio Ambiente y Asentamientos humanos. [Documento en línea]. En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/5638/lc11430e.pdf> [Consulta: Agosto 12, 2009].

Contreras Manfredi, H. y Cordero Velásquez A. 1994. Ambiente, Desarrollo Sustentable y calidad de vida, Caracas.

De Villalobos R. y Howe G. 1992. Hacia una estrategia de desarrollo campesino en el Paraguay. Serie FIDA/ILCA. [Libro en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=PBe1YaEvYpUC&pg=PA90&lpg=PA90&dq=una+reproducci%C3%B3n+de+la+pobreza+rural&source=bl&ots=fZ_FM_th6k&sig=xPtrRFOW1k4mFIJfoYJB_cVNWI&hl=es&ei=woyQTrvVFabu0gGYmogY&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=una%20reproducci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza%20rural&f=false [Consulta: Abril 3, 2008].

Delors J. (Compilador) 1996. La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. [Libro en línea]. En: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF [Consulta: Marzo 4, 2008].

Díaz Malasquez, L. 2005. El Desarrollo Urbano Sostenible en América Latina y el Caribe. La Agenda Pendiente de los Gobiernos Locales. [Revista en línea]. En: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a03.htm>. [Consulta: Junio 6, 2006].

Diccionario de Filosofía. 1999. Cátedra Ferrater Mora, Primera edición revisada. Editorial Ariel. Barcelona.

Discoli, C. y Barbero D. 2001. Insustentabilidad urbano-energética-ambiental. Determinación y cuantificación de contaminantes aéreos y sumideros, Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente [Documento en línea]. En: <http://www.asades.org.ar/averma/5-2001/ar153-01.pdf> [Consulta: Junio 4, 2006].

Ecología Verde. Desarrollo Sostenible para un mundo mejor (s/f). Contaminación visual. [Documento en línea]. En: <http://www.ecologiaverde.com/contaminacion-visual/> [Consulta: Junio 15, 2006].

Enciclopedia de Venezuela. Tomo 2. OCEANO Ediciones.

Febres-Cordero Briceño, M. 1999. Perfil histórico de la concepción de ambiente y de la educación ambiental, (Desde Estocolmo a Río 92)

FEDUPEL. 2000. Educación Ambiental. Serie azul, Caracas, UPEL

Flórez, R. 2003. Evaluación Pedagógica y Cognición. Serie Docente del Siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Edición especial. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. Colombia.

Folch, R. 1998. Ambiente, Emoción y Ética, (Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad), Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

García M. y Rivas de R. N. 2000. Educación Ambiental. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Gerritsen P., Lomelí A. y Ortiz C. 2005. Urbanización y problemática socioambiental en la Costa Sur de Jalisco. México. Una aproximación. [Revista en Línea]. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/102/10203304.pdf> [Consulta: Julio 8, 2007].

Gómez-Heras, J. 1997. Gestión e información ambiental. [Documento en línea] En: <http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/47/cap5.html> [Consulta: Septiembre 4, 2006].

González Cruz, F. 1997. El Desafío Ambiental del Municipio. Análisis de las competencias municipales en materia ambiental. ULA- Comisión de Estudios de Pregrado. Primera Edición, Mérida – Venezuela.

Gutiérrez, J. 1995. Fundamentos teóricos de la Educación Ambiental. Editorial La Muralla. Madrid.

- Gruñe, V. 1977. El Corazón de Nuestras Ciudades. La Crisis Urbana: Diagnóstico y Curación. Ediciones MARYMAR. Buenos Aires.
- Hall, E. 1973. La Dimensión Oculta. Enfoque Antropológico del Uso del Espacio. Instituto de Estudios de Administración Local. Colección Nuevo Urbanismo. Madrid.
- Harvey, D. 2007. Urbanismo y Desigualdad Social. [libro en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=dp_0muCP9LoC&printsec=frontcover&dq=Urbanismo+y+Desigualdad+Social&cd=1#v=onepage&q=&f=false [Consulta: Septiembre 8, 2006].
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. 2003. Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. 2000. Metodología de la investigación Holística. Segunda Edición. Fundación Sytal. Caracas.
- Hurtado, J. 2004 .El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística. Tercera Edición. Fundación Sytal. Caracas.
- Hurtado, J. 2005. Cómo formular objetivos de investigación, (Un acercamiento desde la investigación holística). Fundación Sytal. Caracas.
- Instituto Nacional de Estadística. 2002. Estado Barinas. Primeros resultados. XIII Censo General de Población y vivienda. [Documento en Línea]. En: http://www.ine.gov.ve/censo/fichascenso/tiro.asp?cod_entidad=6. [Consulta: Septiembre 15, 2006].
- Freeman MC, Pringle C., y Jackson R. 2007. Hydrologic Connectivity and the Contribution of Stream Headwaters to Ecological Integrity at Regional Scales. Journal of the American Water Resources Association Vol. 43, N. 1
- Jiménez Herrero L. s/f. Medio Ambiente y desarrollo Alternativo (gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable). IEPALA Textos.

Lacuela Teruel, A. 1995. Los Suelos de Venezuela (Un reto). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Leff E. (Coordinador). 2000. La Complejidad Ambiental. [Libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=EL0c087NugYC&rintsec=frontcover&dq=La+Complejidad+Ambiental&cd=1#v=onepage&q=&f=false>. [Consulta: Marzo 15, 2009].

López Añez, H. 1979. Recreación y Urbanización. Facultad de Economía Universidad de los Andes. Mérida.

Martínez, M. 2006. Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa. Métodos hermenéuticos. Métodos Fenomenológicos. Métodos etnográficos. Segunda Edición. Editorial Trillas. México.

Mamayo A. y Romero A. 1992. Manual de Ciencias Ambientales. Fundación Bioma, Editorial Binev C.A. Caracas.

Martín, M. 1999. Un enfoque ambiental de desarrollo local. [Documento en línea] En: <http://www.agenda21nea.com.ar/EnfAmDS.pdf>. [Consulta: Septiembre 5, 2006].

Muñoz Oraá, L. 1997. Conversaciones ecológicas, Guanare, Ediciones de la Fundación Cultural UNELLEZ.

Novo, M. 1986. La Pedagogía ambiental en el ámbito de las ciencias de la educación. [Revista en línea] En: <http://books.google.co.ve/books?id=TX3bVI32MC&pg=PA63&dq=La+Pedagog%C3%ADa+ambiental+en+el+%C3%A1mbito+de+las+ciencias+de+la+educaci%C3%B3n.&cd=1#v=onepage&q=La%20Pedagog%C3%ADa%20ambiental%20en%20el%20%C3%A1mbito%20de%20las%20ciencias%20de%20la%20educaci%C3%B3n.&f=false> [Consulta: Noviembre 25, 2008].

Oliver G. 1993. ¿Qué sé? La ecología Humana. La orientación del pensamiento de la modernidad. [libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=XDGOwDlZAbcC&pg=PT1&dq=%C2%BFQu%C3%A9+s%C3%A9+La+ecolog%C3%ADa+Humana.+La+orientaci%C3%B3n+del+pensamiento+de+la+modernidad.&cd=1#v=onepage&q=&f=false> [Consulta: Noviembre 14, 2007].

- Oltra Algado, C. 2006. Sociedad y Medioambiente. Ciudadanos y científicos ante el proceso de reforma medioambiental de la sociedad. [Documento en línea]. En: http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-1005107-113944//02.COA_SEGUNDA_PARTE.pdf [Consulta: Agosto 24, 2007].
- Organización de las Naciones Unidas. 1948. Resolución 217 A (III). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diciembre 10.
- Organización Mundial del Turismo 1998. Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal, Madrid, Edición para América Latina y El Caribe.
- Panadero M., Cebrián F., y García C. (Coordinadores) s/f. América Latina: la cuestión regional. [Libro en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=oC7dCs3IJvEC&pg=PA193&lpg=PA193&dq=Metr%C3%B3poli+regional&source=bl&ots=hbmAWYnuqT&sig=YHxEtwLZkr8w9KmWspbHyG73jv8&hl=es&ei=r1-PTuGbNIjk0QH27sTyCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CCMQ6AEwATgK#v=onepage&q=Metr%C3%B3poli%20regional&f=false [Consulta: Enero 15, 2009].
- Parcerisa, A. 2007. Didáctica de la Educación Social. Enseñar y aprender fuera de la Escuela. [Libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=LaFRXpk1dqAC&pg=PA39&dq=didactica+de+la+educaci%C3%B3n+social+artur&lr=&cd=1#v=onepage&q=&f=false>. [Consulta: Diciembre 2, 2006].
- Peñalver, L; Pargas, L; Aguilera O. 2000. Pensar lo urbano. Teorías, Mitos y Movimientos. Primera Edición en Español. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Fondo Editorial Cátedra Venezuela.
- Pérez S. G. 2004. Pedagogía Social – Educación Social. Construcción científica e intervención práctica. [libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=Sfu9BjiTQWoC&printsec=frontcover&dq=gloria+perez+serrano&cd=2#v=onepage&q=&f=false>. [Consulta: Diciembre 21, 2009].
- Perloff, H. (Coordinador). 1973. La Calidad del Medio Ambiente urbano. Colección de Urbanismo. Oikos.tau, s.a. – Ediciones. Barcelona España.
- Piaget, J. 1969. El estructuralismo, Buenos Aires, Editorial Proteo, Colección estudios y ensayos fundamentales, Segunda edición en castellano.

Picado, F. 2006. Didáctica general. Una perspectiva integradora. [libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=kaqmD3DezGAC&pg=PR11&dq=Did%C3%A1ctica+general.+Una+perspectiva+integradora&cd=1#v=onepage&q=Did%C3%A1ctica%20general.%20Una%20perspectiva%20integradora&f=false>. [Consulta: Enero 3, 2011].

Plan General de Investigación perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, del periodo 2008-2012.

Ramírez, P. y González, P. 2005. Diccionario de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sustentable. Editorial CEC, SA. Caracas.

Redclift, M. y G. Woodgate (Compiladores). 2002. Sociología del Medio Ambiente (Una perspectiva internacional). McGRAW-HILL/Interamericana de España. Madrid.

Reseña Ejecutiva del Diagnóstico de Copenhague 2009. [Documento en línea]. En: http://www.copenhagendiagnosis.org/download/Copenhagen_Diagnosis_ES_Spanish.pdf. [Consulta: Enero 22, 2010].

Rey A. s/f. Geografía urbana. [Documento en línea]. En: <http://www.slideshare.net/arelar/geografa-urbana-1051702> [Consulta: Diciembre 22, 2008].

Ritzer, G. 2002. Teoría Sociológica Moderna. Quinta edición. McGrawHill/Interamericana de España.

Rodríguez J. y Suárez- Rojas F. 2008. Libro Rojo de la Fauna Venezolana. [libro en línea]. En http://www.andigena.org/descargas/Oso%20Frontino_Libro%20Rojo%20Fauna%20Venezuela.pdf. [Consulta: Junio 30. 2008].

Rodríguez M. 2005a. La educación socioambiental: modelo de educación glocal. Oportunidades y retos para el futuro. [Revista en línea]. En: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=850&entidad=Articulos&html=1>. [Consulta: Enero 21, 2011].

Rodríguez M. 2005b. Introducción a la Educación Socioambiental desde la Pedagogía Social. Ediciones aljibe. Barcelona.

Rodríguez, T; Álvarez, L; Hernández, J. y otros. (Coordinadores). 1999. VII Congreso Nacional de Teoría de la Educación [libro en

línea]. En: [http://books.google.co.ve/books?id=WpUgCBAiDMAC&printsec=frontcover&dq=%EF%83%BC%09VII+Congreso+Nacional+de+Teor%C3%ADa+de+la+Educaci%C3%B3n++++++\(1999\)&cd=1#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.co.ve/books?id=WpUgCBAiDMAC&printsec=frontcover&dq=%EF%83%BC%09VII+Congreso+Nacional+de+Teor%C3%ADa+de+la+Educaci%C3%B3n++++++(1999)&cd=1#v=onepage&q=&f=false) [Consulta: Octubre 21, 2010].

Ruíz, C. (Coordinador). s/f. Educación social. Viejos y nuevos retos. [Libro en línea]. En: <http://books.google.co.ve/books?id=O1qya3410KwC&printsec=frontcover&dq=Educaci%C3%B3n+social.+Viejos+y+nuevos+retos.&cd=1#v=onepage&q=&f=false> [Consulta: Agosto 15, 2010].

Sachs-Jeantet, C. 1995. Ciudad y Gestión de las Transformaciones Sociales, UNESCO Gestión de las Transformaciones Sociales – MOST. [Documento en línea] En: <http://www.unesco.org/most/sachsspa.htm>. [Consulta: Junio 4, 2006].

Santiago J. 2007. Algunas estrategias para atenuar la problemática geográfica del modelo de organización espacial del estado Barinas-Venezuela.. [Revista En línea]. En: http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-16172007000200004&lng=es&nrm=iso. ISSN 1012-1617 [Consulta: Junio 4, 2006].

Sarramona J. 2000. Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica. [Libro en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=tkyc4FEWDJ8C&pg=PA119&dq=autoconcepto&hl=es&ei=RZ2QTtPYHcLc0QH2_pAw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&sqi=2&ved=0CD4Q6AEwBA#v=onepage&q=autoconcepto&f=false [Consulta: Diciembre 30, 2009].

Schmidt D. y Goodin R. 2000. El Bienestar social y la responsabilidad individual. [Libro en línea]. En: http://books.google.co.ve/books?id=81o4mB68yjkC&printsec=frontcover&dq=bienestar&hl=es&ei=0JGQTva2HOrl0QH_Dt_FH&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=9&ved=0CFQQ6AEwCA#v=onepage&q=&f=false [Consulta: Diciembre 21, 2009].

Smith-Sebasto, N. 1997. ¿Qué es Educación Ambiental? [Documento en línea]. En: <http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html> [Consulta: Enero 18, 2009].

Stuart Chapin, F. 1977. Planificación del uso del suelo urbano. Barcelona, Colección de Urbanismo, Oikos-tau Ediciones, España.

- Sureda, J. 1990. Guía de Educación Ambiental. Fuentes documentales y conceptos básicos. Anthropos Editorial del Hombre. Barcelona.
- Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Normas 2006. Normas para la Elaboración, presentación, evaluación y aprobación de los Trabajos de Grado (Especialización y Maestría) de la UNELLEZ.
- Universidad Nacional Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. 2004. Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Tercera Edición. Caracas.
- Vargas, I. 2003. La Complejidad y Crisis Ambiental Global [Documento en línea], En: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=932> [Consulta: Noviembre 4, 2006]
- Vásquez, G. 1993. Ecología y Formación Ambiental, México, Editorial McGraw Hill.
- Velásquez, I. 2001. El medio ambiente en el Concurso de Buenas Prácticas Urbanas Habitat II [Documento en línea]. En: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n17/aivel.html>. [Consulta: Junio, 7, 2006]
- Venezuela 1996. Decreto 1.257: Normas sobre evaluación de actividades susceptibles de degradar el ambiente. Gaceta Oficial República de Venezuela N° 35.946. Caracas Abril, 25.
- Venezuela 2000. Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453. Caracas, Marzo, 24.
- Venezuela 2007. Ley Derogatoria de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 38.633. Caracas, Febrero, 22.
- Venezuela 2009. Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de República Bolivariana de Venezuela N° 39.335. Caracas, diciembre 28.
- Venezuela 2009. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinaria) Caracas, Agosto de 15.
- Wilheim, J. 1977. Urbanismo y Subdesarrollo. Ediciones Nueva Visión. Colección Arquitectura Contemporánea. Buenos Aires – Argentina.

Wingo, L. 1972. Transporte y Suelo Urbano. Colección de Urbanismo. OIKOS-TAU, S.A. –Ediciones. Barcelona – España.

ANEXOS

ANEXO 1.
CAPITULO V
LA PROPUESTA EDUCATIVA

PROPUESTA EDUCATIVA SOCIOAMBIENTAL

Dirigida a los habitantes del

Barrio Buena Vista.



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Soc. María G. Velázquez

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

1. EL PROBLEMA EDUCATIVO

Desde la concepción teórica de lo socioambiental, los problemas ambientales son derivados de una estructura económica y social determinada, y que la educación ambiental, debe complementar los cambios estructurales de la sociedad. En esta concepción, los problemas ambientales no son solamente ecológicos y técnicos, son de tipo social, es decir, los problemas ambientales están relacionados con la forma en que la sociedad humana interactúa entre sí, sus relaciones económicas y políticas para disponer del mundo físico natural y de los demás seres vivos.

De acuerdo con lo mencionado, el Barrio Buena Vista, sector 1 posee gran conflictividad entre el ambiente en el que habitan sus miembros, la utilidad de éste para la producción de bienes y servicios, el disfrute de los servicios básicos, entre otros elementos. Según la descripción de la problemática socioambiental, los problemas más relevantes de Buena Vista, son la falta de identidad social de la comunidad y con ella el autoconcepto de cada persona, la falta de organización social y responsabilidad social.

Para afirmar esto, en el contexto socioambiental de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en el curso de la experiencia cotidiana, el grupo social no tiende a reproducir un determinado orden social, en su totalidad sus habitantes no poseen supuestos de orden compartidos, y no existe una visión unificada de grupo social en los individuos que allí habitan, de los símbolos y códigos culturales y reglas sociales que éste ha ido construyendo en el proceso de consolidación del sistema social.

La identidad social emerge a partir de la necesidad del grupo de cohesionarse y definir los límites o fronteras simbólicas del espacio que se intenta resguardar, promoviendo una dinámica en la que la reafirmación del orden social tiende a exacerbarse, y en alguna medida se hace consciente a partir de la presencia que en el discurso comienzan a tener cierto tipo de distinciones que son importantes para el fortalecimiento del grupo en su totalidad. En este sentido, existe la necesidad de promover entre los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 la

construcción de la identidad social, el autoconcepto de cada persona, el sentido de pertenencia a la comunidad, con el fin de instaurar un nuevo orden social que incluya la conservación de ambiente natural y social de la comunidad.

La construcción de la identidad social puede lograrse a través de dinámicas en las cuales convergen orientaciones, significados y relaciones que comienzan a revelar en el carácter cultural que define a estas acciones, por desenvolverse en un ámbito de relaciones cotidiano y estar centradas en el resguardo de ciertos códigos identitarios, consolidando lo local como un espacio legítimo para que los grupos comiencen a hacer pública la defensa de sus intereses, tanto en el ámbito personal como colectivo, en materia socioambiental.

Por otra parte, para el reconocimiento de la realidad socioambiental como un sistema, debe fomentarse la comunicación social como estrategia para la comprensión y reconocimiento de los demás componentes del sistema socioambiental, a través del conocimiento de la percepción que tiene cada uno de la comunidad. El bienestar comunitario se promueve a través del conocimiento y respeto hacia los derechos y deberes de los demás elementos del sistema.

Para las situaciones expuestas, la construcción de estrategias educativas tomando como referencia teórica el modelo de educación socioambiental, le facilita a los miembros de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, la asimilación de las situaciones actuales de la sociedad; favorece la integración de los sujetos en las comunidades y por último, aporta las suficientes herramientas cognitivas, aptitudinales, actitudinales y afectivas como para que el individuo, desde su plano personal, llegue a ser capaz de implementar acciones que les permita rescatar su espacio local, sus normas y valores comunitarios.

En este orden de ideas, la propuesta educativa socioambiental dirigida a los habitantes de la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1 ubicado en la intercomunal Barinas – Barinitas, tiene como objetivos los siguientes:

2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

2.1. Objetivo General

- Desarrollar un programa de formación para los habitantes del Barrio Buena Vista, que les permita introducirse en la reflexión crítica, la aprensión de conceptos sobre fenómenos sociales y ambientales, y la obtención de una visión global de la realidad socioambiental de la comunidad en la que habitan.

2.2. Objetivos específicos

- Contribuir a la formación socioambiental de los habitantes del Barrio Buena Vista a través de la aplicación de estrategias educativas que les permitan comprender el funcionamiento de la realidad socioambiental y la detección de las situaciones no sustentables de la comunidad en la que habitan.
- Realizar ejercicios de comunicación en la comunidad del Barrio Buena Vista que propicien el logro de acuerdos para la sistematización de valores y normas ambientales socialmente compartidas.
- Promover la comprensión del Protagonismo de los miembros de la comunidad en la realidad socioambiental a través de la participación en la toma de decisiones comunitarias.

3. Áreas educativas socioambientales

Las estrategias educativas han sido construidas inspiradas en el Modelo de Educación Socioambiental, para tal sentido y según la naturaleza de los objetivos, las estrategias se han diseñado por áreas que corresponden a los objetivos de la propuesta, entre estas áreas se mencionan las siguientes:

1) Detección de las situaciones sustentables y no sustentables de la comunidad:

Esta área es definida como adquisición de la capacidad en los miembros de la comunidad para reconocer en la comunidad situaciones que permitan y no satisfacer

las necesidades sociales y su relación con el ambiente a través del manejo de técnicas y herramientas conceptuales que puedan ser ejecutables por la comunidad.

2) La comunicación social en la comunidad: Se refiere a la capacidad que deben poseer los miembros de la comunidad para transmitir e intercambiar información entre los miembros de ésta, y de esta manera promover el reconocimiento entre sí de éstos, tanto individualmente, como socialmente, la formalización de signos y símbolos comunicacionales comunes que le permitan a la comunidad crear una cultura e identidad social con valores íntimamente relacionado al bienestar socioambiental.

3) Conocimiento de la función sistémica de la realidad socioambiental: Adquisición de conocimiento acerca del funcionamiento sistémico del ambiente, el reconocimiento de cada uno de los componentes ambientales, la función de cada uno de éstos y la influencia que poseen entre sí para hacer una totalidad sistémica, con el fin de que los miembros de la comunidad relacionen los elementos socioambientales y su funcionamiento.

4) Construcción de valores y normas ambientales socialmente compartidas: Se refiere a los acuerdos comunitarios que permitan la construcción de un orden social preestablecido, con la finalidad de crear una nueva forma a los miembros de la comunidad, de relacionarse con el entorno, de manera que muestren a los seres humanos como un binomio humano – ambiente, en una relación armoniosa, de beneficios bilaterales y de garantía de sostenibilidad.

5) Protagonismo de los sujetos en la realidad socioambiental: Convertir a los miembros de la comunidad en agentes activos de la realidad socioeducativa comunitaria y corresponsables de un aprendizaje comunitario.

En este orden de ideas, seguidamente se presentan la tablas 25 y 26, resumiendo las estrategias educativas por cada una de las áreas educativas socioambientales contenidas en esta propuesta; los recursos previstos para el desarrollo de cada una de éstas, y los logros que se obtendrán con el desarrollo de las mismas.

Tabla 25.

Descripción de las Estrategias educativas socioambientales de formación para los habitantes del Barrio Buena Vista

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
<p>1)Taller: “Lo sustentable y lo no sustentable”</p>	<p>Este taller tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en la aprehensión de nuevos conceptos relacionados con el ambiente, sus elementos, la conservación y disfrute de éste en el tiempo, y las situaciones de la cotidianidad que permitan a los participantes sentir, pensar y comparar acerca de sus experiencias dentro y fuera de la comunidad. Este taller podrá realizarse en 6 horas, 3 teóricas y 3 prácticas.</p>	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de ambiente -Elementos del ambiente -El ambiente sano -Importancia de un ambiente sano -¿Por qué debemos colaborar para mantener un ambiente sano? -La sostenibilidad ambiental -¿Nuestra comunidad es sostenible? <p>Inducción Práctica</p> <p>Preguntas de reflexión dirigidas a los participantes, para lo cual deberán discutir en pequeños grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Cuáles son las características del ambiente de tu comunidad? -¿Qué elementos reconoces en el ambiente de tu comunidad? -¿Cómo calificas el ambiente de tu comunidad? -¿Cuáles son las causas del estado en que se encuentra el ambiente de tu comunidad? - ¿Calificas el ambiente de tu comunidad como sostenible? ¿Por qué? <p>Al final de la discusión, los participantes del taller participarán en una sesión de intercambio de opiniones acerca de sus experiencias y lograrán acuerdos de grupos.</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusivas al los temas - Presentación de material audio visual “El ambiente, la sostenibilidad, y los elementos que intervienen en ellos” - Hojas, lápices -Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -3 Educadores ambientales.

Continúa...

Estrategia	Descripción de la estrategia	Contenidos y actividades a desarrollar	Recursos sugeridos:
<p>2) <i>Jornada Informativa: “Nuestro futuro común”</i></p>	<p>Esta jornada tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en el conocimiento de información sobre los derechos y deberes de la administración pública y privada con las comunidades en materia ambiental, y las situaciones de la cotidianidad que permitan a los participantes sentir, pensar y comparar acerca de sus experiencias dentro y fuera de la comunidad. Esta jornada podrá realizarse en 6 horas, 3 teóricas y 3 prácticas</p>	<p>Inducción teórica - Convenios y compromisos internacionales adquiridos por Venezuela: Agenda 21 - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela - Ley Orgánica de Educación - Ley de los Consejos Comunales y la responsabilidad socioambiental</p> <p>Inducción Práctica Discusión grupal guida por la siguiente pregunta: - ¿Cuáles de los aspectos señalados crees que se cumplen el estado Barinas y en tu comunidad? Elaboración de conclusiones con video alusivo al tema</p>	<p>Recursos materiales - Carteleras alusivas al los temas - Presentación de material audio visual “La comunidad y su responsabilidad social para el ambiente” - Hojas, lápices - Video Beam</p> <p>Recursos Humanos: - 2 Facilitadores.</p>

Continúa...

Estrategia	Descripción de la estrategia	Contenidos y actividades a desarrollar	Recursos sugeridos:
<p>3) <i>Jornada Informativa: “Deberes y derechos de las organizaciones comunitarias en la realidad socioambiental”</i></p>	<p>Esta Jornada tiene como propósito informar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, sobre los derechos y deberes de las organizaciones comunitarias en materia socioambiental, y las situaciones de la cotidianidad que permitan a los participantes sentir, pensar y comparar acerca de sus experiencias dentro y fuera de la comunidad.</p>	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son organizaciones comunitarias? - La participación como base de la organización comunitaria - Tipos de organizaciones comunitarias - Consejos comunales - Mesas técnicas - Responsabilidad social para el ambiente 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusiva a los temas - Presentación de material audiovisual “La comunidad y su responsabilidad social para el ambiente II” - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
<p>4) <i>Jornada de reflexión comunitaria: ¿Cuál es nuestro aporte a la sustentabilidad ambiental?</i></p>	<p>Esta jornada tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en el reconocimiento colectivo e individual de los aportes a la sustentabilidad ambiental de la comunidad. Esta jornada podrá realizarse en 4 horas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En grupos de participantes se hará una lista de los principales problemas ambientales de la comunidad. - Seleccionar los problemas que pueden ser resueltos por los miembros de la comunidad organizada - Seleccionar los problemas que pueden ser resueltos por los miembros de la comunidad desde sus hogares. - Compartir por grupos, las vivencias personales <p>Escribir un compromiso individual para generar cambios en el entorno</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusiva al tema - Presentación de material audio visual: “Consejos prácticos para contribuir a la sustentabilidad ambiental” - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
<p>5) Taller: "Conociendo mis vecinos"</p>	<p>Este taller tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en el desarrollo de estrategias comunicacionales que les permita conocer el entorno en el que habitan además de construir una cultura comunitaria con la que los vecinos se sientan identificados. Este taller podrá realizarse en 6 horas, 3 teóricas y 3 prácticas</p>	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la comunicación? - Importancia de la comunicación. - La comunicación y normas culturales - La comunicación y la socialización - La comunicación en las comunidades <p>Inducción Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de grupos de participantes - El grupo de facilitadores mostrará una lista de problemas comunitarios - Cada uno de los participantes debe presentarse ante sus compañeros de grupo - Los participantes deben intercambiar experiencias acerca de sus apreciaciones comunitarias sobre cada problema. - Los participantes deben hacer conclusiones acerca de las apreciaciones de los participantes - Los participantes en el taller deben lograr acuerdos acerca de sus apreciaciones. 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resma de papel 100 lápices <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
6) Taller: “Juego de Roles”	Este taller tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en la toma de conciencia acerca los elementos que componen el ambiente como sistema, y el rol que juega cada uno de estos elementos en el equilibrio y bienestar socioambiental. Este taller podrá realizarse en 6 horas, 3 teóricas y 3 prácticas.	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de ambiente - El ambiente como sistema - Elementos del sistema socioambiental - Funcionamiento del sistema socioambiental - Ejemplo de un sistema socioambiental <p>Inducción Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes al taller deben reunirse en pequeños grupos. - los facilitadores expondrán una situación donde se definan personajes que interactúan para resolver una situación problema de la comunidad - Cada personaje tiene 5 minutos para hacer la defensa del caso - Pueden buscar apoyo en el grupo asistente, y los demás participantes pueden apoyar el rol que deseen, estos son la opinión pública. - Los personajes comunes se pueden reunir y apoyar mutuamente. - Si dentro del planteamiento se puede llegar a acuerdos, es interesante presentarlos. <p>Después de la simulación se pregunta a los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles fueron las actitudes de los integrantes del grupo? - ¿Cuáles fueron las actitudes más educadas? - ¿Quién cumplió con su rol a cabalidad? - ¿Qué personaje actuó en detrimento de los demás? - ¿Qué actitudes negativas se observaron? <ul style="list-style-type: none"> - Cierre de la actividad con la elaboración de conclusiones por parte de los participantes. - Deberán describir la situación planteada por los facilitadores como un sistema socioambiental y compararlo con la comunidad en la que habitan 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusiva a los temas - Presentación de material audio visual: El ambiente “UN GRAN SISTEMA” - Material fotocopiado sobre las instrucciones del taller - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <p>3 Facilitadores.</p>

Continúa...

Estrategia	Descripción de la estrategia	Contenidos y actividades a desarrollar	Recursos sugeridos:
7) Taller: “Reconociendo mi entorno”	Este taller tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en la toma de conciencia acerca los elementos que componen el entorno, como sistema, en el que coexisten un espacio personal y otro comunal, con el fin de reconocer en la convivencia como un elemento que contribuye al equilibrio y bienestar socioambiental. Este taller podrá realizarse en 3 horas prácticas.	<p>Inducción practica</p> <p>Los vecinos participantes en el taller deberán contestar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se llama el Barrio en donde vive? - ¿En qué calle se encuentra ubicada su vivienda? - ¿Cual es el nombre de sus vecinos más cercanos? - ¿Conoces a los miembros del consejo comunal de tu comunidad? - ¿Cuál es el desempeño de ellos como miembros de la sociedad organizada? - Observando tu comunidad de camino al trabajo ¿Qué cosas recuerdas que más te hayan gustado? - ¿Qué es lo que no te gusta? - ¿Te gustan los espacios de recreación de tu comunidad?, ¿Por qué? - ¿Qué problemas más frecuentes existen en tu comunidad? - ¿Crees que puedes contribuir a solucionarlos?, ¿Cómo? - Realice un dibujo de la comunidad en la que te gustaría vivir <p>Los participantes al taller deberán exponer el dibujo y sus características, y finalmente lograr compromisos personales acerca de la temática</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusiva a los temas - Presentación de material audio visual “El entorno que todos queremos” - Material fotocopiado sobre las instrucciones del taller - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
<p>8) Taller: “Reconociendo otros espacios ”</p>	<p>Este taller tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, en la toma de conciencia acerca los elementos que componen el ambiente como sistema, y el rol que juega cada uno de estos elementos en el equilibrio y bienestar socioambiental y valorar la incidencia de la transformación a partir de la observación de los diversos ámbitos de la comunidad. Este taller podrá realizarse en 6 horas, 3 teóricas y 3 prácticas</p>	<p>Inducción práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los vecinos participantes deberán realizar una visita guiada a todas las industrias y empresas cercanas a la comunidad, así como también sitios naturales, para relacionar conocimientos acerca del entorno natural y el entorno industrial y urbano y cómo éste ha influido en su deterioro. - Promover una discusión crítica sobre la forma en que los seres humanos han transformado los ecosistemas cercanos y comunitarios, y proponer soluciones y crear compromisos. 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un autobús - Resma de papel - 100 lápices - Material fotocopiado sobre las instrucciones del taller <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

<i>Estrategia</i>	<i>Descripción de la estrategia</i>	<i>Contenidos y actividades a desarrollar</i>	<i>Recursos sugeridos:</i>
<p>9) Jornada: “Propuesta de normas comunitarias”</p>	<p>Esta jornada tiene como propósito apoyar a la comunidad del Barrio Buena Vista, sector 1, a construir un sistema de valores socioambientales que permita normar la conducta de los vecinos hacia el camino de la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Este taller podrá realizarse en 6 horas, 2 teóricas y 4 prácticas</p>	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la conservación ambiental? - ¿Qué es la contaminación ambiental? - Tipos de contaminación - Paz comunal - Normas para la sostenibilidad ambiental <p>Inducción práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes deben responder estas preguntas de manera individual - ¿Qué debemos mejorar en nuestra comunidad? - ¿Qué proponemos? - Discusión de las propuestas y acuerdos comunitarios 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartelera alusiva a los temas - Presentación de material audio visual “Acuerdos para una mejor calidad de vida” - Material fotocopiado sobre las instrucciones del taller - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Continúa...

Estrategia	Descripción de la estrategia	Contenidos y actividades a desarrollar	Recursos sugeridos:
<p>10) Jornada informativa: La escuela un espacio para la socialización de lo socioambiental</p>	<p>Esta jornada tiene como propósito informar a la comunidad sobre el rol de las escuelas como instituciones sociales que garantizan la socialización de normas y valores sociales, y el sistema de vínculos que se crea entre profesores, alumnos y representantes para generar conocimientos colectivos y tácitos, que permite integrar los conocimientos curriculares, la socialización de los padres y niños con el quehacer cotidiano.</p>	<p>Inducción teórica</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la escuela? - Función de la escuela en el sistema social - La socialización y la escuela - Importancia de la escuela en la comunidad - La formación de los miembros de la comunidad en la escuela - Los valores ambientales y el aprendizaje escolar comunitario - ¿Por qué necesitamos una escuela en nuestra comunidad? 	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carteleras alusivas al los temas - Presentación de material audio visual “La escuela un espacio para la socialización de lo socioambiental” - Video Beam <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Facilitadores.

Fuente: Elaboración propia (2011)

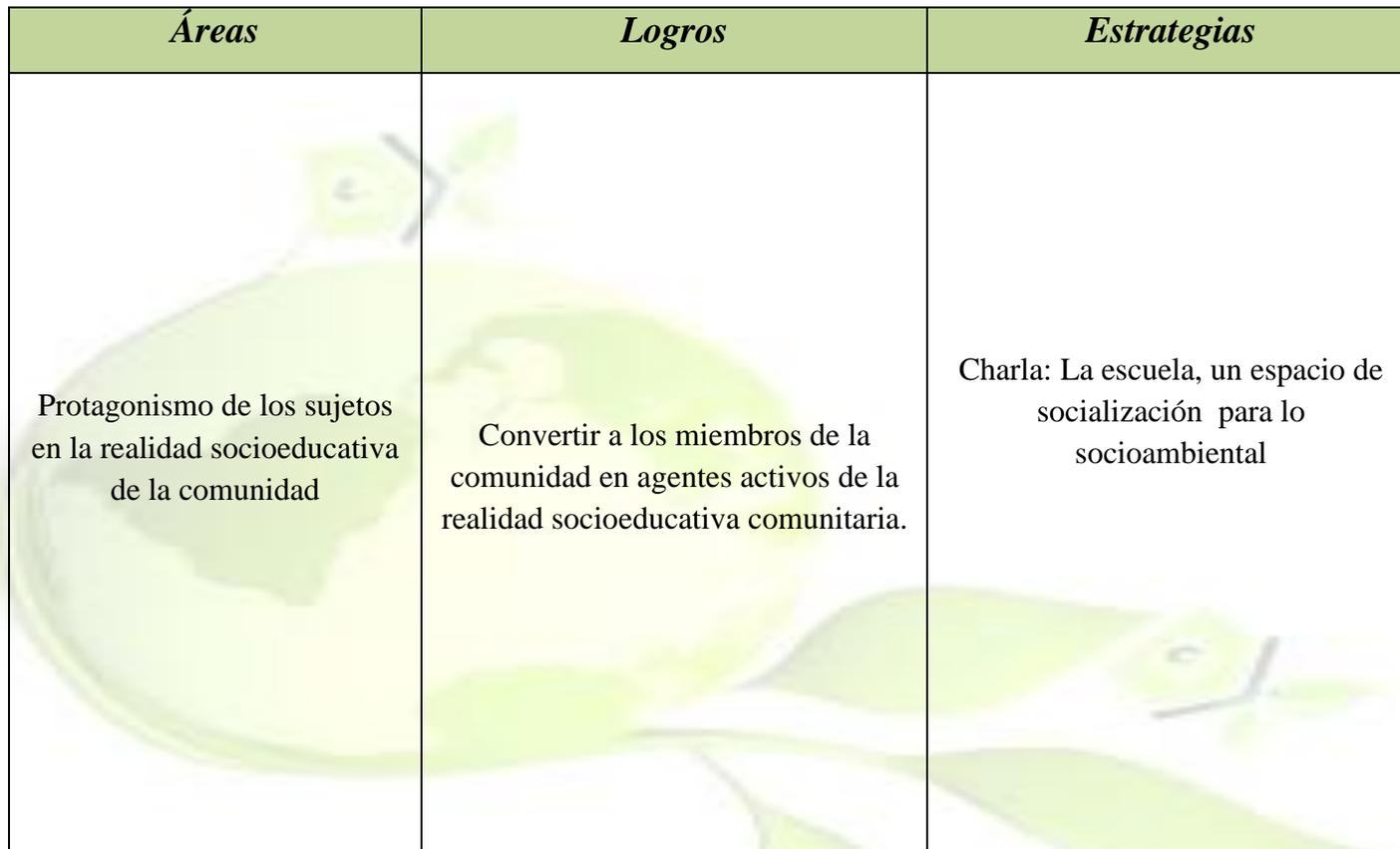
Tabla 26

Estrategias educativas socioambientales por áreas y logros educativos

<i>Áreas</i>	<i>Logros</i>	<i>Estrategias</i>
Detección de las situaciones sustentables y no sustentables de la comunidad.	Manejo de técnicas y herramientas conceptuales para el reconocimientos de problemas socioambientales	Taller: “Lo sustentable y lo no sustentable”
		Jornada Informativa: “Nuestro futuro común”
		Jornada Informativa: “Deberes y derechos de las organizaciones comunitarias en la realidad socioambiental”
		Jornada de reflexión comunitaria: ¿Cuál es nuestro aporte a la sustentabilidad ambiental?
La comunicación social en la comunidad	Desarrollo de la comunicación social entre los miembros de la comunidad para el fortalecimiento del autoconcepto y el orden social comunitario.	Taller: “Conociendo mis vecinos”

<i>Áreas</i>	<i>Logros</i>	<i>Estrategias</i>
Conocimiento de la función sistémica de la realidad socioambiental	Adquisición de conocimiento acerca del funcionamiento sistémico del ambiente, con el fin de que los miembros de la comunidad relacionen los elementos socioambientales y su funcionamiento	Taller: “Juego de Roles”
		Taller: “Reconociendo mi entorno”
		Taller: “Reconociendo otros espacios”
Construcción de valores y normas ambientales socialmente compartidas.	Acuerdos comunitarios sobre un modelo ético ambiental	Jornada: “Propuesta de normas comunitarias”

Continúa...

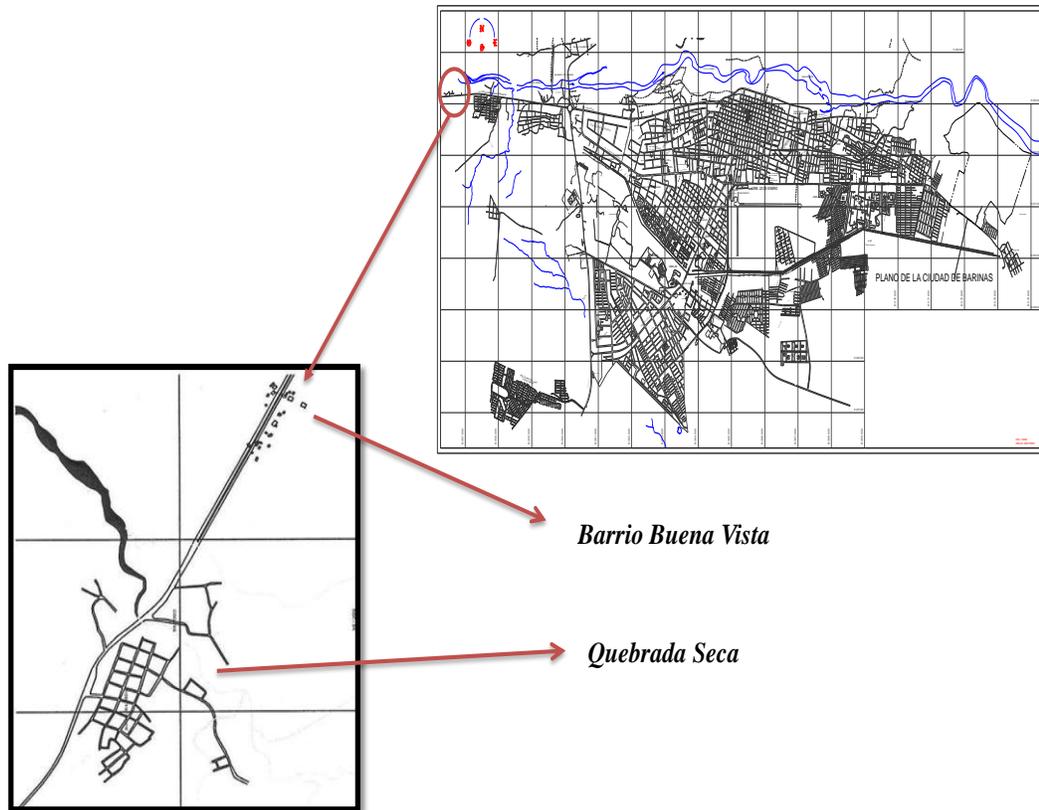


<i>Áreas</i>	<i>Logros</i>	<i>Estrategias</i>
Protagonismo de los sujetos en la realidad socioeducativa de la comunidad	Convertir a los miembros de la comunidad en agentes activos de la realidad socioeducativa comunitaria.	Charla: La escuela, un espacio de socialización para lo socioambiental

Fuente: Elaboración propia (2011)

ANEXO 3.
Ubicación Geográfica del Barrio Buena Vista

Plano de la Ciudad de Barinas



El presente anexo expone la ubicación geográfica del Barrio Buena Vista, donde la figura del lado derecho muestra la ciudad de Barinas indicando en su extremo superior izquierdo la zona en la que se ubica el Barrio Buena Vista. La gráfica del lado izquierdo del anexo muestra de manera más cercana el Barrio Buena Vista al margen derecho de la Intercomunal Barinas- Barinitas.

ANEXO 4.
Tipos de Viviendas en el Barrio Buena Vista



La gráfica muestra las viviendas construidas por iniciativa propia de los habitantes del Barrio Buena Vista, empleando para ello materiales no recomendables para ese tipo de uso, esto evidencia la falta de políticas gubernamentales para brindar una mejor calidad de vida a los residentes del sector.

ANEXO 5.

Inexistencia de redes de suministro de agua potable en Buena Vista



Los habitantes de todos los sectores de buena vista se ven obligados instalar tanques para el almacenamiento de agua potable que les es vendida por semanalmente.

ANEXO 6.

Las calles del Barrio Buena Vista, no se encuentran asfaltadas



ANEXO 7.

Cambios producidos en el proceso de urbanización y fundación del Barrio Buena Vista



Estas imágenes muestran el inicio en la alteración del paisaje en la Intercomunal Barinas Barinitas, Sector Tierra Blanca (18 de Diciembre de 2005). Este lugar presentaba abundante vegetación.



Las últimas gráficas muestran el estado actual de la zona.

ANEXO 8.

Lugar en el que funciona la Escuela de la comunidad



Este lugar que funciona como escuela para la comunidad no puede albergar a todos los niños que habitan en Buena Vista porque no cuenta con instalaciones adecuadas para ello.

ANEXO 9.

Cuestionario aplicado a la comunidad del Barrio Buena Vista Sector 1.

Cuestionario

Estimado vecino, en el marco de la elaboración de un estudio que servirá para diseñar estrategias educativas socioambientales dirigidas a la comunidad en la que usted habita, es primordial contar con su colaboración en cuanto a responder algunas preguntas. Es importante informarle que las personas seleccionadas no se eligieron por su nombre, por lo que sus datos personales no serán revelados.

Parte 1. Aspectos demográficos

1) Sexo M____ F____ 2) Edad _____ 3) Nacionalidad V____
E _____

4) Nivel Educativo: Sin instrucción _____
Básica _____
Secundaria _____
Universitaria _____

5) Ocupación _____

Parte 2. Realidad Socioambiental:

6) ¿Qué es el ambiente para usted?

7) Señale cuáles de estos elementos caracterizan el ambiente en el que vive:

- Casas o viviendas improvisadas _____
- Vegetación _____
- Plazas _____
- Ambulatorios de salud _____
- Espacios de recreación _____

- Calles asfaltadas _____
- Lugares para depositar la basura o los desechos _____
- Escuelas _____
- Iglesias o templos _____
- Otros: _____

8) ¿Cuál es su opinión acerca del ambiente de su comunidad?

- muy sano y agradable _____
- descuidado y sucio _____
- abundante basura pero recuperable _____
- muy contaminado _____

9) ¿Qué es lo que más le gusta de su comunidad?

- La gente _____
- El ambiente (Clima, la vegetación, el paisaje) _____
- Los servicios públicos _____
- La seguridad _____
- Todas las anteriores _____
- Ninguna de las anteriores _____

10) ¿Para qué sirve el ambiente?, puedes seleccionar varias opciones

- Para proporcionar bienes naturales _____
- Para proporcionar la materia prima para la elaboración de bienes _____
- Para proporcionar salud y bienestar _____
- Para muchas otras cosas _____
- Para nada _____

11) ¿Cuales son los beneficios que le ha proporcionado el medio ambiente de su comunidad?

- Salud y bienestar _____
- Tranquilidad _____

- Espacios naturales para la distracción _____
- Buen clima y vegetación _____
- Todas _____
- Ninguna _____

12) Según su opinión, ¿qué importancia tiene el ambiente para su bienestar?

- Muy importante _____
- Medianamente importante _____
- Poco importante _____

13) ¿Cuáles de los servicios de los mencionados dispone el sector?

Agua potable _____

Electricidad _____

- Aseo Urbano _____
- Educación _____
- Alcantarillado _____
- Teléfono _____
- Todos _____
- Ninguno: _____

14) ¿Cuál es la frecuencia de uso de los servicios de que dispone?

- Muy frecuentemente _____
- frecuentemente _____
- Poco frecuente _____

15) ¿Cuáles son los lugares de esparcimiento y recreación de tu comunidad?

- Plazas _____
- Parques _____
- Canchas deportivas _____
- Salones comunitarios _____

Parques naturales (ríos, lagos, bosques) _____

Otros _____

16) ¿En qué estado se encuentran los espacios de recreación y esparcimiento de tu comunidad?

Buen estado _____ Regular estado _____ Mal estado _____

17) ¿En qué lugar de la comunidad depositas la basura?

En tu casa _____ En la calle _____

En dispensadores especialmente diseñados para depositar basura _____

En la entrada de la urbanización _____ otro lugar _____

18) Como miembro de la comunidad ¿Se ha puesto de acuerdo con tus vecinos para ubicar la basura en un lugar específico de la comunidad?

Si _____ No _____

19) ¿En qué lugar son depositadas las aguas negras de su comunidad?

- Sistemas de drenajes planificados _____
- Pozo elaborados por ti mismo _____
- En las calles _____
- No se _____

20) ¿Donde es depositada la basura producida en tu comunidad?

En un lugar cerca de la comunidad _____

En un lugar lejos de la comunidad _____

No sabe _____

21) ¿Cómo definiría la relación con los demás vecinos?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

22) ¿Qué tipo de temas conversa con sus vecinos?

Servicios públicos _____

Construcción de viviendas _____

Ambientales _____

Otros _____

23) ¿Se reúne con sus vecinos en asambleas para tratar problemas de la comunidad?

Si _____ No _____

24) ¿Ha participado en alguna asamblea de ciudadanos realizada en la comunidad?

Si _____ No _____

25) ¿Considera importante participar en las asambleas de ciudadanos?

Si _____ No _____

26) ¿Con que frecuencia se realizan asambleas de ciudadanos en la comunidad?

- Una vez por mes _____
- Un vez cada tres meses _____
- Una vez al año _____
- Nunca _____

27) ¿Se discuten temas sobre el ambiente en las asambleas de ciudadanos realizadas en la comunidad?

Si _____ No _____ No se _____

28) Según su opinión, ¿Cuáles son los problemas ambientales que más afectan a la comunidad?

- Inseguridad _____
- Falta de viviendas _____
- No hay calles asfaltadas _____
- El comportamiento de la gente _____
- La basura _____
- La contaminación _____
- Falta de servicios públicos _____
- Otros _____

29) ¿Alguna vez se ha puesto de acuerdo con sus vecinos para dar solución a esos problemas? Si _____ No _____

30) ¿Considera que su opinión es importante para sus vecinos?
Si _____ No _____

31) ¿Cómo es la comunicación entre sus vecinos y tú?
Buena _____ Regular _____ Mala _____

32) ¿Ha trabajado con sus vecinos para solventar algún problema de la comunidad?

Si _____ No _____

33) ¿Qué problemas ha solventado con sus vecinos?

- Servicios públicos _____
- Cloacas _____
- Áreas comunes _____
- Distribución de terrenos _____
- Censos _____
- Proyectos habitacionales _____
- Otros _____

34) ¿Qué tipo de trabajo estarías dispuesto a realizar en tu comunidad?

- Limpieza de áreas verdes _____
- Capacitación para los miembros de la comunidad
- Construcción de tanques, aceras, otros _____
- Limpieza de las calles _____

35) ¿Crees que tus vecinos tienen la disposición para trabajar por la comunidad?

Si _____ No _____

35) ¿Qué tiempo estarías dispuesto a dedicar para trabajar en tu comunidad?

- 1 día a la semana _____
- 6 horas semanales _____

2horas semanales _____
Otro _____

Parte 3. Elementos que componen la problemática Socioambiental.

36) ¿Hay escuelas en la comunidad donde vive?
Sí _____ No _____

37) En su opinión ¿que han aprendido sus hijos en la escuela sobre el ambiente?

Recoger la basura _____ No lanzar la basura a la calle _____
Cuidado de los animales _____ No quemar _____
Protección de áreas verdes _____ No talar _____
Protección de áreas deportivas _____ No hacer excesivo ruido _____
Otras _____
Ninguna de las anteriores _____

38) ¿Cuáles son las acciones para el cuidado del ambiente que comparten los miembros de tu familia?

- Ahorra agua potable
- Ahorrar energía eléctrica
- Depositar los desechos en los lugares destinados para ello
- Cuidar la vegetación (Árboles, plantas, otros)
-
otras _____

39) En particular ¿con que frecuencia se habla en su casa acerca del ambiente?

Muy frecuentemente _____ frecuentemente _____
Poco frecuente _____

40) ¿Ha participado en actividades escolares donde el tema central es el ambiente?

Si _____ No _____

41) ¿Cree que en la escuela donde asisten sus hijos se preocupan por enseñar valores ambientales?

Si _____ No _____

42) De la siguiente lista de acciones ambientales, cuáles practica con mayor frecuencia?

- Ahorro de energía eléctrica
- Ahorro del agua
- Sembrar arboles
- Depositando la basura en el lugar adecuado
- Recoger la basura _____
- Cuidado de los animales _____
- Protección de áreas verdes _____
- Otros _____

43) Cuando sale de su casa con la familia ¿les exige que colaboren con la limpieza y cuidado del ambiente en el lugar que visitan?

Si _____ No _____

44) ¿Qué recursos naturales hay en su comunidad?

Vegetación (bosques) _____
Árboles (maderables) _____
Agua (ríos y nacientes de agua) _____
Aire puro y fresco _____
Animales (fauna) _____
Suelos aptos para la agricultura _____
Otros: _____

45) ¿Cree Usted, que los recursos naturales se han aprovechando en la comunidad? ¿Cómo?

46) ¿Estaría dispuesto a participar en programas de educación ambiental dentro de su comunidad?

Si _____ No _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN...

